AÑO XIII—NÚMERO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta [illegible] 109

ALMANAQUE—HOY—s. Antonio abad y Sulpicio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 17 DE ENERO DE 1882

El fraccionamiento de la Escuadra

Los diarios del Domingo han publicado un proyecto del señor Ministro de la Marina, por el cual se desparraman en estaciones navales todos los buques de la Escuadra.

No conocemos los fundamentos del proyecto.

Tampoco estamos perfectamente habilitados para abrir un juicio exacto sobre si nuestras naves se encuentran en condiciones de atravesar los mares y prestar honrosamente los servicios á que con el proyecto serán destinadas.

Esto lo debe saber el Ministro, bajo cuya responsabilidad se alejarán del puerto nuestros barcos.

Fuimos de opinion ántes de discutirse el presupuesto de este año, que se desarmasen los buques que no fuesen indispensables para el servicio, por razones de economía y de mejor conservacion.

Habiendo prevalecido las ideas contrarias, se sancionado un presupuesto que pone á la Escuadra en tren de servicio, habiendo buques como el Brown, preparados para abrir campañas cualquier dia.

Este buque, gastando nada mas que lo previsto en las partidas del presupuesto, costará en 1882 cien mil duros largos al Tesoro.

Es una irregularidad que nunca será suficientemente reprobada.

Esas son las lecciones de economía que nos han venido de Europa, en donde sin embargo se estudia juiciosamente la inversion de una libra esterlina.

Tenemos, pues, una Escuadra tripulada con el personal necesario para vivir en servicio activo.

¿Qué haremos de ella? ¿qué aplicacion útil se dará á esas naves, para que retribuyan los gastos fortísimos que demanda su sostenimiento?

Con escepcion de dos ó tres buques, los demas están perennemente anclados en nuestros puertos, sin servir ni á Dios, ni al diablo, porque ni siquiera se instruyen las tripulaciones.

Ahí están los señores maquinistas, foguistas y prácticos, devengando sus sueldos por meses y por años, sin hacer absolutamente nada.

Hace 9 meses que no llega un buque argentino á la Sub-Delegacion de Santa Cruz, á pesar de que el presupuesto dá gefes, oficiales, tripulantes, alimentos y carbon á todos.

Una vez que la flota está armada, es natural que se la emplee en algo provechoso, poniéndola en actividad para que las tripulaciones aprendan lo que no saben y que la Comandancia de Marina no ha sabido enseñarles.

Para colocarla en la ruta del porvenir que le corresponde y que todo buen ciudadano aspira, hay que comenzar por reorganizar su direccion superior cuya ineptitud é inconveniencia son de notoriedad pública. Nos consta que el Ministro está persuadido plenamente de esa desconsoladora verdad.

Es deplorable que ese magistrado no tenga coraje moral para demoler lo que en conciencia reputa malo y funesto.

Esa falta de resolucion palpita en todos sus actos siempre flojos y vacilantes.

En estas circunstancias, cuando vé que es imposible una marcha regular y cuando siente que el viejo edificio se derrumba y la noble carrera del marino se envilece, surge el proyecto de sacar las naves de nuestro puerto y desparramarlas en estrangeros mares.

Es como para creer que el Ministro se ha pronunciado á sí mismo este breve y espeditivo discurso:—ya que la montaña no se aleja de nosotros, alejémonos nosotros de la montaña!

Lo que es lo mismo, declarándose impotente para ejercer autoridad en la Comandancia de Marina, y persuadido de que la flota decáe rápidamente bajo el peso del yugo que la aplasta, opta mas bien por alejar los buques de la esfera de accion de la Comandancia, y les envia al estrangero á que se regeneren en la escuela que les falta aquí.

Nuestras naves se alejarán, pues, de la montaña, desde que la montaña no se aleja de ellas.

Es un principio de emancipacion de la Escuadra de su tradicional tutelaje.

Del mal, el menor.

El Ministro está cansado con los buques, sin duda, y quiere deshacerse de todos, y así nadie hablará mas de ellos.

Si tales son los designios del Ministro de la Marina, si realmente se declara vencido en la obra de la reforma que ha jurado, si en su desfallecimiento no encuentra otro recurso salvador, despache cuanto antes los buques á mares lejanos, en la seguridad de que ello será menos malo que lo que hoy existe.

Algo han de aprender lejos de aquí.

Cuando alcen anclas, les enviaremos el adios! de despedida, lamentando ciertos bochornos que á menudo tendrán que pasar en los puertos en que fondeen como estaciones navales, pero llamaremos á nuestro auxilio por via de consuelo aquella terrible sentencia:—"la letra con sangre entra."

Si, el pais ha de ganar de todos modos con su ausencia, y al propio tiempo, ganarán los gefes, oficiales y demas personal de los buques, porque respirarán los aires de la libertad, safarán de los enredos de las intrigas y retemplarán su amor á la carrera, que aquí vén prostituida, presenciando cómo viven y cómo son tratados sus colegas de las Escuadras estrangeras, con quienes establezcan el comercio de sus relaciones diarias.

Si no queda mas recurso de redencion que ese, no pierda un dia de tiempo el Ministro: póngalo en práctica sin tardanza: aleje las naves de la montaña, cuya sombra, como la de la higuera de la leyenda, las mata; que levanten vapor inmediatamente y pongan la proa á la mar, pronto! pronto!!

Las separaciones son dolorosas siempre, pero cuando son necesarias, no se lloran: así se despide al enfermo que vá á buscar salud bajo temperaturas bienhechoras y bonancibles.

Nos despedimos de todos los buques, menos del Brown, cuya partida deploraremos siempre.

Ninguna Nacion del mundo se separa de ese modo de su principal nave de guerra.

El Brown debe ser desarmado y guardada su artillería como corresponde.

Es un lujo insensato mantenerlo como está.

Así mismo, pedimos un buque para que recorra constantemente las costas del Sud hasta el Estrecho, custodiando las vidas y los intereses argentinos desamparados, desparramados en esas regiones solitarias: algo han de aprender nuestros marinos en esa navegacion en mares de su pátria que no conocen.

Despues que la Escuadra haya desaparecido de nuestra vista, será oportuno un decreto jubilando á la Comandancia de Marina, por no tener mision que desempeñar. Se echaria entonces la llave á la casa desocupada, para devolverla á su dueño, por no necesitarla en lo sucesivo el inquilino.

Patentes de ambulantes en la Provincia

En la seccion noticiosa publicamos algunos datos irritantes sobre el procedimiento empleado en la campaña para el percibo de las patentes de ambulantes.

Como allí se insinúa, en el corriente año se comienza á hacer efectivo el cobro de ese impuesto, desde el primer dia de Febrero, á diferencia de los anteriores, en que se daba un plazo para sacar la patente.

No conociendo la razon de ser de esa medida, procuramos ayer investigarla, recurriendo á la fuente mas segura—á la Direccion General de Rentas.

Segun los informes que hemos recogido, la esplicacion del hecho se encuentra en el artículo 53 de la Ley de Patentes para este año, cuyo testo es como sigue: "Todo ambulante está obligado á llevar siempre consigo la patente que corresponda al año en que ejerza su comercio, *sea cual fuese el mes en que dé principio al mismo*. Los que contravien lo dispuesto en el presente artículo, serán considerados como infractores á la ley y se procederá con ellos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18."

Este último artículo establece la multa del doble de la cuota al contribuyente que haya incurrido en mora.

En las palabras subrayadas se encuentra la reforma, en virtud de la cual se ha suprimido todo plazo, comenzándose á cobrar el impuesto desde el primer dia hábil de Enero.

Esa reforma, se dice, ha sido introducida para evitar el fraude de los ambulantes, que ejercen su comercio durante los primeros meses del año hasta Abril inclusive, despues del cual recien se dirigian á sacar sus patentes en general.

La antigüedad del artículo, [illegible]

[illegible] efectivo el impuesto, está fundada en los siguientes artículos de la ley:

Art. 1º La Direccion de Rentas procederá desde el 1º de Enero próximo á formar el padron de todos los negocios, profesiones ó industrias que deban contribuir al Impuesto de Patentes, de acuerdo con el art. 1º de la ley, el cual deberá quedar terminado el 1º de Marzo.

Art. 2º Una vez terminado el padron, los Avaluadores lo pasarán á los Jurys que oportunidad nombrará el P. E. para entender en los reclamos que interpongan los contribuyentes que no se encuentren conformes con las clasificaciones. Los Jurys funcionarán durante todo el mes de Marzo.

Art. 3º El pago del impuesto se hará á los Avaluadores respectivos hasta el 30 de Abril.

De acuerdo con esas disposiciones, los ambulantes han creido de buena fé, que podian ejercer su comercio sin riesgo alguno sin sacar patente dentro de los plazos establecidos en ellos.

La Direccion de Rentas ha publicado avisos en los diarios previniendo la época en que debia hacerse efectivo el impuesto, pero eso no basta.

Los ambulantes son por lo general gentes pobres ó ignorantes, que no están suscritos á los diarios y muchos de ellos no sabrán leer.

Desde luego, los individuos á que alude la noticia inserta en otro lugar, no tenian el menor conocimiento de la reforma.

La ley, además de necesitar ser esplícita, aludiendo como aludia en la parte que nos ocupa á industriales de limitada inteligencia y educacion, ha debido además acordar un plazo cualquiera, quince dias, un mes, para sacar la patente.

Ordenar que ésta debe ser obtenida en el primer dia hábil del año, só pena de incurrir en multa, es sancionar un imposible y una persecucion odiosa contra el grémio de los ambulantes, que son los mercados de consumo que las familias de la Campaña tienen á la puerta de sus casas, para proveer su cocina diariamente.

Esos defectos orgánicos de la ley, se reagravan al ser ejecutados por los avaluadores, que al parecer tienen mas tendencias al verdugo despiadado que al empleado de hacienda prudente, comedido y equitativo.

¿Qué les costaba poner un cartel en la puerta de la oficina quince dias ántes del 1º de Enero, avisando á los ambulantes la época en que debian ocurrir á pagar el impuesto?

¿No se les ha ocurrido ningun espediente juicioso y preventivo para elevar á su conocimiento la prescripcion de la ley, dejando la multa para los que realmente sean delincuentes con deliberacion? ¿O prefieren dar malones administrativos, haciendo tan odioso como es posible el impuesto fiscal para el contribuyente?

Los empleados de hacienda que el Gobierno tiene en la campaña, con escepciones honrosas, tratan á los contribuyentes como á enemigos de la autoridad y se echan sobre ellos con encarnizamiento como el leon sobre la presa.

Van á concluir por crear un antagonismo profundo entre el pueblo y la autoridad, convirtiéndolos en enemigos irreconciliables.

Esperamos que la Administracion de Rentas y el Gobierno procurarán detener el mal, reparando los agravios que ha causado.

La práctica es la piedra de toque de las instituciones escritas, y ellos, como nosotros, comprenderán, que la reforma á la ley de patentes respecto de los ambulantes, tal cual ha sido y es ejecutada, es contraria á los principios de la justicia y de la equidad.

CRONICA GENERAL

Una fiesta popular en San Fernando

HOMENAGE TRIBUTADO Á D. JUAN N. MADERO

Ceremonia edificante

El pueblo de San Fernando ha coronado anteayer á su héroe.

No ha armado al guerrero para que marche á las batallas, ni ha coronado al caudillo que vuelve cubierto de glorias militares á su patria, amarrando á los vencidos á la retaguardia de su carro de triunfador.

Al héroe del pueblo de San Fernando no le siguen el convoy del botin, recogido en la arena del combate, ni las banderas prisioneras, ni las armas rotas del enemigo.

No es tampoco un poderoso, que derrame oro, favores y protecciones, que labren el bienestar y la exaltacion de los que lo rodean, lo honran y aplauden. No ha tenido Poder, no lo tiene, no lo tendrá.

El héroe de San Fernando es un anciano venerable, pacífico, modesto, que no da influencias ni poderíos.

Los despojos y el botin de los combates que ha librado, forman la aureola de su gloria, sin que se haya derramado una lágrima en su adquisicion: las madres, las esposas y las hijas, no tienen una queja en su contra; por el contrario, con las manos juntas lo bendicen ó lo veneran.

Aquellos despojos y aquel botin, están simbolizados en una Biblioteca popular de siete mil volúmenes, en un Museo digno de verse, en la enseñanza de los huérfanos, en la educacion y en el ornato del pueblo.

Ese es el héroe de San Fernando: llámase Juan N. Madero.

Ese pueblo ofrece el primer ejemplar en la República del reconocimiento sincero de los beneficiados hácia su benefactor.

El ejemplo es edificante y digno de imitacion.

Nada hay mas grande que esos actos deliberados de los pueblos—pedestales sobre los cuales se levanta la talla magnificada de los buenos ciudadanos, con honor para todos, porque los pueblos se dignifican haciendo justicia á sus virtuosos servidores.

El señor Madero se habia consagrado desde largos años atrás á fomentar los progresos materiales y morales del pueblo de San Fernando.

Sus convecinos aprendieron á apreciarlo presenciando sus obras al nacer, en su desarrollo y en su término feliz. En sus actos palpitó siempre el patriotismo, la honorabilidad mas perfecta y una sensatez poco comun.

Hace un año se inició una suscricion popular, fijándose el máximun de la cuota en 5 pesos papel m/c., con el objeto de obsequiar con una medalla de oro al señor Madero, en nombre del pueblo, en reconocimiento de sus servicios distinguidos á la localidad.

Todos quisieron inscribir sus nombres en la lista y así lo hicieron con verdadero entusiasmo.

Ha trascurrido un año desde que se iniciaron los trabajos, que han concluido anteayer, sin que en su trascurso haya amenguado en lo mas mínimo la buena voluntad del vecindario.

Esta circunstancia caracteriza la accion, porque con ella se prueba que no es obra del acto primo, de la pasion del momento, sino de la intencion deliberada, madurada al calor de los sentimientos que el señor Madero supo arraigar en el corazon de sus convecinos.

El teatro en que se ha desenvuelto el acontecimiento, es reducido, lo que le cercena la notoriedad y espectabilidad que le corresponden, pero á los que no nos fascinan la pompa ni las esterioridades, ese acontecimiento se presenta envuelto en su grandioso esplendor.

Un vecindario entero, sin ningun interés personal ni político, ha rodeado cariñosamente á un anciano, presentándole la ofrenda de su gratitud, de su veneracion y su amor, entregando su memoria al libro eterno de la posteridad.

¡Cuantos reyes y grandes poderosos de la tierra, no se sentirian orgullosos y felices, recibiendo homenages de esa estirpe!

A nuestros ojos, *la fiesta de la medalla*, como popularmente ha sido llamada la que anteayer ha tenido lugar en San Fernando, es un hecho trascendental, que llena de satisfaccion al alma y LA PRENSA se complace en adherirse á él.

Ha sido una inspiracion espontánea del pueblo, desenvuelta bajo sus auspicios, lejos de la intervencion de la autoridad pública, porque el poder oficial no tenia rol en esa manifestacion eminentemente popular.

La Comision encargada de realizar la idea, resolvió entregar en el dia de anteayer la medalla de honor al premiado, invitando al vecindario al efecto á congregarse en el hermoso salon de la Biblioteca; á cuya construccion, formacion y conservacion está gloriosamente ligado el nombre del señor Madero, quien podemos con propiedad llamarlo ilustre.

La ceremonia debia efectuarse á la una de la tarde.

A esa hora se congregó una concurrencia de señoras, hombres y niños en el local de la cita.

Veíanse allí hombres del pueblo, laboriosos y modestos industriales, que se habian vestido con su trage de gala para ir á honrar á su benefactor.

La banda de música recorria las piezas de su repertorio.

A la una pasada, el Presidente de la Comision, señor Albarracin, declaró abierto el acto.

El Secretario dió lectura de las actas de las sesiones celebradas por la Comision y de la última, cuyo testo es este:

En San Fernando á 15 de Enero de 1882, reunidos en el salon municipal los Sres. Albarracin, Ramiro, Iriarte, Soler, Gomez, Croza, Somellera, Moreno (J. M.), Paz (J. C.), Larguia, se dió principio á la sesion con la lectura del acta anterior que fué aprobada.

En seguida despues de un cambio de ideas entre los miembros de la Comision se tomaron las siguientes resoluciones:

1º Que á la una p. m. tuviera lugar en la Biblioteca la última reunion, que en ese acto el Presidente nombrase una comision especial para que se traslade á casa del señor Madero y le entregue la medalla, rogándole quiera asistir al local donde se halla reunido el público.

2º Que se pidiera permiso al Presidente de la Biblioteca para colocar en uno de sus salones el cuadro que encierra el duplicado del diploma firmado por la Comision.

3º Que la nómina de los suscritores, así como los actos de la Comision se depositen en la Biblioteca.

Creyendo la Comision haber interpretado fielmente los deseos de sus convecinos, terminó la sesion á las once del dia.

Firmado: *M. Santiago Albarracin*, Presidente—*Eduardo Larguia*, Secretario.

Se nombró una comision especial que fuese á casa del señor Madero á presentarle la medalla, en nombre del vecindario y á invitarlo al mismo tiempo á que concurriese á la reunion.

La Comision presidida por el Dr. Paz, cumplió su cometido.

Al poner la medalla en manos del señor Madero, el venerable anciano, profundamente conmovido, vertió lágrimas de gratitud y de satisfaccion.

Accediendo al pedido, concurrió á la reunion, en donde el Presidente le entregó el diploma conmemorativo de la medalla, pronunciando algunas palabras apropiadas al acto.

El señor Madero lo tomó posesion de una honda [illegible]

El público recogido en un silencio profundo, se [illegible]

El señor D. Antonio [illegible]

[illegible]

hechos.

No por esto debemos creer con los desencantados que las virtudes se van. Subsisten y se propagan para honra de la humanidad, pero son grandes por sí mismas y para no desmerecer con la insolencia de la ostentacion, se ocultan modestas, como la violeta entre el follage, ó como las perlas y los corales buscan su asilo en el misterio y la oscuridad.

III

Los servicios prestados á esta localidad por el Sr. Madero con tanta modestia y desinterés, no pueden ser discutidos, ni su elogio confundido con la adulacion; porque sus resultados son hechos palpables, evidentes.

Conozco este pueblo hace 30 años, tal vez vosotros lo recordais, porque no hace todavía mucho tiempo, sus calles tristes y solitarias, cubiertas de maciega, repelian al pasante y le engendraban la idea de un pueblo de uraños y desidiosos. Y con efecto, la pequeña poblacion que contenia vivia retirada en sus casas, sin el roce social que despierta en los pueblos por la emulacion, esa sed insaciable de civilizacion y progreso.

La autoridad, palanca poderosa para fomentar el espíritu de union y de adelanto, dormia indiferente embriagada sin duda con la atmósfera saturada de la esencia de amapolas, que se propagaban con profusion en sus descuidados jardines.

IV

Y sin embargo, entonces como ahora, difícilmente se hallará otro punto mas agradable, para pasar los ardores del verano tan molestos y dañosos en la Capital. Porque sin amor propio de vecindad podemos decir, que solo nos faltan montañas para completar el cuadro de las mas bellas perspectivas de la naturaleza.

Por un lado la planicie dilatada nos dá la idea de la Pampa con su misteriosa soledad. El Plata imponente y soberbio como el Océano, por otra parte refresca y suaviza la atmósfera, absorviéndose los grandes tributarios que se derraman en infinitos hilos y canales, para formar en su jurisdiccion el famoso Delta Argentino.

Y á otros lados cortinas de corpulentos árboles de follaje perpétuo, ocultan dos pueblos hermanos que marchan con nosotros á la par en progreso y cultura. San Isidro con sus incomparables barrancas y las Conchas, ese pedazo de paraiso, por cuyas sombreadas alamedas tan pronto surca la canoa ó la góndola, como las huellas el pié del paseante, ó resuena el casco del bruto.

V

Cuanto se necesita para hacer fácil y cómoda la vida, todo, todo se encuentra á la mano y en abundancia. Tan solo faltan hombres de voluntad, que sacudiendo el marasmo, hagan ver con su ejemplo como la actividad es la vida, la salud, la riqueza y la alegría.

El señor Madero ha sido uno de esos hombres. Todos hemos visto al infatigable obrero del progreso, como muy oportunamente lo designa el lema de la medalla, recorriendo las calles en medio de un sol abrasador para dirigir y alentar sus trabajos.

Lo hemos visto infatigable pidiendo el óbolo de los vecinos para el fomento del museo y la biblioteca; pidiendo su apoyo á los Gobiernos para la construccion de edificios públicos, cooperando al fomento de la educacion. Lo hemos visto, en fin, en todas partes seduciendo á los vagos para hacerlos hombres de trabajo y de buenas costumbres. Dando trabajo á los que carecian de él, formando cuadrillas para atender al servicio de las calles; formando una banda de música para dar oficio lucrativo al que no lo tenia, con la enseñanza de un instrumento y alegrando con ella á la poblacion en los dias festivos. Formando un taller de encuadernacion para dar á niños pobres un medio de ayudar sus familias haciendo mas económicos los gastos de conservacion de la biblioteca; y difundiendo con calor los derechos agredidos del municipio.

Y nos ha inoculado esa fiebre, ese deseo vehemente de progreso, que sin sentirlo nos arrastra como por una corriente magnética, haciendo á cada uno instrumento del bien de todos.

VI

Muchos hombres como este en la República y podríamos responder de su grandeza futura.

Y no es exagerada mi proposicion, ni me dejo arrebatar por el entusiasmo; lo que la voluntad del Sr. Madero ha podido hacer en un teatro mas vasto, es incalculable, si lo medimos por sus resultados en el pequeño recinto de este Partido, tan escaso de rentas.

El señor Madero es mas feliz que otros, porque recibe su galardon en vida, y estoy seguro, porque creo conocer el espíritu de este anciano, que no cambiaria la medalla que hoy ha recibido por algo mas positivo y provechoso. Es feliz porque al declinar su vida al ocaso, recibe manifestaciones tan elocuentes. No necesita mendigar un monumento que lo recuerde á la posteridad, porque la tradicion de las familias que es la leyenda genuina de los pueblos, conserva y honra indefinidamente los nombres de los que fueron sus bienhechores.

Durante la lectura, el señor Madero vertia abundantes lágrimas.

Las señoras y algunos caballeros participaban visiblemente de las mismas impresiones.

El señor Madero se puso de pié y con suma dificultad, embargado por la situacion suprema de su espíritu, leyó las siguientes palabras, que fueron interrumpidas con los aplausos de los oyentes.

Hélas aquí:

Señoras y señores—No sé si podré espresar, con toda la verdad que lo siento, el sincero reconocimiento con que recibo esta manifestacion de vuestro afecto y el valioso presente, con que el pueblo de mi cariño me significa su estimacion.

Si algunos servicios he podido prestarlo, no hay en ello mérito por mi parte, por que solo he cumplido el deber de todo vecino, de concurrir con los medios mas adecuados de que disponga, al bienestar y adelanto de la localidad en que reside.

Sois pues demasiado generosos.

Desgraciadamente señores, la avanzada edad que ya cuento, y el abatimiento que ella impone á todas mis facultades, alejan la esperanza de poder dedicarle nueva labor, para corresponder en algo á tan marcada liberalidad.

Pero si la voluntad que conserva mi alma, fuera bastante á imprimir el vigor que ya falta, á los restos que aún quedan de mi limitada inteligencia y quebrantadas fuerzas, tened por cierto, que hasta donde ellas alcancen, estarán siempre al servicio del pueblo de San Fernando.

Os ruego señoras y señores, que acepteis la expresion mas ingénua de mi gratitud por el fino obsequio con que me honrais, y la seguridad, del esmero con que será conservada esta nueva demostracion de vuestra benevolencia."

En seguida el señor Alvear dirigió una breve alocucion al héroe de la fiesta.

El Presidente de la Comision, señor Albarracin, cerró el acto con un discurso de oportunidad, en que trazó á grandes rasgos la biografía del señor Madero. Sus palabras fueron escuchadas con interés y recibidas con simpatías por el auditorio.

Terminado el objeto de la reunion, se pidió al señor Presidente inaugurase una série de conferencias que se propone dar, esplicando y divulgando la filosofía de la constitucion en la parte relativa principalmente á los derechos del pueblo y á los deberes del ciudadano.

Accediendo al pedido, ocupó la tribuna y leyó lo que podemos llamar un interesante capítulo de un libro, escrito con sencillez, con claridad y con absoluta sanidad de intenciones.

El auditorio escuchó con veneracion las palabras del anciano y sin duda han debido dejar huellas hondas en los espíritus.

En obsequio á esa conferencia, podemos decir que en ella palpita la pureza de alma del niño, el ardor vigoroso del jóven, la madura sensatez del anciano y la fé profunda del apóstol creyente en los triunfos de la libertad.

La noble fiesta terminó cordialmente: nada hubo en ella que no fuese grato: los concurrentes se retiraron llevando en el fondo del alma esa suave satisfaccion de los que han cumplido con un deber sagrado.

Por nuestra parte, debemos confesar que rara vez hemos presenciado un acto al que mas nos hayamos identificado, y que mas placenteros recuerdos nos haya dejado en el espíritu.

CRONICA UNIVERSAL

Noticias curiosas

Uno de los tiradores mas notables es un muchacho indio, llamado Otto, quien recientemente lució su habilidad en *Platt's* Theatre, San Francisco.

Otto primeramente tiró á un pequeño cono de madera á una distancia de quince varas, haciéndolo volar.

Al segundo tiro pasó al frente del proscenio, colocó su rifle á la distancia de seis varas de donde estaba parado, dió un salto mortal y agarrando su rifle, cortó con la bala un hilo que sostenia detrás de él una muñeca.

El tercero y mas extraordinario tiro fué el siguiente: El caño de una pistola fué colocado sobre un pequeño aparato de acero, detrás del cual se colocó una navaja, y en cada lado del filo fueron suspendidas dos bolitas de vidrio.

El niño entónces se puso en frente, y despues de ponerse en posicion adecuada, le vendaron los ojos completamente.

Dirigiéndose entonces al objeto, cuidadosamente levantó el rifle y, despues de vacilar un momento, tiró, consiguiendo poner la bala en el caño de la pistola colocada sobre el aparato de acero, partir el filo de la navaja y romper ambas bolitas.

El lector puede formarse una idea de la habilidad del niño, con saber que este tiro está ejecutado por medio de la locacion, pudiendo apuntar con precision segura, simplemente en tomar una posicion directamente en frente del objeto y asegurando su puntería por un cierto grado de presion de la baqueta contra su hombro y la mejilla derecha.

En seguida una pistola cargada fué colocada en ángulo recto del apuntador, y en frente de él tres bolas suspendidas.

Dada una vez la palabra recogió su rifle, y dando vuelta, tocó el gatillo de la pistola, descargándolo y rompiendo las tres bolas.

Este hecho fué seguido por otro caso semejante, rompiendo ocho bolas aseguradas por una tabla perpendicular.

En seguida ejecutó otra prueba, en la que rompió en seis tiros treinta bolas que se movieron en todas direcciones, en el corto tiempo de diez segundos.

El siguiente tiro era dirigido, sin apuntar, á bolitas de vidrio tiradas al aire, mientras que una carta estaba asegurada á la punta del caño de la pistola. El término medio en esta prueba es de noventa y ocho por ciento.

Con igual facilidad rompió dos bolitas con un tiro.

Su última prueba fué hecha extraordinariamente ligera y con mucha precision, y consistió en romper quince bolitas mas seguida, y rápidamente con el uso de su brazo derecho, estando el izquierdo atado atrás.

Durante el espectáculo erró algunos tiros (dos ó tres) debido al mal alumbrado del proscenio.

[illegible]

[illegible]

Investigaciones botánicas recientes han demostrado que los troncos de los árboles cambian su diámetro cada dia.

Desde la mañana temprano hasta la tarde hay una regular disminucion hasta que el mínimo está alcanzado, y entonces empieza el crecimiento hasta obtener el diámetro máximo al oscurecer; en seguida viene en otra disminucion, para seguir el aumento al amanecer—un aumento mas marcado que el de la noche.

Se cree que la variacion del diámetro coincide con la variacion de Tension, pero está probado que son inversos á la temperatura, correspondiendo el máximo del uno al mínimum del otro, etc.

En relacion con estas investigaciones se puede observar que la altura de un hombre es mayor por la mañana que por la tarde, y que, suprimiendo otras influencias, el barómetro está mas alto por la mañana que por la tarde.

—

Tanto se ha escrito sobre *Hamlet*, que para decir algo nuevo ha sido preciso ponerlo en música.

¡Osada empresa!... Hacer de aquel sublime loco un barítono, poner en andante la frase eterna: *ser ó no ser*... ¡Convertir el diálogo de los sepultureros en un duo de bajo y tenorino!

Ambrosio Thomas ha tenido el valor de acometer esa obra, convirtiéndola en ópera.

Abrir una obra de Shakespeare es asomarse á un abismo donde las pasiones riñen. Ora es horrendo lo que sucede como en *Hamlet*, y el puñal y el veneno desatan el nudo. Ora es hermoso y primaveral como en *Romeo y Julieta*, y entonces se oyen besos dados por incógnitas bocas que se ocultan en la sombra de una noche de amor. Lear arrancará lágrimas á un avaro. Falstaff hará reir á un cadáver... La musa de Shakespeare sabe amar con Ofelia y ódiar con lady Macbet.

Universal en la risa y el horror.

Shakespeare ataca sus asuntos como ataca el furor al enemigo. Crea sus personajes, dando á cada uno cien vidas. Si disputan, su reyerta será monstruosa y asustará al mundo: Si aman, su amor tendrá la grandeza de los amores del sol y de la primavera. Todo es grandioso en aquel escenario. Bastidores: las colinas de Elsenour. Personajes: las sombras de los muertos, los invencibles de la historia, los celos, la venganza. Por sus páginas corren rios de sangre y lágrimas. Al agitarlas suenan pavorosos lamentos y sollozos de infinito dolor.

Pinta un cínico, y le hace gigante del cinismo. Cassio grita:

—"¡Oh, mi reputacion!"

Y Yago contesta:

—"¡Bah! Es una frase... Creí que os hallábais herido en alguna parte del cuerpo."

Pinta la exaltacion poética de una niña, y hace esclamar á Beatriz:

—"Cuando yo nací, una estrella bailaba en el cielo."

Opone el contraste al contraste. Juega con el alma de los demas. Posee la ciencia del sentimiento ageno... Se asiste á sus obras como á una tempestad.

Ambrosio Thomas, al poner en música el *Hamlet*, le ha modificado. Shakespeare mata á su personaje. Thomas le hace rey de Dinamarca. El sublimemente pavoroso final de la tragedia se convierte en la ópera en una marcha triunfal.

Y como la lógica mandaba morir á *Hamlet*, se pregunta el espectador:

—¿Como ese hombre, despues de matar á Polonio, á Laertes, á Ofelia, á Gertrudis y á Claudio, puede reinar?

Por sublime que sea la música de ópera, no puede jamás hacer buen efecto que *Ofelia* muera coronada de adelfas, deshojando rosas... y cantando un wals.

Por esto ciertas obras se resisten á sufrir la transformacion lírica. Imagináos *La vida es sueño* hecha ópera, y *Segismundo* arrojando por el balcon al cortesano en aire de *andante molto agitato*.

SECCION LITERARIA

Las palomas de San Márcos

(Traducido del italiano)

Carecemos de documentos para establecer que las palomas de San Márcos son descendientes legítimas de aquellas que segun las crónicas de Altino, huyeron en bandadas asustadas en pós de los pueblos de Oderzo, cuando impelidos por las invasiones de los bárbaros, se refugiaron primero en Heráclea y despues en las islas de las Lagunas. Por el contrario narra una tradicion menos legendaria y por lo mismo mas fidedigna, que habia en Venecia la antiquísima costumbre de echar á volar, en el Domingo de Palmas, desde el átrio de la Basílica, algunas palomas y que á pesar de llevar colgadas del pescuezo ó de las patas bolsitas de arena, para que vencidas por el cansancio fuesen fácilmente cogidas por el pueblo y le sirviesen de alimento en el próximo Domingo de Pascuas, algunas parejas conseguian la libertad y servian á la propagacion de la especie.

Como quiera que sea, fuesen ó no políticos sus antepasados, lo cierto es que nuestro pueblo tiene especial afeccion, desde tiempo inmemorial, por las palomas de San Márcos; que les concede inviolable asilo en todas partes, pero en particular en los arcos é intercolumnios de la plaza; que nadie se atreve á molestarlas, colocadas como están, para su inmunidad, bajo la proteccion del público; que nuestros niños, acostumbrados á darles de comer con sus propias manos, inician con placer sus tiernos corazones en las primeras satisfacciones de la beneficencia; que los extranjeros se asombran de la osada confianza y domesticidad con que son rodeados por ellas. No hay pintor que no anime en sus telas con sus grupos joviales el severo aspecto de los monumentos venecianos: no hay guia en la ciudad que no hable de ellas. Al par de las noches serenas, y de las tibias brisas de nuestra laguna cantan los poetas las palomas, que lanzando su aguda mirada entre las cortinas de una ventana ó entre las persianas de un balcon, son mudos y únicos testigos de tantos secretos acontecimientos.

Se podria tambien decir que nuestras palomas han adquirido de pleno derecho la inviolabilidad y el afecto del pueblo de Venecia, si se piensa que con él por amor al patrio suelo, sufrieron y compartieron en el duro sitio de 1848-49 el terror del bombardeo y los estragos del hambre. Doble fué el sufrimiento de ellas: tuvieron el de la propia hambre, puesto que á nadie le quedaba ni grano, ni migajas que darles y además el sufrimiento del hambre agena, porque cuando el pueblo se vé obligado á engullir cuanto, le cae á las manos, no está ya obligado á mostrarse sentimental con las palomas, y se ocupa mas bien de cazarlas, lo cual creo que se ha hecho. Es sabido que nuestras palomas se ausentan y con vuelo tímido se agitan sin paraiso, al oir el estampido del cañon. Un solo golpe soportan con impavidez: el de la retirada de la tarde porque están acostumbradas á él. Imagínese el lector cómo habrán perturbado, confundido y amilanado á las palomas de San Márcos aquellos millares de bombas que fueron arrojadas en el año 48-49! Y sin embargo ellas habrian podido huir teniendo alas para volar! Pero no, porque ellas tambien habian jurado por sus amados nidos, resistir á toda costa!

La República de Venecia habia mandado construir como aún se ve, en la parte esterior de la Basílica y del Palacio Ducal, celditas para las palomas, aptas á su abrigo y á la nidificacion; habia tambien provisto por órden expresa del Senado, para que todas las mañanas un delegado de los graneros públicos viniese á distribuirles un saco de trigo en el medio de la plaza ó de la plazoleta.

Al caer la República cayó tambien en el olvido ese uso y á la piedad del Senado se sustituyó sola, á lo menos así creo, la de una noble dama, la cual dejó un legado perpétuo para que diariamente se dén á las palomas algunas medidas de trigo desde aquel mismo balcon de las Procuratias, desde el cual durante su vida solia alimentarlas ella misma. Y nuestras palomas cada dia se agrupan, y se aglomeran en aquel balcon y casi como si tuvieran conciencia de su derecho: si la distribucion de trigo ultrapasa la hora de costumbre, protestan contra el retardo golpeando los vidrios con el pico y agitando las alas ruidosamente.

Así es que estas amigas de la libertad, tan queridas del pueblo, del cual son desde siglos fieles cohabitadores, estos testigos de tantas alegrías y duelos públicos; recuerdo histórico de orígenes y de costumbres pátrias; símbolo de gentileza; deleite de nacionales y extrangeros, son dejadas á la merced de la suerte. El crudo invierno: los terrenos empedrados de la ciudad en donde no crece un hilo de yerba ni se encuentra jamás una semilla; el agua del mar que nos rodea, les niegan el alimento muchas veces y el estío las mata de sed. Cuando llega el tiempo de los nidos, es preciso ver los vuelos trabajosos que tienen, que dar para procurarse un poco de paja ó de liquen marino, en donde poner sus huevecillos.

Yo me encontraba un dia mirando, sobre un capitel de las Procuratias nuevas, una nidada con algunas virutas, cuando embestido por una ráfaga de viento, el mal construido nido se vino abajo; los recien nacidos y los huevos anduvieron flotando sobre el agua por la marea alta habia invadido la plaza. Confieso que quedé mal impresionado y pensé si en una ciudad tan fina y adelantada como Venecia, no era un deber el proveer mejor á las necesidades de estas pobres palomas. Bien comprendo que se trata de cosa de poca importancia; que hay necesidades mucho mas urgentes; pero un poco de caridad aun para los animales me parece algo que no puede causar perjuicio.

Por otra parte, el derecho supremo (*jus vitae*) del hombre sobre los animales es doble en el órden natural. Es el derecho de matarlos para comerlos ó para que no causen daño (Paffendorf, lib. IV, cap. III, párrafo 5. *De jure nat et gent.* Esodo, parágrafo XXIII, 29. Deuter, VII 23). Aun en estos solos casos en que el hombre puede matar inocentemente los animales, debe, sin embargo, hacerlo con moderacion y sin crueldad. Los atenienses; segun lo que se releva de Plutarco, (Orat. I. De usu varnium) castigaban severamente al que hubiese desollado vivo un carnero, porque el feroz placer de hacer sufrir á los animales sin necesidad habitúa insensiblemente á los hombres á la crueldad. Los discípulos de Pitágoras, tratando con dulzura á los animales, procuraban cultivar los finos sentimientos de compasion (Porfirio De abstinencia lib. III, cap. 20). Ahora, pues, fuera de esos dos casos, es cosa culpable matar animales, y tratándose de animales domésticos; es culpable no tener piedad de ellos. De ahí han tenido orígen las Sociedades protectoras de los animales que prosperan hoy en dia especialmente en Inglaterra bajo el alto patrocinio de la misma Reina Victoria.

Eso en cuanto atañe á la cuestion en el solo órden natural. En cuanto á la parte legal, nosotros sabemos además que los animales, como dice Potrier, que se encuentran en su libertad natural, son considerados como parte integrante del lugar en que gozan de esa libertad; así los pescados son considerados pertenencia del estanque y los conejos de la conejera. Por las mismas razones y tambien por otras que dicen á la Historia y al Arte, las palomas de San Márcos son parte de la plaza homónima ó mas bien de la misma ciudad. De ahí fluye por derecho que á quien incumbe el cuidado y manutencion del todo incumbe tambien el cuidado de su parte.

La Municipalidad de Roma mantiene en el Capitolio una loba, símbolo de sus orígenes. ¿Por qué pues, en una ciudad como Venecia, en donde todo gentil pensamiento encuentra campo fecundo por la índole misma de los ánimos, no debe proveerse de alguna manera para que sea pública y manifiesta la tutela, eficaz el cuidado que por tantas razones debiera tenerse de esas pobres palomas, como la serenísima República no desdeñaba hacerlo? Porque esas palomas son el símbolo viviente talvez de los orígenes, pero como se quiera de las antiguas instituciones de la patria, y porque querido por los del país, hacen mas gratas á los estrangeros su permanencia en Venecia.

[illegible]

Todo lo cual comprendido que no levantará los destinos económicamente [illegible] de mi ciudad natal; pero si en otros tiempos fué Venecia ciudad comercial, rica y floreciente, y si hoy la contrarian los tiempos y la suerte, que á lo ménos quede inalterable su justo renombre que la designa como una de las mas agradables y simpáticas, entre las mas cultas y conspícuas de las cien ciudades italianas.

DR. ANDRÉS FICHER.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Enero 14 de 1882—En la sesion de ayer el Gobierno presentó á la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre revision de la Constitucion, cambiando el modo actual de elecciones para el Senado, é instituyendo el principio del escrutinio de Lista.

—

BERLIN, Enero 14 de 1882—Ha tenido lugar hoy la apertura de las sesiones del Parlamento prusiano.

El mensage real menciona las buenas relaciones exteriores y anuncia que se han reanudado las negociaciones con la Santa Sede.

—

PARIS, Enero 14 de 1882—(Tarde)—El proyecto de ley sobre revision de la Constitucion ha sido destinado al exámen de una comision especial.

El Ministro ha declarado que hacia cuestion de gabinete el rechazo de este proyecto.

—

CONSTANTINOPLA, Enero 15 de 1882—En una nota dirigida á las potencias, la Sublime Puerta protesta contra el acuerdo celebrado entre Francia é Inglaterra con respecto á los asuntos de Egipto, considerándolo atentatorio á sus derechos de soberanía sobre aquella parte del Imperio Otomano.

—

VALPARAISO, Enero 16 de 1882—Los comisionados chileno y boliviano don Eusebio Lillo y doctor Baptista están en estos momentos celebrando una trégua en Tacna. Entre las estipulaciones del tratado figuran la cesion á Chile del litoral boliviano, el rompimiento de la alianza con el Perú, y el reconocimiento de la libertad del comercio.

La renovacion de las hostilidades deberá avisarse con un año de anticipacion

—

VALPARAISO, Enero 16 de 1882—Puso término á sus sesiones el Consejo de Estado

El Congreso dió fin á la discusion de los presupuestos para el presente año, ascendiendo el de gastos á 25.568,532 pesos.

No fué aceptada por el Gobierno la renuncia del Coronel Urrutia, gefe del ejército de la frontera.

Confírmase oficialmente la noticia de que el ejército de Cáceres se ha dispersado.

Fuerzas chilenas ocuparon á Chicla y Matuland.

El Coronel Samudio desafió á Aurelio Garcia y el Prefecto de Salman á Piérola. Ambas cuestiones son de orígen político.

Llegó á Tacna el Ministro peruano Bustamante.

Partió del Callao con destino á Estados-Unidos don Joaquin Godoy que vá á desempeñar una mision especial como representante de Chile.

El Prefecto de Ica está imponiendo gruesas contribuciones.

En breve vendrán al puerto de Valparaiso el blindado "Cochrane" y el crucero "Amazonas."

—

VALPARAISO, Enero 16 de 1882—(á las 2 p. m.)—Los señores Lillo y Baptista celebran una trégua en Tacna, para negociar la paz entre Chile y Bolivia.

Bolivia rompe la alianza con el Perú y negocia por su cuenta.

El Gobierno de Bolivia cede á Chile en irrevocable propiedad todo el litoral boliviano que como se sabe fué el motivo de la guerra.

Segun los tratados en vias de concertarse, si firmada la paz sobreviniese una guerra, no podrán ser abiertas las hostilidades sinó con un año de anticipacion.

Se declara libre el comercio por el litoral cedido.

Aquí ha sido clausurado el Congreso.

—

ROSARIO, Enero 16 de 1882—Salió el vapor "Van Dick" con carga de frutos del pais y minerales.

Entró el vapor "Plato" con carga de mercaderias generales.

Esto prueba que el movimiento comercial de esta plaza es mayor cada dia.

El rio sigue creciendo.

El suceso del Arroyito de que dí noticia oportunamente, ha causado dolorosa impresion.

Son diversas las opiniones respecto de los últimos momentos de esos desgraciados.

—

MONTEVIDEO, Enero 16 de 1882—Llegó el "Senegal" trayendo fechas de Lisboa hasta el 24

El diario *Post* publica un artículo relativo á la cuestion papal que califica de romano-alemana. Dice ver de un interés general el que no continue el Papa ni aun aparentemente como súbdito del rey de Italia, habiendo necesidad de darle la independencia de un soberano, esto es restituirle Roma con un territorio que aunque pequeño sera para los otros estados una garantía de su soberanía y responsabilidad

Agrega que actualmente el interés de Alemania consiste en apoyar al papa.

Los gefes y tropas que mandó el Emperador de Marruecos para aprehender á Bon Amena se pasaron al enemigo que ha declarado guerra santa contra los franceses.

El 22 reinaba gran temporal en el canal de la Mancha. Fueron cerradas las sesiones extraordinarias del Parlamento francés. Iba á levantarse un sumario sobre actos de los cónsules y diplomáticos franceses en el exterior.

Los sobrantes fiscales de la Francia suben á 200 millones de francos, siendo los últimos créditos suplementarios 170 millones. Quedan treinta disponibles el 1º de Enero de 1882.

El Ministro de Relaciones Exteriores francés recibió comunicacion de haber sido maltratado por autoridades de Guatemala el Secretario de la Legacion Francesa acreditada en esa República.—El Ministro declaró al Presidente de Guatemala que se romperian las relaciones de los Estados si Guatemala no daba entera satisfaccion al representante de la Francia.

Se hicieron en Dublin descubrimientos de depósitos de armas y municiones que hacian suponer que los *homeruler* si no estaban en disposicion de resistir á mano armada á tropas y policías pretendian al menos proceder como los fenianos.

Continuaban las prisiones en Irlanda estendiéndose la órden á las mujeres.

Prendióse fuego al puesto de policía Crobay, salvándose milagrosamente los soldados que estaban dentro.

Ocasionaba grandes perjuicios á la navegacion el hallarse cerrada la barra de Oporto por fuertes temporales que reinaban.

El General Molke aconsejó tomar medidas para germanizar á la juventud alsaciana puesto que ya los viejos han de ser siempre enemigos irreconciliables.

El General Ignatieff recibió el siguiente telégrama: Irkontsk, 19. El Gobierno informa que el 14 de Setiembre tres indígenas del Cabo Barnay, á 140 verstas al Norte del cabo Bikoff encontraron una gran lancha teniendo á bordo once estrangeros provenientes d vapor naufragado *Jeannette*.

Los náufragos sufrieron mucho. El ingeniero Melville, uno de ellos, mandó tres telégramas idénticos: uno á M. Gordon Bennet (propietario del célebre diario americano que costeó la espedicion) en Lóndres, otro á la Secretaría del Almirantazgo en Washington y un tercero al Ministro Americano en Rusia.

Ingeniero Menville notifica que el *Jeannette* fué completamente deshecho por los hielos el 23 de Junio bajo los 77 grados de latitud y 157 id. de longitud oriental. Los náufragos abandonaron el buque en tres embarcaciones, las cuales se dividieron á cincuenta millas de la Lena á causa de fuertes vientos. La embarcacion número 3 bajo el comando del ingeniero Melville llegó el 29 de Setiembre á la embocadura oriental del Lena, donde fué detenida por témpanos de hielo situados cerca de las tolderías de Bolonenga.

El 29 de Octubre, la embarcacion número 1 y las barcas *Hindemann* y *Hoross* llegaron tambien á las costas de Bolonenga. Súpose entonces que el lugarteniente Delong, doctor Ambler y doce náufragos mas desembarcaron en la embocadura Norte de Lena, á donde encontrábanse reducidos á las mayores angustias, teniendo muchos de ellos los brazos y piernas helados.

Envióse inmediatamente una espedicion á buscar activamente á los desgraciados. Sin noticias todavía de la embarcacion número 2.

El ministro de marina en Francia pidió un crédito para el mejoramiento del puerto de Brest.

Son graves las noticias de América Central. Habia gran escitacion popular en Guatemala y Méjico por cuestion de límites. Costa Rica y San Salvador estaban dispuestos á tomar parte por Guatemala cuyos intereses son recíprocos. Afirmábase que si Méjico invade á Guatemala las otras repúblicas irán en auxilio de ella.

—

MONTEVIDEO, Enero 16 de 1882—Ayer y hoy han llegado los siguientes buques: De Génova "La France"—Hamburgo "Luxor"—Pernambuco "Diana"—Marsella "Amelia" y "Teresina"—Cádiz "Ida"—Paranaguá "David"—Burdeos "Senegal" de Valparaiso "Britania."

Vendidos 3500 cueros becerro á 71 reales.

Deuda amortizable en suba.

1,600 arrobas lana mescla, al barrer á 80.

Hay ofrecidos varios cargamentos de cueros de Entre-Rios.

Vendiéronse durante la quincena 15,000 cueros vacunos y 200,000 arb. lana.

Existencia en cueros vacunos secos 60,000. Existencia en lana 621,500 arb.

Lo faenado hasta la fecha alcanza á 62,000 cabezas.

A última hora se vendieron 3,000 arrobas lana primera para exportar á Norte-América á precio reservado.

BOLETIN DEL DIA

Los fingidos nihilistas—Antes de dar cuenta detallada de la torpe tentativa de estafa á la familia de don Cárlos Casares que se puso en práctica el Viérnes por la noche, debemos decir algunas palabras esplicando nuestro silencio.

El Sábado á primera hora de la mañana teníamos completo conocimiento de lo ocurrido la noche anterior en el domicilio del señor Casares y en la Comisaría respectiva, así como de los demás datos pertinentes al hecho.

Dos consideraciones surgieron en presencia de la clase de asunto de que se trataba:

La primera, que en el supuesto de que la familia del señor Casares y este último, no tuvieron conocimiento de la inicua farsa con que se habia querido estafarlos, era llevar una alarma sin preparacion oportuna á esa familia y aún pudiera ser que al mismo enfermo, esponiéndole á emociones nada saludables dado el malestar que le aqueja.

La segunda, era de otro órden y no menos atendible.

Estando la Policía en aquellos momentos sin haber podido hallar rastro alguno de los malhechores, el relato seguramente habia de perjudicar sus pesquisas y estorbar su accion investigadora.

Ante estas dos consideraciones se decidió que uno de los empleados de esta imprenta se acercase al Gefe de Policía á consultarle si podia publicarse el hecho sin entorpecer los trabajos policiales.

A la vez que se hacia esta interrogacion al Comisario de Policía se consultaba al hijo del Sr. Casares sobre la conveniencia de guardar sigilo hasta que adelantados los trabajos policiales y preparada la familia, no ofreciera peligro la publicidad del hecho.

Las respuestas fueron idénticas en el fondo.

Por diversas razones nos pedian encarecidamente que suspendiéramos el dar noticia del hecho en ese dia por lo menos.

Así lo hicimos, por estar de acuerdo los dictados la prudencia con el parecer de las dos personas consultadas.

Hoy ya no tiene objeto el silencio y lo rompemos dando una circunstanciada noticia de lo ocurrido.

Serian próximamente las ocho de la noche del Viérnes cuando entre las muchas personas que se acercaban á preguntar por la salud del enfermo, entró un muchacho de unos doce á catorce años llevando una carta para la esposa del Sr. Casares

La recibió afortunadamente el hijo, quien no vaciló en abrirla, en lo que tuvo una feliz inspiracion.

La carta decia lo siguiente que trascribimos conservando su ortografía

"Lea V. sola esta carta bajo pena de la vida.

No la consulte, bajo pena de la vida.

A la Sra. esposa de Don Cárlos Casares.

El Consejo Supremo nihilista de Munich, á hordenado á sus fieles Comites Secretos de este parte d America que proseda por los medios que se indican há recolectar la suma equibalente á un millon de francos para la redencion de la Rucia martir. El Comite del Imperio del Brasil, cuyos principales miembros se encuentran en Buenos Aires he recibir órdenes que poner á contribucion á los vecinos d esta ciuda que pudieran contribuir á la grande obra que tiene en vista, hasta la suma de 200,000 francos. En el reparto de esta suma le ha tocado á su esposo 10,000 francos, es decir, 50,000 pesos papel moneda, los cuales segun lo dispuesto por el Comite debe entregar inmediatamente bajo pena de la vida. Al efecto se le ha hecho beber por los medios del que el comite dispone, un tóxico que es el que le tiene postrado y el que lo matara sin el contraveneno que se le indica á V. si envia con el portador la referida suma inmediata, sin decir una sola palabra á alma viviente bajo pena de muerte. Si no se envia esa cantidá morirá irremediablemente aun cuando el tóxico no halla sido suministrado en cantidade suficiente por torpesa de nuestros servidores, pues se le volverá á suministrar

Se ha usado este prosedimiento atacando previamente la vida de las personas para que entreguen la cantidad solicitada, pues podian creer de lo contrario que de las tantas amenazas que se han hecho en este pais para asustar. Su esposo que ya lo está, V. y sus parientes quedan emplazados sinó ejecutan lo ordenado por el Comite Supremo.

Si V. hace seguir al portador, si dá parte á la Policía, ó si dentro de 10 minutos no tenemos los 50,000 pesos en nuestro poder su esposo habrá muerto sin remedio.

Si envia la cantidade, á las 12 de la noche, recibirá V. el contraveneno, á cuyo efecto debe V. tener en la puerta un hombre

Ponga á su esposo azafran en la punta de los piés y notará una mejoria pasagera.

Hasta la vida ó la muerte. Por Dios y por la Rusia

Los delegados del Comite Secreto Nihilista de la America del Sud

Pensate venne Signora."

La carta llevaba al pié las siguientes iniciales Una *L*, una cruz, y una *S* y una *H* ligadas.

El jóven Casares supuso al momento se trataba de una estafa y puso el hecho en conocimiento de uno de los amigos que estaban en la casa.

El niño que conducia la carta, iba acompañado de un hombre de 28 á 30 años, y ambos fueron tomados y llevados á la presencia del gendarme de faccion en la esquina de Piedras y Méjico.

El niño que se mostraba sosprendido de lo que la carta motivaba, manifestó sin ningun inconveniente que el que se la habia dado lo esperaba en la calle de Piedras núm. 123.

Se le pidió al gendarme que fuera hasta la casa indicada y aprehendiera al individuo, pero se negó diciendo que no podia abandonar su puesto y se concretó á dar silvidos con el pito en llamada del oficial.

Esto nos hace recordar al súbdito británico que no se aproximaba á salvar á un desgraciado que se ahogaba cerca de él, porque previamente no le habia sido presentado.

Hay circunstancias en que el gendarme debe abandonar su parada

A esos toques repetidos se aglomeró una cantidad de curiosos, que deseaban saber lo que ocurria

Lo cierto fue que pasó un buen rato, durante el cual tuvo tiempo el autor de la carta de ponerse á salvo de toda accion policial.

La casa designada por el niño es una que está en construccion

Llevados el hombre y el niño que lo acompañaba á la comisaría de la 4ª Seccion, á cargo del Sr Tobal, fueron interrogados por separado y de la manera que el caso requeria

Ambos estuvieron contestes en sus declaraciones probando su inocencia en el suceso.

El niño que se llama Luis Agobaldo, de nacionalidad italiana, contaba solo 14 años de edad

Tiene padres que viven en la calle Paseo de Julio núm. 338.

Como á las 7 de la noche, se retiraba del trabajo para su casa cuando encontró á un señor, cuyas señas no conviene dar á la publicidad, el cual lo detuvo y prometiendo darle á ganar un par de pesos, le pidió llevase una carta que le entregó á la casa del señor Casares.

El niño aceptó y con paso apurado se encaminó á donde se le decia.

En el trayecto encontró á su cuñado Juan Damani, que era el otro detenido, quien despues de cerciorarse de la mision que llevaba, lo acompañó para irse juntos, pues vivian en la misma casa.

Despues de aprovechar la Policía las declaraciones de ambos de manera que no es posible publicar por no estar preso el autor de la carta, fueron puestos en libertad

Hasta ayer tarde nada habia logrado adelantar la Policía en sus pesquisas

Respecto á que al Sr. Casares, se lo haya intentado aunque sin fruto darle un veneno, como ha ocurrido hace algun tiempo en Europa, para sacarle dinero á un hombre de fortuna, existe este indicio

El Sr. Casares, tiene un capataz en su estancia católico y religioso como el que mas.

Dias pasados cuando el Sr. Casares recien se sintió enfermo, llegó á esta ciudad y fué á confesarse á Santo Domingo

Cuando salia, un individuo cuya filiacion coincide con la que dá el niño, respecto á quien le entregó la carta, lo detuvo al capataz y le entregó un frasquito con un líquido al mismo tiempo que le dijo:

-Esta es Agua de Lourdes, dele V. á beber á su patron, el Sr. Casares, y verá como se mejora al momento.

El capataz ha sido llamado á esta capital.

El jóven Casares nos decia el sábado á la noche, cuando hablamos con él sobre la carta, que él habia tenido un mal rato, pues al principio temia le hubiesen suministrado á su padre algun veneno.

Esta duda se esplica en un doliente, pero no hay razon alguna que justifique ese temor.

A no dudarlo, se ha tratado solo de una estafa ó de una venganza.

Si la señora hubiera recibido la carta tal vez en ese momento de dudas y temores hubiera dado el dinero, y ese acto de debilidad concebible hasta cierto punto, es sin duda lo que les ha hecho fraguar esa farsa.

Felizmente todo se salvó

Solo falta que la Policía logre dar con el titulado nihilista y le haga pagar caro su infame accion.

Los estudios libres en la república—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha dictado ayer el importante decreto que publicamos en seguida.

Se resuelve en él, para nuestro país, una de las cuestiones mas trascendentales que aun son motivo de largas discusiones entre los educacionistas.

Por dicho decreto se implanta en toda la República la libertad completa de estudios.

Hé aquí el decreto.

Buenos Aires, Enero 16 de 1882.—Departamento de Instruccion Pública.—Considerando:—Que por el Decreto de 8 de Febrero de 1870, si bien se admite que los que no quieran dedicarse á una carrera universitaria, puedan libremente ingresar á las aulas de los Colegios Nacionales y seguir en ellos los cursos de su eleccion, se dispone, sin embargo, que los que aspiren á seguir cursos universitarios deben someterse plenamente al Plan de Estudios de los Colegios y probar todas y cada una de las materias de su enseñanza.

Que esta disposicion, á la vez que convierte los Colegios Nacionales en Instituto de estudios preparatorios para las profesiones científicas de la Universidad influye desastrosamente en la instruccion popular como en la universitaria, imprimiendo aquella en los límites de estos y recargando inconsideradamente á la última con estudios propios de la primera.

Que esta recíproca influencia de la instruccion popular y de la universitaria, reaccionando constantemente la una sobre la otra en detrimento de ámbas, impide que puedan desarrollarse en sus bases naturales y organizarse convenientemente segun su índole respectiva y los diversos fines de la enseñanza en los Colegios y en las Universidades de la Nacion.

Que los Colegios Nacionales de instruccion secundaria deben ser Establecimientos de instruccion popular destinados á elevar el nivel intelectual del pueblo y á preparar la juventud para todas las profesiones y funciones útiles de la vida social, y no meros institutos de instruccion preparatoria para las profesiones científicas de la Universidad.

Que finalmente se hace necesario por los abusos cometidos, verificar y controlar los certificados de exámen de los Colegios Nacionales para la admision de ellos en los estudios universitarios.

Por tanto el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Queda derogada la disposicion de 8 de Febrero de 1880, que somete plenamente el plan de estudios de los Colegios Nacionales á los que aspiran ingresar y seguir los cursos superiores en la Universidad.

Art. 2º Los alumnos de los Colegios Nacionales podrán seguir libremente los cursos de su eleccion matriculándose en las materias ó ramos de enseñanza en que quieran perfeccionar ó completar su educacion con arreglo á sus [illegible] que respondan á su propio designio y vocacion.

Art. 3º Los certificados de exámenes de los Colegios Nacionales se espedirán en cada caso particular con arreglo á las materias que el alumno haya cursado y probado, especificándose en ellos circunstanciadamente el grado de la enseñanza y calificacion que en el exámen haya obtenido.

Art. 4º Las facultades respectivas de las universidades determinarán por sus reglamentos y planes de estudios la instruccion preparatoria requerida para la admision del aspirante á los cursos superiores de las mismas.

Art. 5º Las facultades universitarias, para es[illegible]

[illegible] anterior.

Art. 6º Los rectores de los Colegios Nacionales remitirán anualmente y antes del 1º de Marzo á los Rectores de las Universidades de la Nacion, un duplicado en forma de los asientos del Libro de Matrícula y exámenes del Colegio con las indicaciones de todos los que en ellos asisten para servir á los objetos espresados en los artículos precedentes.

Art. 7º Las Facultades Universitarias elevarán al Ministerio de I. P. por el órgano del respectivo Rector, el plan de los estudios preparatorios requeridos en cada una de ellas, para su aprobacion y demás fines consiguientes.

Art. 8º Los Rectores de las Universidades de la Nacion, deberán representar oportunamente al Ministerio de I. Pública toda omision de los Rectores de los Colegios Nacionales en el cumplimiento de lo dispuesto por el presente Decreto, á fin de que puedan adoptarse en tiempo las medidas necesarias á su debida ejecucion.

Art. 9º Los alumnos de los Colegios Nacionales que á la publicacion de este Decreto, hubieran terminado los estudios preparatorios, serán admitidos á la matrícula en las facultades superiores de la Universidad sin otro requisito que el de hallarse en forma su certificado de exámen.

Art. 10. Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—Firmado: ROCA.—*M. D. Pizarro*.

Al comunicar el decreto al Rector de la Universidad de Córdoba, el Ministro le ha dirigido la siguiente nota, que trascribimos en obsequio á las interesantes consideraciones que contiene:

Al Sr. Rector de la Universidad de Córdoba

Tengo el placer de dirigirme al Sr. Rector, poniendo en su conocimiento haber sido derogada la disposicion gubernativa de 8 de Febrero de 1870 que somete plenamente al Plan de Estudios de los Colegios Nacionales á los que aspiran á seguir las carreras universitarias; estableciéndose para lo sucesivo, que cada facultad determine la instruccion preparatoria necesaria á la admision en los cursos superiores de la misma, y que con este motivo controle los certificados de exámenes de los Colegios Nacionales segun todo se espresa en el Decreto adjunto en cópia.

Una larga y dolorosa esperiencia ha demostrado ya los inconvenientes de la disposicion gubernativa que acaba de ser suprimida y que tan perniciosa influencia ha ejercido en la instruccion popular, como en la universitaria, impidiendo que una y otra se desarrolle libremente sobre sus bases naturales, y se organizo segun su índole respectivo, en armonía á los diversos fines de la enseñanza en los Colegios y en las Universidades de la República.

Si bien aquella disposicion gubernativa permitia que los que no hubieran de dedicarse á una carrera universitaria pudiesen ingresar á los colegios nacionales y seguir en ellos los cursos de su eleccion, establecia sin embargo, como queda dicho, que los que aspirasen á ingresar en los cursos universitarios debian someterse plenamente al plan de estudios de los Colegios y probar todas y cada una de las materias de su enseñanza.

Pero la instruccion media ó secundaria que en los Colegios Nacionales se dispensa, si ha de aspirar á educar antes que á preparar para las profesiones científicas de la Universidad; si ha de dirigirse á elevar el nivel intelectual de la Nacion y habilitar para todas las profesiones y funciones útiles de la vida, difundiéndose así en beneficio de todos ó del mayor número y no de determinadas personas ó clase social, debe ser íntegra en sí misma y comprender la mas variada y múltiple enseñanza en sus planes de estudio.

Imposible es, por lo tanto, sin contrariar este propósito, limitar el plan de estudios de los colegios nacionales á las materias preparatorias de los cursos universitarios; como es imposible á su vez, sin recargar inconsiderada y estérilmente estos estudios, en detrimento de ellos mismos, exigir para los cursos superiores de la Universidad la prueba de todas las materias y ramos de enseñanza de los Colegios de instruccion secundaria, que la Nacion sostiene con miras mas generales y democráticas.

Era pues indispensable independizar la instruccion secundaria y popular del Colegio de la especial y superior de la Universidad, por una medida que, sin perjudicar á ninguna de ellas, permitiese á cada cual desarrollarse libremente segun su génio y diversos fines.

Pero aun admitiendo que el plan de estudios de los Colegios Nacionales hubiera de tener el espíritu estrecho y limitado que la citada disposicion gubernativa de 1870 le asigna, no se comprende como ésta ha podido exigir indistintamente—igual preparacion para todas y cada una de las Facultades ó estudios superiores de la Universidad, sin recargar estéril é inconsideradamente así mismos estudios en materias de todo punto estrañas á la enseñanza especial de cada Facultad, bien que se reconozca la necesidad de una cierta instruccion comun á todas ellas.

El Gobierno ha dispuesto, por lo tanto, que la instruccion preparatoria necesaria al ingreso en los cursos universitarios sea determinada por cada Facultad segun las exigencias de su respectiva enseñanza.

La necesidad de organizar en armonía con esta determinacion la instruccion pública de los Colegios y Universidades de la Nacion requiere que el Sr. Rector lo haga conocer del Gobierno á la posible brevedad, siendo de desear se le diera conocimiento de ella antes del 1º de Marzo del corriente año.

Tengo con este motivo el placer de saludar al señor Rector con las consideraciones de mi particular estimacion.—*M. D. Pizarro*.

Telégrama de Chile—Llamamos la atencion de los lectores sobre la gravedad de la noticia que nos trasmite nuestro corresponsal de Valparaiso, en el despacho inserto en la seccion correspondiente.

Bolivia define por fin su situacion indecisa, y abandonando á su aliado en el momento mas crítico de su penosa situacion.

Bolivia da por concluida la guerra, renunciando para siempre á la propiedad de su litoral, que como lo observa el corresponsal, fué la manzana de la discordia.

Por haber Bolivia gravado con un impuesto de 10 centavos á los salitres de Antofagasta, Chile le declaró la guerra. Ahora Bolivia se retira para siempre de esas regiones, dejando en la estacada á su aliado, amenazado con la pérdida de sus territorios mas ricos

¡Lo que es la rueda de la fortuna!

Es probable que la tregua de Tacna se resuelva en otras estipulaciones mas fuera de las que nos trasmite el telégrafo

Dados ciertos antecedentes que se conocen, no es aventurado suponer que á esta hora los Plenipotenciarios de Chile y Bolivia se hayan repartido el litoral peruano hasta Arica, dejando este último puerto para los bolivianos

Con esa hijuela halaga Chile á Bolivia hace mucho tiempo, á condicion de que renuncie á Antofagasta y rompa su alianza con el Perú

Como esto último ha tenido lugar, es de presumirse que tambien se ha realizado

Seria de verse á Bolivia, abandonando á su aliado y apropiándose una parte de su territorio, recibido de manos del que fué el enemigo comun de la alianza.

Triste drama—A inmediaciones del Rosario, en un punto denominado el Arroyito, acaba de desarrollarse un suceso que por sus formas trágicas, tiene profundamente impresionada á la sociedad rosarina

Hé aquí los detalles de aquel drama, que ya en su esencia dimos á conocer de los lectores en un telégrama del Rosario inserto en el número anterior.

Una distinguida familia del Rosario encontrábase pasando la temporada de verano en el Arroyito, sitio pintoresco preferido por las familias, y que con esta estacion queda convertido en un centro confortable y lleno de atractivos

Dicha familia residia en un Establecimiento rural, del que era capataz un jóven italiano de 28 á 30 años de edad.

Este jóven era casado, pero hacia tiempo alimentaba una ciega pasion por una señorita perteneciente á la familia que se hospedaba en el Establecimiento.

Esta, á pesar de que veia que aquel jóven estaba ya unido á otra mujer con un vínculo sagrado y eterno, llegó tambien á amarle y su pasion se convirtió en voraz incendio, en insensata locura, que debia fatalmente mas tarde conducirla á un abismo

Decididos ámbos á abandonarlo todo para dar vuelo á sus deseos, convinieron en huir.

Una noche, mientras todos dormian, se alejaron para siempre de aquel hogar.

Una madre y una esposa quedaban abandonadas

Al dia siguiente aquella familia, dando tregua á su desesperacion, dió cuenta á la Policía de lo que pasaba

Fueron en vano todas las pesquisas

La amorosa pareja no parecia.

Así pasaron 15 dias próximamente, cuando en los últimos de la semana pasada, un peon que recorria aquellas inmediaciones, se encontró, poseido del mayor espanto, con un espectáculo verdaderamente horrible.

La jóven y el capataz eran dos cadáveres. Sus cuerpos habian sido devorados por los lobos de un bosque cercano; pero parece que la muerte de estos desgraciados es debida á un crímen, pues ella presenta un balazo en la sien derecha y él una profunda herida de puñal en el costado izquierdo.

No es posible creer en un suicidio, como lo suponen algunos diarios y corresponsales del Rosario, pues jamás se amarra mas á la vida el corazon humano que cuando está unido á la tierra con el vínculo del amor, y sobre todo del amor correspondido.

Es quizá un asesinato seguido de un suicidio, se dice. Pero es que al encontrar los cadáveres no se ha hallado armas de ninguna clase.

Hay, pues, aquí un crímen alevoso, que la Policía del Rosario debe tratar de descubrir sin pérdida de tiempo, para que su autor ó autores sean juzgados con todo el rigor de las leyes.

Los comentarios á que daba lugar el sombrío lance eran varios, y como en tales casos acontece, unos opinan que se trata de un suicidio en tanto que otros no ven claro el por qué habian de apelar á ese recurso al dia siguiente de la fuga.

Dáse como seguro que dejaron una carta dirigida á un hermano de Perelli, cuyo tenor es el siguiente:

Querido hermano:—Me mato el 1º de Enero de 1882 por la pasion y el amor que le tengo á Cristina Brandt.

Muero al lado de ella y pido que con ella me entierren, porque profeso su misma religion, que es la reformada.—*Alejandro Perelli*.

Como se sabe, en la noche del 31 de Diciembre concertaron la fuga y la realizaron á la noche siguiente. No es probable que escribiese la carta antedicha antes de partir.

Difícil es reconstituir la probable escena que ha precedido á la muerte de esos dos desgraciados, pero no imposible, especialmente si en vez de suicidio se trata de otro crímen.

Los artículos navales para la Escuadra—Se mira con estrañeza la demora con que se saca á licitacion la provision de los artículos navales de la Escuadra, contratada para el año pasado con un comerciante de esta plaza.

Ese contrato ha vencido ya y sin embargo todavía no se han publicado los avisos correspondientes para llamar á propuestas de nuevo.

¿El Ministro pensará dejar los mismos contratistas para continuar la provision el presente año?

Antes de que se abra otra licitacion debemos consignar una prevencion.

Las propuestas que se soliciten deben ser únicamente para los artículos de uso presente y general en los buques, y no para toda clase de provision, como se ha hecho hasta la fecha.

Hay algunos artículos que forzosamente tienen que ser comprados por separado, como siempre ha sucedido.

Siendo esto ineludible, sino se compran aisladamente, el Gobierno tiene que pagarlos despues á peso de oro.

El ferro-carril del Sud—Las quejas que anteriormente hemos espuesto, á pedido de algunos interesados, sobre el poco número de wagones que pone á disposicion del público la empresa del ferro-carril del Sud, para el trasporte de ganados ó frutos del país, se está haciendo general.

Un comerciante y hacendado, el Sr. J. Taillade, ha tenido en la estancia Maipú una tropa con frutos del país, esperando un alto número de dias los coches prometidos para enviarlos á esta capital.

Por último ha tenido que regresar á su establecimiento, para evitar que los artículos se echaran á perder.

Los hacendados del Sur esperaban que con las negociaciones hechas con el Gobierno de la Provincia, concluirian las deficiencias que se notaban en el servicio.

[illegible]

Art. 1º Nómbrase encargado de la mesa de cópias de la Reparticion Central al ex-escribiente de la misma D. Pedro Villalba, y encargado de la mesa de asuntos civiles y criminales á D. Casareo Gonzalez Alem.

Los demás empleados de la Reparticion Central, que conserva la ley de presupuesto, continuarán desempeñados por las personas que actualmente los ocupan.

Art. 2º Nómbrase Escribiente del Archivo, al ex-Escribiente de la Oficina de Depósito, D. Evaristo Carrillo.

Art. 3º Nómbrase Escribiente de la Oficina de Estadística al ex-Escribiente de la Oficina de Estafeta D. Francisco Albert.

Art. 4º Nómbrase Auxiliar de la Tesorería al ex-Oficial de mesa de la Reparticion Central, D. Mariano Rodriguez.

Art. 5º Nómbrase oficiales de pesquisas á los oficiales Principales D. Alberto Geyter, D. Justiniano F. Moreira y D. Andrés Pereyra.

Art. 6º Nómbrase Escribiente de la Comisaria de Ordenes al ex-Escribiente de la Oficina de Estafeta D. José L. Gil.

Art. 7º Nómbrase Escribiente de la Oficina de la Mayoria al ex-Auxiliar de la Comisaria de Puertos D. Juan M. Pelliza y al ex-Escribiente de la misma D. Cárlos Sanders y Encargado del Depósito de uniformos, armas etc. á D. Ramon A. Zalazar.

Art. 8º Nómbrase Escribiente de la Alcaidía al ex-Escribiente de la Comisaria de Puertos D. José A. Maciel.

Art. 9º Los empleados á que se refieren los artículos anteriores gozarán á contar desde el 1º del corriente mes, el sueldo que les asigna el Presupuesto vigente.

Art. 10 Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—Firmado—ROCA—*A. del Viso*.

El camello del Parque "3 de Febrero"—Una gran concurrencia ha asistido ayer al Parque "3 de Febrero" para visitar el camello que ha sido donado por el doctor don Benjamin Zorrilla y que desde el Domingo está en exhibicion.

Lo mas particular, es lo que ha ocurrido con los demás animales que están en el Parque.

Casi todos ellos le tienen gran miedo y disparan de él á grandes distancias.

Cuando fué bajado del tren y conducido al Parque varios de los avestruces rompieron los alambrados y dispararon á regulares distancias, de donde costó mucho traerlos para encerrarlos de nuevo en sus respectivos corrales.

Lo mismo ha sucedido con las gamas, vicuñas y otros animales.

Ninguno de ellos se le aproxima por nada.

La memoria de Instruccion Pública—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha dirijido una circular á todos los gefes de las reparticiones de su dependencia, pidiéndoles que envien para fines de Marzo todos los datos que tienen que enviar para la confeccion de la memoria.

Se les hace la misma recomendacion que ha hecho el Ministerio del Interior.

Se les recomienda concision y que se concreten á poner los datos necesarios para una publicacion de ese género, prescripcion olvidada hasta ahora y que cuesta sendos pesos al Erario.

El Ministro de Instruccion pública ahorrará de esta manera ingentes sumas al Gobierno.

El Jardin Florida—Este paseo continua siendo el centro de reunion preferido por nuestra sociedad.

El Domingo asistió una crecida concurrencia que llenaba totalmente todas las calles y avenidas del jardin, pequeño ya para contener un número tan considerable de personas.

Un cordon de carruages que ocupaba cerca de dos cuadras habíase formado frente á la puerta de entrada.

Encontrábanse allí las familias y personas mas conocidas de esta sociedad.

En cuanto al concierto y el baile organizado con las bailarinas de la compañía del teatro Colon, no hay mas que agregar á lo que hemos dicho en otras ocasiones

En todo se obtuvo un completo éxito.

Patentes provinciales—El cobro del impuesto provincial de patentes á los vendedores ambulantes, tiene alarmados y profundamente descontentos á los vecindarios de algunos Partidos.

En San Ferdando y las Conchas, por ejemplo, se cometen abusos, que huelen á malones de los indios no exageramos.

La Redaccion se ocupa del asunto, por cuyo motivo nos limitaremos á esponer los hechos de que tenemos conocimiento.

Los avaluadores, que no parece conocen mucho lo que es la equidad y la prudencia en el uso de la autoridad pública que invisten, hánse convertido en encarnizados perseguidores de los infelices ambulantes

Interpretando un artículo de la ley de patentes, han comenzado á cobrar lo que corresponde á los ambulantes desde el primer dia hábil de este año, y como esos pobres hombres no sabian que tenian que pagar el impuesto el 1º de Enero, no estaban munidos de ella

Por esta razon capitalísima han caido forzosamente en la multa, que es el doble del impuesto.

Deben ser muy pocos los que han salvado de la pena, porque todos han sido tomados por sorpresa.

En San Fernando fué un vendedor de pasto á sacar su patente, y se le contestó que volviese al dia siguiente volvió y se le contestó que mas tarde lo despacharian

El pastero observó que estaba con su carro parado y que tenia que distribuir el pasto á horas fijas á sus marchantes, preguntando que si le era posible ir á hacer el reparto mientras se lo despachaba

Se le contestó afirmativamente, pero un rato despues se le detuvo en la calle, se le pidió la exhibicion de la patente, y no teniéndola, por la razon enunciada, se le impuso la multa de 100 $ que es el doble del impuesto.

A otro vendedor de mondongos y patitas de cordero, muy conocido en la localidad, se le impuso tambien la multa, tomado de sorpresa.

En las Conchas tenia algunos marchantes, á quienes repartia el artículo de su comercio todos los dias.

Cumpliendo la ley, fué primeramente al Juzgado á hacer visar su patente, como lo ordena la ley, operacion que se verificó, pero en seguida se le detuvo el carro, cobrándole una multa de 500 pesos, y ademas 150 por vender verduras y 150 por espender frutas sin patente

El pobre hombre observó que él no espendia semejantes cosas y que unos duraznos y dos pequeños repollos de coles que tenia el carro, los acababa de comprar para el consumo de su familia y no para negocio no valia 8 pesos todo!

No hubo descargo aceptable y el carro le fué embargado sin remedio, porque el ambulante no tenia con que pagar tan enorme gravámen.

Dios sabe cuantos dias trabajará para ganar los 50 pesos de la patente, con mas los 100 de la multa, vendiendo mondongos y patitas de cordero!

Como esos hechos hay muchos otros, que tienen agitados y asustados á los ambulantes de dichos Partidos

Se nos asegura por vecinos respetables que los agentes del avaluador de las Conchas, si no es él mismo, en su encarnizamiento por perseguir á los infelices ambulantes, se ha internado en su persecucion al Partido de San Fernando y de allí ha arrebatado á las víctimas, para arrancarles la multa, que es toda la aspiracion de los señores Avaluadores

Ellos creen que les corresponde la mitad del producido de esas multas, y así han arreglado las cuentas que algunos han pasado á la Direccion de Rentas, pero están en un error craso porque las tales multas ingresan íntegramente al Erario, sin que les toque un centavo á los avaluadores.

Así les ha prevenido la Direccion á los que han pasado sus cuentas [illegible] apetecidas multas.

Es de esperarse, que con esa receta se atempere un poco el ardor febril de algunos avaluadores.

La Direccion de Rentas ha tenido ayer noticias de lo que sucedia en San Fernando y las Conchas, y ha despachado en el acto á investigar los hechos al Inspector Sr. Sicardi

La medida es oportuna, porque á los humildes industriales perseguidos les es insoportable la vida.

No son tratados como hombres de trabajo, sino como bandidos, á quienes se les tiende una celada y se les cae de improviso para arrancarles unos cuantos pesos del bolsillo, cuya adquisicion les costáran largos dias de trabajo y mezquinas economías

La correspondencia abordo—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha dirigido una nota á todas las oficinas de vapores, recomendándoles ordenen á los comisarios no reciban la correspondencia que se les entregue á la mano á los estafeteros fluviales y algunas veces á ellos mismos en ausencia del estafetero, sin que lleve un sello de sobre-porte, en la forma siguiente.

Para las cartas dirigidas á puntos de esta República y la Oriental del Uruguay, se exijirá un sello de 8 centavos fuertes.

Para las que vayan con direccion á Chile y el Brasil, será de 10 centavos fuertes.

Para Europa y demás paises 12 centavos fuertes

La direccion de las cartas—Frecuentemente sucede que en la Direccion de Correos se encuentran cartas cuyas direcciones ofrecen confusion, á causa de haber en la República ciudades ó villas que tienen el mismo nombre.

Como se comprende fácilmente, cuando ocurren estos casos, el empleado que distribuye la correspondencia no sabe á donde dirigirla, habiendo sucedido ya varias veces que una carta que fué remitida á un punto ha tenido que regresar á la Direccion General, por no saber aquel á donde iba dirigida sino á otro del mismo nombre.

Existen por ejemplo cuatro puntos en distintas Provincias, que se llaman *San Pedro*, encontrándose uno de ellos en esta Provincia, en la de Santiago del Estero, en la via del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, una de cuyas estaciones lleva su nombre, otra en Jujuy, donde se encuentran grandes establecimientos de caña-azucar y otra en Entre Rios.

San Lorenzo, es otro nombre que se halla profusamente prodigado en la República, resultando un caso igual que el anterior.

A tres leguas del Rosario se encuentra un punto de este nombre, á igual distancia de Salta hay otro San Lorenzo, y en Jujuy se encuentra el gran establecimiento que lleva tambien ese nombre y en el que se cultiva en grande escala el café.

Como estos ejemplos, hay otros, que naturalmente entorpecen la facilidad y exactitud que debe existir en el envio de la correspondencia, y que es menester tener presente al poner la direccion de las cartas, para evitar su pérdida.

Actualmente hay en la 3ª Division de Correos varias cartas que han sido devueltas de algunos puntos á donde fueron remitidas, á causa de [illegible] equivocacion que acabamos de hacer notar.

Creemos hacer con esto una indicacion útil y que no carece de importancia para el público.

Diputados nacionales—Con motivo de haber terminado este año varios Diputados nacionales, empiezan ya á ajitarse en varias Provincias para la proclamacion de los candidatos que han de sustituir á aquellos.

En Salta se han proclamado candidatos á los doctores don Abel Ortiz y don Domingo Güemes.

En el Rosario se ha proclamado á los siguientes: Dr. D. Gabriel Carrasco, D. Ramon Lascano.

Un caso raro—Un colega de la vecina orilla consigna la siguiente noticia:

En 1860 un jóven que ocupaba la plaza de cajero en una casa de comercio en Milan alegó por pretesto ir á alistarse en las filas de Garibaldi, y tomó el portante apropiándose de 30 mil liras.

Fué inútil que la policía hiciera esfuerzos para tomarlo, puesto que ellos tampoco pudieron sor[illegible] muchos en atencion al estado de guerra en que en aquel entonces se encontraba Italia.

De Milan dirigióse á Génova y de este puerto á Montevideo.

Aquí con el capital que trajo trabajó y con tanto éxito y buena ventura, que en poco tiempo consiguió aumentar este hasta la suma de unas trescientas mil liras.

Ahora hace poco, recordarán nuestros lectores que hubo una Esposicion en Milan, y allá fué nuestro héroe, en cuyo punto, completamente sabedor del estado de pobreza en que su principal se encontraba, arregló con él y le entregó 50 mil liras que era el capital.

¿Quién será el héroe?

El nombre nos está vedado darlo.

Vino de naranja—En Tucuman se está fabricando vino con el jugo de naranja.

Un colega de aquella localidad da la noticia de que el Sr. D. Julio Villada ha hecho [illegible] cantidad de ese vino.

...rimiento de la cuadratura del círculo—D. Luis Feustel, domiciliado en el pueblo de Quilmes, ha presentado una solicitud al Ministerio de Gobierno de la Provincia, dando cuenta de que ha logrado descubrir la cuadratura del círculo.

Pide que se nombre una comision para que le tome un exámen y él pueda explicar su descubrimiento.

Casamientos—A continuacion publicamos la nómina de los matrimonios efectuados desde el 1° de año hasta anteayer, en las parroquias y fechas que se designan:

San Telmo—Dia 7: Manuel Gonzalez, español, agricultor, con Manuela Lizaur, española; Nicolás Gardetini, italiano, marino, con María Wolpi, italiana; Antonio Llanelli, italiano, albañil, con Angela Guatelli, italiana. Dia 13: Estevan Navarro, argentino, jornalero, con Norberta Palomeque, argentina. Dia 14: Domingo Guisoy, francés, zapatero, con Francisca Etcheverri, española; Teodoro Alejandro Ordoñez, argentino, tipógrafo, con Adela Saccone, argentina; Antonio Oliva, italiano, carbonero, con María Picaso, italiana.

San Juan Evangelista—Dia 1°: Nicolás Provinconato, italiano, marino con María Longobardi, italiana. Dia 7: Benito Olivari, italiano, marino, con Ana Dellavalli, italiana. Dia 8: Manuel Lopez, español, jornalero, con Cármen Varela, argentina. Dia 14: Manuel Morasso, italiano, marino, con Cármen Descalzo italiana.

Concepcion—Dia 1°: Francisco Bernabé López, español, comerciante, con Amalia Martinez Ibarra, española. Dia 4: José Sanguinetti, italiano, albañil, con Angela Rasiani, italiana. Dia 7: Cristóbal Silveti, español, lechero, con Margarita Elizondo, española; Antonio Masocchi, italiano, carpintero, con Emilia Dandi, argentina; Ramon Blanco, español, cochero, con María Sota, paraguaya. Dia 9: Vicente Forti, italiano, panadero, con Teresa Pricolo, italiana. Dia 12: Eugenio Basso, argentino, comerciante, con Marciana Layno, argentina.

Monserrat—Dia 5: Angel Costa, italiano, sastre, con Catalina Severio, española; Juan C. Gonzalez, español, carpintero, con Julia Lopez, española. Dia 7: Manuel Simbrelo, español jornalero, con Francisca Ardais, española; Juan Barrios, argentino, jornalero, con Apolinaria Gonzalez, argentina. Dia 10: Juan Petrota, suizo pintor, con Elena Giani, italiana. Dia 14: Tomás Berasaluse, español, comerciante, con Teresa Martinez, argentina. Marino Blomberg, argentino, empleado, con Etelvina Rodriguez, argentina. Nicolás Lucerna, italiano, zapatero, con María Tibaldi, italiana. Dia 15: Genaro Barbaro, italiano, comerciante, con Luisa Lubrano, italiana.

San Nicolás—Dia 1°: Bonifacio Gesco, italiano, zapatero, con Demetria Gatarola, italiana. Dia 5: Cárlos Amaral, argentino, jornalero, con Isabel Lacera, argentina.—Dia 7: Lázaro Tagliole, italiano, jornalero, con María Carlot, argentina.

Balvanera—Dia 2: Antonio Piere, italiano, músico, con Mercedes Davis, argentina. Isidoro Ferreira, argentino, con Norberta Arroyo, argentina. Dia 3: Juan Giacchino, italiano, comerciante, con Catalina Pellarei, italiana. Dia 6: José Panizzardi, italiano, jornalero, con Rosa De Mattei, italiana. Juan Demurgassi, zapatero, italiano, con Juana Sanguinetti, argentina. Dia 9: Manuel Perrolo Pintos, brasilero, jornalero, con Onestalda Olivera argentina.—Dia 11: José Luro, español, barbero con María Medone, italiana.

Pilar—Dia 7: Cesario Paolini, italiano, fogonista, con Carlota Calcagno, argentina. Dia 14: Emilio Yanes, argentino, corredor, con María Sagon, argentina.

San Miguel—Dia 4: Márcos Bojjan, argentino, estanciero, con Juana Richards, inglesa. Dia 7: Lorenzo Terraldo, francés, empleado, con María Merlet, francesa. José María Adoue, francés, corredor, con Antonia Saldoga, española.—Dia 12: Pedro Adiart, francés, estanciero, con Marta Iturburu francesa.—Dia 14: Valentin Turconi, italiano, sastre, con Ursula Clerizi, italiana. Gabriel Rodriguez español, sastre, con María de la Cruz Nuñez, argentina.

Catedral al Norte—Dia 2: Jorge Cosmariano, griego, práctico lenan, con Antonia Buscalia, italiana.—Dia 7: Cárlos Boggi, italiano, zapatero, con Rosa Delforte, argentina. Eugenio Keer, suizo, comerciante, con María Doswald, suiza. Juan Zabarrague, francés, carpintero, con Clara Sarthon, francesa.—Dia 9: Juan Elisaga, oriental, cochero, con Rosa Viviani, argentina.—Dia 11: Nicolás Maglio, italiano, jornalero, con María Irrasabal, paraguaya.—Dia 12: Cárlos Cascarini, italiano, escultor con Teresa Bianchi, italiana. Dia 14: Plácido Marin, argentino, abogado, con Andrea Ibañez, argentina. Ramon Buhigas, español, comerciante, con Edelmira Agrelo, argentina. José Comezaña, español, comerciante, con María Karney, británica.

Catedral al Sud—Dia 5: Manuel José Güiraldez, argentino, comerciante, con Dolores Godoi, argentina.—Dia 16: Adolfo Laborde, francés, comerciante, con Cruz Duffaite, francesa.

Noticias teatrales—De diversos diarios europeos de última fecha, tomamos lo siguiente:

—En el teatro Imperial de Berlin se está ensayando la *Astorga*, de Gumbert, ópera muy celebrada en Alemania y digna de ser conocida en los principales escenas del mundo.

—La célebre actriz Jacinta Pezzana ha obtenido un gran triunfo en el teatro Valle de Roma, representando á la perfeccion el drama *Teresa Raquin*, sacado de una de las mejores novelas de Emilio Zola.

La segunda sesion de la Sociedad del Cuarteto de Madrid, tuvo un éxito aun superior al de la primera.

Del cuarteto en *Re* de Mozart hubo que repetir el andante, y de la sonata en *Fa* de Grieg para violin y piano el Allegretto. Verdadero entusiasmo causó el quinteto en *Si bemol* de Mendelssohn, cuyo andante el público quiso oir dos veces á lo que los ejecutantes no accedieron, vistas las dimensiones de la obra.

SS. AA. RR. llegaron durante la ejecucion del cuarteto de Mozart y esperaron en la ante-sala hasta que terminó el primer tiempo para no interrumpir la audicion.

Así se demuestra el respeto al arte!

—En Zaragoza se ha estrenado con brillante éxito, en el teatro principal, una comedia en tres actos y en prosa con el título de *Historia de un drama*, debida al escritor aragonés D. Salvador Morales.

—En el teatro Olimpia de Athenas se ha puesto en escena la tragedia *Otelo* de Shakespeare, traducida al griego.

—Los periódicos de Trieste hablan con mucho elogio del jóven violinista brasileño Dangremont, el cual es un verdadero prodigio, digno de figurar entre los primeros artistas de nuestra época.

—Ya no es solo la Patti. Sara Bernhardt ha sido contratada para el teatro de la Armonía, mediante la suma de 40,000 francos por representacion.

—El *ballet* del príncipe Troubetzkoi, titulado *Pygmalion* ha obtenido el mas completo éxito. El príncipe que tiene tres pasiones: los caballos, el *ballet* y sobretodo la música, posee en su hotel una pequeña sala de conciertos donde hace los honores á sus amigos y dirige la orquesta con perfecto conocimiento.

—La nueva opereta de John-Strauss *La guerra alegre* se estrenó en el teatro Ander Wien. El argumento es de los mas bien concebidos, y en cuanto á la música la prensa pretende que jamás Strauss ha sido mejor inspirado.

—En Abril la afamada cantatriz del teatro real de Munich, señora Weckerlin cantará en la Opera Imperial de Berlin la Doña Ana del *Don Juan* de Mozart.

República Oriental—La situacion de la campaña uruguaya es deplorable segun las quejas que se levantan sobre el mismo teatro de los sucesos.

—*El Pueblo*, de Paysandú, haciéndose eco de los vecinos y hacendados, lamenta el abandono en que se encuentra la campaña.

La zozobra (dice) es la muerte del espíritu público y el estancamiento de toda iniciativa y de todo progreso.

De ahí dimana la ausencia de brazos para dedicarse al fomento de la agricultura y de la industria; de ahí que la emigracion aumente en tan alto grado; de ahí ese indiferentismo que todo lo invade.

Y en todo esto, la que mas sufre es la campaña. El precio de sus ganados, cueros, cerdas, etc., pierde considerablemente; la miseria reina en las estancias, en otro tiempo florecientes.

Ya no se abre las puertas al viajero como antes; nosotros que hemos palpado la prodigalidad que se dispensaba diez años atrás á los que pedian hospedaje, podemos apreciar debidamente el ayer y el presente de nuestra campaña.

[illegible] cada estancia era un asilo [illegible] antes [illegible] la pobreza: hoy, con rarísimas y contadas escepciones, se dispensa en nuestras casas de campo las mismas distinciones.

La causa de esta carencia de liberalidad es bien sabida por todos.

Para completar el cuadro encontramos el relato detallado del atropello cometido con el Sr. Hachin en la Florida, hecho por el periódico que vé la luz en dicho punto.

Dice así:

"Hoy á las nueve de la mañana, se presentó en la redaccion el individuo Sixto Belen y preguntó por el señor Hachin, quien lo hizo entrar á la oficina.

"Allí le dijo que habia sido apaleado en la Gefatura por el sargento Moreira, y que queria hacerlo público por la prensa.

"El señor Hachin le dijo que no tenia inconveniente en publicarle la denuncia, siempre que trajese dos testigos conocidos que garantiesen á dicha.

"Sixto Belen contestó que tenia los testigos, y rogó al señor Hachin se la escribiese bajo su dictado.

"Sin sospechar la cobarde traicion del infame asesino, el señor Hachin se sentó para escribir y fué entonces que Sixto Belen le asestó en la cabeza un terrible golpe con un machete.

"El señor Hachin, corrió entonces á su habitacion y sacando un arma de fuego, salió en persecucion del asesino y le tiró un tiro; pero cegado por la sangre que le chorreaba de la herida que por milagro no lo mató en el acto, no pudo apuntar bien y no alcanzó al bandido."

El Ministro de Gobierno parece hallarse dispuesto á castigar al culpable sino es que, interponiéndose influencias, quedan las cosas como estaban y el herido teniendo que agregar ese perjuicio á los que tiene ya sufridos con el empastelamiento de la imprenta y demás abusos que viene siendo víctima.

—La corrida de toros del Domingo estuvo muy animada.

Al Dr. Avellaneda que ocupaba uno de los palcos le brindó un toro el espada Carrion.

El ganado fué brioso y los lidiadores hicieron suertes en extremo difíciles y arriesgadas.

Proteccion á la Agricultura—Tenemos una noticia agradable que trasmitir á los labradores del Oeste de la campaña.

No les comunicaremos un acto concluido, sino un proyecto sério; que les dará lugar á alimentar fundadas esperanzas.

El Presidente del F. C. del Oeste Dr. Jorge, se ocupa de estudiar una tarifa para el trasporte de cereales de la parte mas lejana de la campaña, mucho mas baja que la actual.

En primer término, hará el cálculo de los gastos que hará el F. C. en un trasporte y de acuerdo con ellos concertará la tarifa de modo que asegure sus gastos.

El propósito del Dr. Jorge es fomentar la agricultura en todo el radio territorial á donde estiende su accion el ferro carril del Oeste.

Ideas tan liberales como esas, merecen la adhesion decidida de los buenos.

La Pampa, inspirada en los mismos móviles, hacía tiempo ha sostenido ideas análogas; nos felicitamos por la coincidencia.

Por lo pronto, el Dr. Jorge tropieza con un sério inconveniente para realizar su plan; la falta de wagones, tan luego como venga de Europa los 500 y tantos que ha contratado, abordará la cuestion.

Es una esperanza halagadora para los labradores del Oeste.

Exposicion Continental—El Presidente de la Municipalidad ha dirigido una nota á la Comision Directiva de la Exposicion en la que señala el inconveniente de que en un edificio vasto como el de la Exposicion, existen solamente dos puertas, [illegible]

Tribunales—La Cámara de Apelacion en lo Criminal, Correccional y Comercial de la Capital de la República, ha quedado instalada de la manera siguiente:

Presidente—Dr. D. Juan E. Barra—Vocales—Dres. D. Amancio Pardo, D. Vicente P. Peralta, D. Octavio Bunge, D. Félix A. Benitez—Secretario—Dr. D. Cárlos M. Perez—Ugier—D. Ignacio Lasota—Escribientes—D. Daniel Anabia, D. Juan Consigliero, D. José Reggio, D. Camilo Pardo Almeyra—Portero—D. Miguel Carvia.

El Dr. Bazan—Ayer ha llegado este caballero procedente del Interior.

Viene á incorporarse á la Cámara de Apelaciones de la Capital, para la que ha sido nombrado.

Es probable que hoy ó mañana se instale esa Cámara, pues ya está con *quorum*.

Reposicion de un empleado—Hoy ó mañana debe expedir el Gobierno de la Provincia un decreto reponiendo en su empleo al Comisario del partido de Pila, D. Florencio Pila, que se halla suspendido por varios cargos que se le hicieron.

Ha resultado falsa la acusacion que se le hizo.

Fuga de un escribano—Un telégrama dirijido á "La Patria" de Dolores, desde Maipú, contiene la noticia siguiente:

—Se ha asegurado que un escribano de Maipú se ha ido abandonando la oficina; dícese que lo que ha motivado esto, es una multa valor de 75,000 pesos que le fué impuesta por falta de reposicion de sellos.

Biblioteca Popular del Municipio—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

La Comision Directiva de la Asociacion "Bernardino Rivadavia", se hace un honor en avisar á los señores sócios activos y protectores, que debiendo adquirirse dos facturas de libros, una en plaza y otra en el extranjero, entendiéndose la Comision Directiva con las casas editoras, pide que se envien las listas de las obras que deseen leer para comprarlas con preferencia á otros.

Estas listas deberán ser enviadas dentro del término de ocho dias al local de la asociacion, salones de Variedades, Corrientes No. 224.—*La Comision.*

El edificio de la Casa Rosada—En estos dias serán aprobados los planos y presupuestos para los nuevos salones que se van á construir en la Casa Rosada, destinados á aumentar el despacho del Presidente.

En estas obras se invertirá la cantidad de 70,000 patacones.

Uno mas á la lista—Despues de hacerse cargo de su puesto el nuevo avaluador nombrado en Navarro, D. Máximo Regibaud, ha descubierto un desfalco por valor de 13,000 pesos efectuado por su antecesor.

El avaluador acusado del robo ocupa actualmente el mismo puesto en el Baradero.

Es uno mas que entra á figurar en la larga lista del sin numero de defraudadores de dineros fiscales, colocados y destituidos algunos de ellos por el Gobierno de la Provincia.

La Casa de Justicia—Hasta ayer tarde no habia sido enviada la nota que el Gobierno de la Provincia debia enviar al de la Nacion, con motivo de la que este le dirijió manifestandole que los Tribunales Nacionales ocuparan la parte inferior del Cabildo, totalmente ocupado ahora por los Tribunales de la Provincia.

Asegurábase que ya no seria pasada.

Ignoramos cual sera la causa de este hecho.

Legislatura Provincial—Ayer se reunio la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se trató sobre una modificacion introducida por el Senado á los impuestos municipales, aprobando aquella modificacion que pronto será comunicada al P. E. para su sancion definitiva.

Hospital Belgrano—Ha quedado definitivamente instalado ya el Hospital que el Gobierno de la Provincia mando instalar en Belgrano.

La Comision del Hospital ha nombrado Económo al vecino de ese pueblo don Guillermo Vargas y Escribiente auxiliar de la secretaria al señor Márcos Agrelo.

Sociedad Rural Argentina—El número de los Anales que publica dicha asociacion correspondiente á la primera quincena de Enero, viene ya con arreglo á las modificaciones y ensanche que ha de sostener en lo sucesivo, á cuyo fin con el programa á que ha de ceñirse en adelante.

Segun se consigna en él, ocuparan las columnas de los Anales toda publicacion que directa ó indirectamente afecte á la agricultura y la ganadería en todos sus ramos, contando para ello con las obras selectas que de esas materias se ocupan á mas de los conocimientos y práctica de los señores sócios y personas que les faciliten sus informes.

Al devolver al colega el saludo que dirige á la prensa en general, le felicitamos por sus bellos propósitos cuyo cumplimiento le ha de conservar la importancia que ha sabido adquirirse.

Colonia belga—La que recientemente se ha formado en Villaguay ha recibido el contingente primero enviado por la oficina de inmigracion. El Gobernador de Entre Rios se ha dirigido al Comisario General dandole cuenta de haber llegado los colonos y estar perfectamente atendidos, esperando el pronto envio de las familias restantes.

Reyertas—En un almacen de la calle de Luna y Brasil se encontraron discutiendo y se insultaron el domingo los individuos Valentin Buceta y Borja Gonzalez.

El final de aquella escena fue que Buceta le diera un hachazo á Gonzalez en la frente, dejándolo mal herido.

En la seccion 10, tuvo lugar otro incidente entre Pablo Branchi y Erardo Pazo, del cual resultó que el segundo perdiera totalmente una oreja rebanada por el otro de una cuchillada fiera.

En el Bajo y á la altura de la Recoleta, se tropezaron el Domingo último, Pedro Dupuy y Daniel Valentin, quienes tenian resentimientos anteriores. Sin duda quisieron saldarlos, y de resulta de ello Dupuy le pegó un balazo en una pierna á su contrincante.

En la seccion 1a. se encontró herido de una puñalada en el vientre á Ramon Rodriguez, quien se usa á Venancio Sosa como autor del golpe.

Consecuencias—En la madrugada de ayer se encontró herido en un brazo á Miguel Espora en la calle de Estados Unidos entre Pozos y Sarandí.

Estaba todavia bajo la influencia del alcohol, y no habia podido esplicar la procedencia de la herida.

El edificio de la Aduana—El Departamento de Ingenieros va á sacar á licitacion las composturas que se piensan efectuar en el edificio de la Aduana.

Será revocado y blanqueado en su interior y exterior.

Creciente—En Concordia, el rio ayer habia crecido de una manera extraordinaria. El muelle estaba ya cubierto y el del ferro-carril faltábale poco para serlo tambien.

Desgracia—Hace pocos dias un hijo del señor O'Gorman, Gobernador de la Penitenciaria, tuvo la desgracia de caer del tramway pasandole una rueda por la mano.

Apesar de los cuidados de que se le rodeó desde el primer momento, se cree que será necesario proceder á la amputacion.

Plazo fatal—Dentro de tres meses no se permitirá funcionar ningun teatro ni local de espectáculos que no tenga escaleras de fierro, piedra ú otros materiales incombustibles.

Ferro-Carril Central Norte—Ha sido pasada á informe del Gefe de la 1a Seccion de las obras de prolongacion del ferrocarril Central Norte, la propuesta presentada por don Medardo Cornejo para colocar la enrieladura de la seccion de esa línea, comprendida entre Tucuman y Salta.

El puente sobre el rio Pasage—Por telégramas llegados ayer de Tucuman se sabe que el puente construido en el trayecto de Tucuman á Salta, sobre el rio Pasage ó Juramento, sigue desmoronandose á causa de la fuerza de las aguas.

Poco á poco se va cayendo el material y se teme que en breve ya no exista.

El dia en que dicho puente se llegara á caer, los inconvenientes que se presentarán para hacer el camino de Salta á Tucuman, serán muy considerables.

El impuesto sobre alquileres—Hoy se promulgará la ley autorizando la sustitucion del actual impuesto de alquileres que se cobra en esta capital, por uno de limpieza y otro de alumbrado, como se cobraba antes.

La cañonera "Pilcomayo"—El gefe de la cañonera "Pilcomayo" ha comunicado al Ministerio de Marina que ha terminado los sondajes que se le habian encomendado en el puerto del Uruguay.

Actualmente se ocupa de estudiar las corrientes del rio y proyectar el muelle que debe construirse en el puerto.

El que existe ahora se encuentra en un pésimo estado.

Nombramiento—El Sr. D. Manuel Mancillo ha sido nombrado miembro de la Comision Administradora de las obras de defensa del rio San Juan, en reemplazo de D. Antonio Moreno que renunció.

Choque en el Riachuelo—Ayer tuvo lugar un choque entre dos embarcaciones en el Riachuelo.

Una de ellas, el pailebot "Corina" entraba navegando y se llevó por delante á una chata oriental que estaba fondeada.

Las dos resultaron con algunas averias.

Estado de las líneas telegráficas—La única línea de los telégrafos nacionales que se hallaba mal ayer era la del Oeste, que se encontraba interrumpida adelante de Catamarca.

Las demás estaban bien.

Inhumaciones—Hé aquí las ocurridas anteayer:

Cementerio de la Chacarita—Celina Gazani, francesa, tisis pulmonar; Livia M. de Pascaletti, italiana, tisis id; Luisa Huspaoll, argentina, meningitis; N. Munita, id, nació muerto; Francisca D. de Mendez, id, elefantitis; Enrique Jaime, id, hepatitis; Inocencio Garcia, id, inanicion, Francisca Lamata, id, bronquitis; Siro Leiva, id, abceso del hígado; Martin Vieira, id, entero colitis; Dolores Rolon, id, cirrosis del hígado; Stenoy Bonnel, inglés, tuberculosis; Lativanino, argentino, meningitis; Pedro Peverelli, italiano, hepatitis; Casiano Farini, id, hepatitis, Gregorio Palacios, argentino, nefritis albumonia.

Cementerio del Norte—Cárlos Barragan, argentino, encefalitis; Antonio Perazzo, id, tétano infantil; Fortunato Lacamero, id, sarampion; Enrique Rincerote, id, congestion cerebral; Juan Bordon, id, pneumonia; Juana Campos, id, id; Juana Rodiza do Scaillet, id, cáncer.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.

Coñac Martell—De calidad siempre igual.

Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.

Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñacs ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El° perm.

Que pichincha!—¿Quién no edifica un palacio en un parage tan central como lo es el terreno que se rematará el Miércoles 18 del corriente á las 5 p. m., calle Piedad núm. 820?

Para mas informes al rematador Alsina 78. e17-1p

Enfermedades de las glándulas—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva el hígado, está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparacion. Es el único específico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible; y su elemento tónico tambien ejerce una poderosa influencia de sugecion en las terceianas, las calenturas, las fiebres remitentes y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

Barros, erupcion cutánea y aspereza del cutis—Puesto el sistema bajo la influencia benéfica del Descubrimiento Médico del Dr. Pierce durante algunas semanas, la epidermis se suaviza extraordinariamente, [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 16—El oro [illegible] dar señales de firmeza, pues los que han tenido hoy necesidad de comprar al contado se han visto obligados á pagar 25 05 y para fin de Febrero se ha hecho á 25.15. A mas largo plazo no se podria comprar al mismo precio.

En Cédulas Hipotecarias hubo algun movimiento; la Série A ha cedido un peso, pues se ha hecho á 102 1|2 para la Série E se ha sostenido á 92 al contado. Mas tarde se realizó sin embargo una venta á 91 para fin de Febrero.

Las Acciones del Banco Nacional abrieron en alsa á 129 á plazo, y á 128 1|2 al contado, pero habiéndose presentado muchos vendedores á estos precios aflojaron hasta cerrar á 128 1|2 y 128 respectivamente.

Se notaba interés de parte de algunos corredores en comprar para Febrero y se hicieron operaciones por 800 acciones para aquella fecha á 130.

Ninguna operacion se anotó hoy en Acciones de la Primitiva Compañía del Gas; habia no obstante compradores á 2,100 ps.

Las Acciones de la Compañía del Gas Argentino empiezan á tomar algun movimiento; hoy se realizaron unas 150 Acciones mas á 92 ojo es decir 2 ojo mas alto de lo que se hicieron el Sábado.

En otros títulos no hemos tenido operaciones, porque todos ellos están sostenidos.

Oro sellado—Algo mas firme: se anotaron:

Al Contado	$ 35000	á	25.05
Febrero 28	" 10000	á	25.15
	$ 45000		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Menos firme la Série A pero sostenidas la Série E:

Al Contado	5000	Série B	101
	3000	" E	92
Enero 17	2000	" A	102½
Febrero 28	10000	" E	91
	20000		

Acciones del Banco Nacional—Escasas en número y en importancia fueron las operaciones anotadas hoy; abrieron en alsa pero cerraron mas flojas.

Al Contado	220	Acciones	á 128½-128
Enero 17	74	"	á 128
Fin del mes	750	"	á 129-128½
Febrero 28	800	"	á 130
	1844	Acciones	

Primitiva Compañía del Gas—No se han hecho hoy operaciones, la última operacion se realizó el Sábado á 2,150 ps mjc. hoy habia compradores á 2,100 ps mjc.

Gas Argentino—Mas solicitado; se anotaron hoy 150 Acciones á 92 ojo; el Sábado se habian hecho á 90 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones, última cotizacion á 80 emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, último precio 116.

Bonos Municipales—Sin operaciones, las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870, 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1|2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion 1500 pesos mjc.

Certificados del Banco Argentino—Cotizamos de 17 á 18 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 80 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 bb est. oro por accion de 20 libras.

Ultima hora—En oro se hicieron algunas nuevas ventas á 25 05 para mañana y quedaban compradores al mismo precio.

Las Cédulas Hipotecarias sostenidas á los precios de la hora oficial.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron en alsa, sin haber se arreglado muchos negocios, la rueda de la tarde se movió con algunas ventas á 128 1|2 fin del mes y no tardaron en hacerse á 129, llegadas á este precio hubo un momento de indecision pero no tardaron en afirmarse y cerraron con muy buenos compradores á 129 1|4 fin del mes y á 128 1|2 para mañana. Se aseguraba que un corredor habia ofrecido 129 1|2 por un lote de 500 Acciones.

Descuentos—Menos fáciles se han arreglado notas de buenos pagarés á 7 3|4 y hasta 8 ojo en moneda corriente, en oro se han hecho de 6 á 6 1|2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional de 7 1|2 á 8 ojo.

Dinero con caucion de títulos al 10 ojo.

Cambios—Para el último paquete inglés se han pasado cambios á tipos en baja sobre los del paquete anterior.

Sobre Londres de primeras firmas á 50 peniques, sobre Paris 5 28 fcos. cambio indirecto sobre Amberes á 5.29 fcos.

Papel no de primeras firmas se habrán hecho á uno ó dos centavos mas alto.

Monedas—El oro especial con ecepcion de los doblones españoles alfonsinos, se sigue haciendo á 3¼ por ojo premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 1|4 mjc.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881. En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibiran por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Varias noticias—El martillero Sr. Don Juan I. Izquierdo ha realizado el Domingo las siguientes propiedades:

Balcarce	292	con base de	71 352 ps. vendida en	102,000
Mejico	207	"	92,[illegible] "	157 000
"	205	"	70 420 "	122 500

El Sr. Don Francisco Pitré fue comprador de dichas propiedades.

—Segun informes recojidos de la colonia Helvecia en Santa Fé ha producido el año pasado 200 mil arrobas maiz que representan un capital de bastante consideracion.

Avisos de Córdoba, nos anuncian que el ganado vacuno ha tenido una suba rápida y de consideracion.

Por bueyes de alfalfa se ha pagado 45 y 50 pesos, novillos de 40 á 45, vacas de 25 á 30.

Del puerto del Rosario zarpó con destino á Rio Janeiro la barca americana *Don Stanhope* cargada de 713 fardos pasto seco.

Para este puerto zarpó el bugre aleman *Gustavo Adolph* con 4,556 bolsas de trigo y el patlet [illegible] con 1,754 bolsas harina.

—Fué vendida por los rematadores Bilbinghurst é hijos la quinta del D. Almeyra ubicada entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho. La base para la venta de los 16 lotes en que se encontraba dividida ascendia á la cantidad de ps 441,800 mjc y el resultado obtenido fué de ps 643 500 mjc. La vara cuadrada resulta á 75 pesos.

—He aquí una parte del cargamento para esta plaza que trae el vapor frances *Senegal* llegado ayer á Montevideo:

Rocha 100 bord vino, Pourtuel 20 cj ciruelas, Maderna 50 cj id, Catoni 124 cj coñac, Allende 100 cj conservas, A la órden 100 fardos plantillas, [illegible] Lehar 100 bords vino. Carga de Pernambuco: Ledesma 550 barricas azucar—Carga de Bahia: Ledesma 345 fardos tabaco, Gomez 25 fard id, Mailer 70 fardos piasaba, A la órden 1,000 fardos id, Carga de Rio: Oliveira Alves 20 sacos café, Pettis 25 sacos id, Orden 45 sacos id, Sequeira 10 sacos id, 70 cj tabaco, Mendez 40 cj id, Olivero 20 cj id, Marini 100 bordaleses vino.

Telégramas comerciales—Montevideo Enero 16 11 1|2 a. m. A la Bolsa—Pernambuco *Positivo, Dona*, Marsella *La France, Amelie*, Hamburgo [illegible], Burdeos [illegible], Paranagua [illegible].

A la Bolsa 3 p m. Marsella *Terecina Bruno*. Valparaiso [illegible]—Donde amortizado á 18 1|2. 6,000 arrobas lana fina para los Estados Unidos á precios reservado. Sale el *Jupiter*.

Al Agente 1 p. m. Llegó el *Britannia* del Pacífico, sale el Miércoles para Rio Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Al Agente Enero 15. Llegó *La France* sigue hoy para esa.

Al Agente Enero 16, 10 a m. Llegó anoche el *Senegal* sigue hoy para esa. La correspondencia fue por *La France*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS — ENERO	A SALIR — ENERO
21 *Ptolemy* Amberes	20 *Ariadne* Amberes
21 *Rio Plata* Génova	20 *Orenoque* Havre
21 *Helvetius* Liverpool	21 *Kepler* Lóndres
25 *Guadiana* South ton	22 *La France* Génova
28 *Nord América* Génova	20 *Hum[illegible]* Southampton
30 *Equateur* Burdeos	20 *Senegal* Burdeos
31 *Galileo* Liverpool	24 *Scandia* Barcelona
	25 *Baltimore* Amberes
	25 *Humboldt* Nueva-York
	26 *Plata* Liverpool

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre Enero 16 de 1882

Lanas—Han llegado en los dos últimos dias 42 420 arrobas.

Muy encalmadas han sido las operaciones llevadas á cabo en el dia de hoy.

Las ventas fueron hechas con alguna frialdad, mostrándose los compradores muy desanimados.

Los precios se han mantenido tambien con bastante flojedad.

Todo esto es debido á las malas noticias que se han recibido del Havre últimamente.

Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido.

Se realizaron 15,610 arrobas lana, cotizándose la especial á 87, 89 y 90 ps, muy superior á 83, 84 y 85; superior de 78 á 82, buena clase de 73 á 75, regular á 67 y borregas la superior á 74 y 75: buena á 70 y 71: regular de 63 á 65 y lana de barriga de 30 á 32 ps.

Cueros vacunos—Se negociaron 172 vacunos campo los superiores á 150 ps: buenos á 145: regulares á 142 todos con 1/2 libra de tara.

Cueros de potro—Se transaron 53 potros campo, los buenos á 28 ps; regulares á 26.

Cueros lanares—Se vendieron 2,110 docenas lanares, cotizándose los de matadero con lana, superiores á 26 reales libra, de campo, con lana superior á 29, 28 1|2 y 27 reales libra; buenos á 25 y 25 1|2 reales; regulares á 23 1|2 regulares á 17, 18, 19, 19 1|2 y 20 1|2 reales libra, pelados de matadero, superiores á 110 ps, de campo, buenos á 65 y 70; regulares de 50 á 55 é inferiores de 30 á 35 ps y 82 docenas corderitos, buenos á 7 ps, regulares á 5 y 6.

Sebo—Se colocaron 12 bordalesas de campo, buenos á 38 ps.

Cerda de potro—Se han vendido 68 arrobas cerda buena á 135 ps; regular de 130 á 132.

Trigos—Fueron vendidas 100 fanegas Salado, nuevo, buena clase á 145 ps, 210 fanegas Candeal, nuevo, en depósito.

Maiz—320 fgs., el morocho desgranado ps. 49 y 50 y 50 y amarillo ps. 46, 46 1|2 y 47.

Harina—Se negociaron 1,800 arrobas de los rios á 25 1|2 ps.

Alfalfa—Se transaron 30 fardos alfalfa, superior á 180 ps.

Corrales de Abasto—Enero 15 de 1882—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Precedencias	Animales
B. Aspitia	P. Contreras	Ayacucho	259
	DIA 16		
S. y Mandiá	P. Gante	Necochea	108
	P. Rosales	Vecino	95
"	G. Orellanos	"	166
L. Lynch y Ca.	M. E. Linche	Lujan	58
Podestá hnos	L. Lopez	Balcarce	214
E. Cárdenas	F. Romero	Cañuelas	96
M. Videla	P. Lopez	Pila	236
M. Alvarez	P. Caceres	Las Flores	76
J. B Anasagasti	V. Barrios	Tres Arroyos	266
			1574

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 300 á 380—2° Id 280 á 300—Flaco chancheria 180 á 200—Cueros de novillo 130 á 140—Id id de vaca 80 á 90—Terneros mamones 80 á 120—Novillos de saladero 380 á 400—Se carnearon para el abasto 473 animales.

MARITIMA—Ultramar dia 14—*Baltimore*, vapor aleman de 1828 tons cap Hillmers de Bremen el 12 de Diciembre, Amberes el 15, Montevideo el 14 del corriente á K von Emster con: Hoie hnos 20 fd algodones; Drabble hnos 25 c id 45 c lanas; Porth y Ca 41 c porcelana losa y cristalería; Kolstedt y Ca 5 c manufactura 1 btomtras; H Bathje 2 c oblon; Verazzi y Ca 10 c botellas, 1 c aguarras; Hammer y Ca 3 fd 1 barril 5 c drogas [illegible]; E Cramwell 1 bsa 6 c drogas 3 c aceite 1 c glicerina 4 c vinagre 5 c amoniaco; E Rettlans 37 barriles 4 c drogas 15 barriles cristalería 1 c meros; M Weill 1 cj id; Barou y Ca 33 c art diversos; Arena 55 c cervezas; Plá Suñol 2000 damajuanas alcohol; H Koch 8 c algodones 188 c lanas 2 btos mtras 72 c tejidos; Menet y Ca 44 c lanas, tejidos etc 21 c lanas 1 c papel 1 casco meros; Wedekind y Ca 4 c lanas 1 c algodones 1 c mtras; Mallmann y Ca 4 canastos tabaco 1 mtras 9 c meros 17 cascos clavos 13 id ferretería; R Kruger 27 cascos 14 canastos cristalería; P A 21 c papel; Shaw hnos 300 atados 50 cascos alambre; [illegible]

[illegible] y Ca 10 cj vino; Olano 3 cj algodones; Aronta y Ca 13 cj cerveza, 1 cj flores artificiales; Ruiz hnos 4 cj [illegible] hnos 24 cj tejidos, 4 cj mtras; G A Cramwell 3 cj agua mineral, 10 cj aceite, 1 cj papel; Hammer y Ca 3 barriles drogas, 17 cj id; Klingelfuss 5 cj materiales; A Moiné 3 cj drogas; M Brandes 6 cj, 2 btos mercería y tejidos; O Müller 3 damajuanas, 1 fdo, 14 barriles, 18 cj drogas; P Dillemann y Ca 4 cj meros; J N Ochoa 4 cj algodones, G Prina 1 cj sombrererías; Kolstead y Ca 4 cj meros, Bemberg y Ca 21 cj id; B Kruger 4 cj, 4 barriles cristalería; Dillemann y Ca 10 cj ferretería, 1 barril sal; R Bullrich y Ca 1 cj ferretería; E Sellstrom 1 cj modelos, 1 cj mtras; R V de Castro 14 cj máquinas de coser; C Sommer 1 cj ferretería; Spranck 5 cj pianos, 1 barril meros; Tornquist 3 cj manufactura; Lehmann y Ca 3 cj tejidos, 5 cj medias; Hammer y Ca 1 cj cápsulas; J P Etchevarría 2 cj ferretería, 1 cj lonas, 5 cj algodones, 1 cj mtras; G Fernandez 12 cj tejidos, 5 cj confecciones, 2 cj juguetes, 9 cj medias; C Martindale 12 cj muebles; Ahrens 24 cj máquinas de agricultura; R Anselmo 1 cj meros; Hopmann y Ca 6 id id; B Nobis 1 cj artículos diversos; Baron y Ca 11 cj confecciones, 200 cascos municiones, 11 cj artículos diversos, 80 cascos ferretería; Challe y Bellon 3 cj álbums, 1 cj juguetes, 2 cj meros; Wedekind y Ca 3 cj lanas, 1 cj mtras, 19 cj tejidos; D Farodi 12 cj drogas; G Hutchinson 37 canastos, 1 cj botellas; Mallm y Ca 7 cj tejidos, 15 cj manufactura; Moller y Ca 9 btos meros 640 atados alambre, 1 bto mtras; Lagos y Ca 3 cj medias; Baron y Ca 4 cj meros; [illegible] y Ca 11 cj meros; J Peuser 7 cj id, 1 cj mtras; Ashworth y Ca 5 cj tejidos, 11 cj lanas, D y Malher 3 cj meros; C Sommer 7 cj id, 1 cj mtras; D Brousted y Ca 3 btos ferretería, etc; Etchevarría 25 cj meros; J Campodónico 1 cj meros; Mantels 2 btos, 3 cj meros; Brandes 1 cj meros; C Dellenius 1 cj joyería; H Hillner 200 bsas azúcar; L Aronta y Ca 5 cj tejidos, 11 cj meros, 3 cj meros, 1 cj mtras, 11 máquinas; Menet y Ca 16 cj tejidos; C Blanca 216 bsas azúcar; Bohia hnos 72 cj tejidos, 9 cj mtras; F Roth y Ca 21 carneros; P G Puy 1 cj juguetes; J Shaw 40 cj meros; Gondret y Ca 5 cj cristalería, 1 cj juguetes; Mallmann y Ca 15 cj tejidos, 1 cj mtras; Heimbarth y Ca 7 cj ferretería, 4 cj cristalería; H Pratjo 2 cj meros, 12 cj juguetes; H Lüders y Ca 5 cj algodones, 34 cj artículos diversos; C Hefermohl 1 cj pianos; Klingelfuss 3 cj meros; Mallmann y Ca 36 cj tejidos, 8 cj lanas, 103 cj 1 fdo tejidos; E Tornquist 27 cj lanas, 2 cj mtras, 1 cj artículos de instruccion, 11 cj manufactura; H Koch 12 cj lanas, 1 cj mtras; H Dupuy 6 cj paños; O Mayeren 1 cj meros; K y Marini 8 cj meros, 26 cj cristalería, etc; Verazzi y Ca 20 cj algodones, 12 cj tejidos, 1 cj agujas; Bemberg y Ca 6 cj lanas, 2 cj mtras; Kolstead y Ca 4 cj. 5 btos tejidos, 2 cj mtras; Comision de la Exposicion 1 cj con una máquina, 1 cj con dos ruedas para id, 42 cj máquinas de coser, 6 cj ventiladores, 4 cj máquinas, etc; H Kalko 23 btos fierro, 17 cj meros; Fels y Ca 30 cj tejidos; E Tornquist 20 bsas azúcar; Ramella y Ca 13 cj artículos diversos; Olasso y Ca 3 cj lanas, 1 cj mtras; G Ruschewehy 8 cj cristalería, etc. Navarra y Ca 3 cj paños; Schimoyer y Ca 5 cj tejidos, 1 cj meros, 2 cj ferretería; Drabble hnos 8 cj tejidos, 1 cj mtras, 130 cj tejidos; P de Olivera 40 cj meros; R Bossi 8 cj meros, 1 cj mtras; A B 350 bsas azúcar, 1 cj meros, H C 100 cascos malta; A B 5 barriles licores; G H 7 cj ferretería, 2 cj cigarros; A I C 25 cj vino; H K 100 barricas cemento, E B 100 cascos malta, 8.50 cj agua mineral; 1 cj bitter 5 cj meros, B B J 100 cj bacalao; P H 1000 damajuanas espíritu; órden 7 cj hilo, 3 cj artículos de litografía, 1 casco, 1 cj meros, 3 cj pianos, 1 cj armoniums, 142 fdos papel, 23 btos fierro, 140 btos artículos diversos.—Carga para Rosario: Amelong y Ca 3 cj meros 2 cj ferretería, 28 canastos meros, 3 cj oblon, 1 cj mtras; V Ocampo 50 cascos malta; L H y C 40 cj cerveza; órden 24 cj máquinas de coser, 1 cj ferretería, [illegible] órden, M Pucero 5 bsas corchos 1 fdo tejidos, 5 cj 2 barriles drogas, E Orte 18 cj meros, G Pirrenskold y Ca 8 cj, 1 casco drogas, S M Canesga 6 cj algodones, Machain y Ca 1 cj artículos diversos, 8 barriles 16 cj drogas 1 cj meros, 1 cj mtras, 60 cj cerveza, 1 cj manufactura, 1 cj azul, 11 cj 16 btos papel 1 cj meros 4 cj ferretería, 19 canastos cristalería, 10 cj mtras, F Sauthie 150 bsas arroz, Bemberg y Ca 36 cj meros, M Rodriguez y Ca 1 cj 4 btos máquina para elaborar azúcar. Para San Nicolás Wingreen y Ca 1 cj juguetes. 2 cj lanas, 1 cj 1 barril ferretería, 8 cj mtras, 1 bto mercería.

Pongo, vapor nac de 88 tons cap Morse del Rosario á P Risso con G Wellmont 201 bolsas trigo, C Dellenius 1 [illegible], L Lavarello 1 pte [illegible] P Risso 1 pte 741 ps mjc, L Bianchini 12 canastas frutas, J Comas 1 caja encomienda, S Garcia 1 lata id, Exp Continental 1 id, J Guerra 1 pte id.

La [illegible] vapor nac de 72 tons cap [illegible] de Gualeguay á S Garbiso con Humphrey 1379 c carne conservada 9 pipas sebo, L Ocampo 119 bsas lana sucia.

La France vapor francés de [illegible] tons cap Romanes de Nápoles el 12 de Dbre, Génova el 16, Marsella el 17, Barcelona el 22, Montevideo el 16 del cte á P y E Mathey con: Carga de Génova, Forgues Aubin 5 c botones dorados, H Bossi 1 c muebles 1 c aceite 1 barril vino 1 c muebles dorados, A Godet 3 c confites [illegible] 20 c aceite, G A Pietranera 1 c sombreros, P y E Mathey 1 c quincallería, A Chiappe 3 c aceite, A Carelli 52 c [illegible] 1 c id 2 c mtras 8 c papel, G Mariona 1 c sombreros 4 c fernet, C Devotto 2 c efectos de uso 3 c hongos 1 barril vino 1 c quesos, A Zappa 6 c carne 2 c queso 1 casco vino 1 c drogas 1 c quesos, A Mazzini 1 c meros, Peretti hnos 1 c tejidos, Galli hnos 24 c papel, T Pietranera 10 c aceite, Arseno y Ca 20 cascos vino, 2 c efectos de uso, Kolsted y Ca 36 cj vermouth, 1 cj meros, A Franzoni 10 c agua flor de naranja 1 c meros, [illegible] 83 cajones calzado, M Orlando 1 c vino, J B Dupuy 1 c sedas, P Perisse 2 cj paraguas, P Gerbe 1 c sedas, 1 cj flores, Mallmann y Ca 2 fdos 1 cj sedas, A Sonef 1 cj perfumería; E Bieckert 30 fdos corchos, Hammer y Ca 35 cj id, Portalis hnos 200 barriles vino blanco, F Valette, G Roux 30 cascos ajenjo, A Moore 2 fdos corchos, A Carnet 1 cj bitter, 90 cj vino, W Paats 5 barriles [illegible]

[illegible] Barcelona: Rocha hnos 200 bocoys vino [illegible] Baron y Ca 24 cj libros, 2 fdos meros, [illegible] Zuberbuhler 30 cj tejidos, [illegible] G Pich 4 cj calzado; A Lopez 1 cj anchoas 1604 vino, [illegible] Arcon hnos 1 cj id, G Pagos 6004 vino Maristany, [illegible] 50 pipas vino [illegible] 2 cj azafran, 4 cj tejidos.—Para Rosario: R Mendez y Ca 27 cj papel de fumar, J Fio 33 id id, R Marino y Ca 25 cj naipes, [illegible] 12 cj naipes, 13 fdos corchos, R Martino 50 cj pimenton 4 cj papel.

SALIDAS [illegible] 15—[illegible], vapor oriental para Uruguay: *Taraguy* [illegible] Asuncion "Progreso" id id Victoria.

Dia 16—*Cosmos*, vapor ingles para Montevideo. *Dona* id id Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Teatro de Verano. Mártes 17 de Enero, gran festival instrumental á las 8 1|2 en punto. Gran suceso! por la segunda vez el magnífico Ballet en 1 acto, ejecutado por las bailarinas del Teatro Colon CAPRICE del maestro Garbagnati.

AVISOS NUEVOS

Aprendiz tornero [illegible], se precisa, en la calle Balcarce 111, tornería Francesa. e17 v20

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante. Montevideo 565 e17 v21

Agricultores y labradores, hay colocacion para treinta ó cuarenta, que entiendan su oficio. Ocurrir Piedras núm 81. e17 v22

Ama de leche, se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante calle Montevideo 578, cuarto núm 11 e17 v21

Ama de leche, se ofrece, para criar en su casa, con leche fresca de pocos dias y abundante, ocurrir á la calle de Solís núm 76 e17 v20

A los joyeros y relojeros, se vende una joyería y relojería, muy acreditada, situada en un parage muy central y comercial y que hace veinte años que está establecida. Se vende con mercaderías ó sin ellas. Los dueños la venden para emprender otro negocio. Los interesados pueden ocurrir á la calle Rivadavia 265 á Piedras 69 e17 v2F

A los señores estancieros que necesiten dos carpinteros con bancos y las herramientas necesarias, para hacer algun edificio en sus establecimientos saben su obligacion en el ramo de obra blanca, muebles y algo de carros, pintan y empapelan y ponen vidrios, darán garantías responsables de su conducta y buen comportamiento, [illegible] de un establecimiento formal. Para tratar Chile núm 25 Panadería. e17 v19

Al comercio. Por el presente se hace saber que la abajo firmada no tiene transacciones de ningun género con don Tomás Douthat desde [illegible] del 9 de Julio, y que cualquier uso que en lo sucesivo hiciere el mismo de un poder que tiene en [illegible] nombre será nulo y de ningun efecto legal, como ha sido desde mi regreso de Europa. Toda persona que hiciere negocio con el espresado Tomás Douthat, interviniendo este documento cancelado se espone á perder, y á todos los demas inconvenientes á que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 16 de 1882. [illegible] Douthat e17 v19

Billar se vende uno con la patente y todos los útiles, bolas [illegible] hay tambien para vender mesas de marmol y útiles como para café, para tratar dirijirse calle 25 de Mayo 272 en el café del Globo. e17 v20

Cocinera, se necesita, para salir al campo, Bolivar 73. e17 v21

Cocinera, se ofrece una, en la calle Zeballos 279 e17 v21

Cocinera, se ofrece una de profesion. Estados Unidos 567, sin cama e17 v21

Casa se alquila una, para inquilinato tiene 8 piezas tienda á la calle armazones vidrieras mostrador etc. para verla y tratar Suipacha núm 527 e17 v19

Carpintero, se necesita un medio oficial, para ayudar á un maestro á armar unos cuartos de madera, el que se considere útil, ocurra Caseros 317 e17 v20

Campos en Córdoba—En la línea divisoria con Santa Fé y frente á la colonia "Esperanza" Se venden en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68 e17 v19

Campos en Lincoln—Cerca de ese pueblo y en sus alrededores, á proposito para ganadería y agricultura. Se venden en la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. e17 v19

Casas se venden 3 centrales con terrenos de 10, 12 y 14 met. de frente por 36, 61 y 80 vs. de fondo, altas y bajas, no se admite corredor, para tratar con sus dueños Belgrano núm 421. e17 v19

Campo en Italó—Cuatro leguas con buenos pastos y en su excelente situacion, pues se hallan á poca distancia de Lincoln. Se venden en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. e17 v19

Campos en Trenquelauquen, en la seccion que tanto pondera el agrimensor Diaz, buenos pastos, magníficos bosques, aguadas fáciles. Se venden en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. e17 v19

Cédula hipotecaria estraviada núm 6306 de $ 100. Se ha estraviado una carta venida de Montevideo y dirijida á J. K. Theobald y Ca. Buenos Aires, y conteniendo dicha cédula, la persona que la entregue en casa de J. K. Theobald y Ca. Reconquista 118 (altos) recibirá una buena gratificacion. e17 v19

Cochero, se precisa uno, para ir al campo, se requiere que sea una persona de buenas aptitudes, honrado y que no tenga vicio alguno, y que además posea muy buenos informes de su conducta; será escusado se presente sinó puede llenar estas condiciones, ocúrrase calle Independencia 47 de 10 á 11 de la mañana e17 v18

Campos, haciendas vacuna, yeguariza y lanar; se compran al corte ó por majadas á inmediaciones de Olavarría, Azul, Tandil y Tapalqué. Se compra un Establecimiento que no tenga menos de 4 leguas al Sud. Se desea arrendar un Establecimiento al Oeste y Sud, no muy distante de la ciudad, de 40 á 50 leguas. Se vende una buena área de campo alambrado con aguada permanente al Oeste. Se desea arrendar una área de 800 á 1000 cuadras al Oeste no muy distante de la ciudad. Hay lotes para vender de 30 á 40 leguas de campos nacionales muy bien situados. Por mas datos á calle San Martin 31, escritorio núm. 5.—*Federico G. Neves*.—Nota—Se reciben órdenes de compra ó venta por correo ó por telégrafos. e17 v20

Consejo Escolar del Distrito de Chivilcoy—Hasta el dia 14 de Febrero próximo se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo, por tres á cinco años, el arriendo de 164 cuadras de terreno de propiedad de las escuelas del Distrito y ubicadas en el cuartel 1° lindando por el S. E. con don Antonio Moras y por el N. E. con don Sebastian Gimenez. Las condiciones para el pago serán por anualidades anticipadas ó bien al vencimiento del año con garantía á satisfaccion del Consejo, reservándose éste el derecho de sacar nuevamente á licitacion el terreno, si las ofertas no fueran aceptables. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados hasta á las 8 de la noche del dia en que termina la licitacion. [illegible] palabras: "propuesta por terreno" á fin de que [illegible] Consejo.—Chivilcoy, Enero 16 de 1882.—*F. Ortiz*, Presidente.—*H. Girgois*, Secretario. e17 v14

[illegible] Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. e17 v19

Cocinera, y para el servicio de la casa, se necesita una que tenga buenas recomendaciones, para una corta familia y se le asignara buen sueldo, ocurra á la calle de Moreno núm 1150. Se prefiere sea extranjera. e17 v20

Dependiente, que sea práctico en el ramo de tienda y ropería, se precisa uno, con buenas recomendaciones, calle Montevideo 210. e17 v20

Dependiente de almacen, se necesita uno, que sea inteligente en el ramo y tenga quien garanta por su conducta, Cangallo 40 darán razon. e17 v20

El Consejo Escolar de Chivilcoy—Necesita un Sub-preceptor para la elemental de varones; el que esté en aptitudes y desee optar á este empleo, puede presentarse por escrito antes del 15 de Febrero próximo.—Chivilcoy, Enero 14 de 1882.—*F. Ortiz*, Presidente—*H. Girgois*, Secretario. e17 v23

El abajo firmado declara haber vendido su negocio de fonda calle Talcahuano núm 184, al señor D. Marquesi Antonio, si alguien tiene algun reclamo se presentará en el plazo de tres dias, pasado este término no se atenderá á nadie—Buenos Aires Enero 16 de 1882—*Pablo Faciolo*. e17 v19

Gran Pichincha, á las 3 en punto se remata la casa calle Charcas núm 339, 341, 343. Por Tomás Tomay, la casa dá 4000 ps, mensuales de renta. e17 1p

Luis Bartoli, participa á su clientela y al comercio en general, que desde la fecha ha trasladado su depósito de quesos y aceites vegetales de la calle Piedad núm 247 á la de Cerrito núm 49, donde se atenderá con el mayor esmero, la venta de dichos aceites con peticion por su buena calidad á las introducidas de Europa—Buenos Aires Enero 16 de 1882. e17 v19

Muchacho, de 13 á 14 años, para sirviente, se precisa, Moreno 351. e17 v20

Mucama, se necesita, calle Gral. Lavalle 858. e17 v19

Mucacha, se precisa una, de 12 á 13 años, calle Moreno núm 28. e17 v20

Mucamo, con recomendaciones, se necesita, Santa Fé 620. e17 v20

Mucama, se necesita una, en la calle Santa Fé 102. e17 v20

Muchacha ó sirvienta, se necesita con urgencia, en la calle Tacuarí núm 334. e17 v20

Mucama, sirvienta y un muchacho para lacayo, se necesita, en la calle Belgrano núm 301 e17 v20

Muchacho, para repartir y vender diarios, se le pagará buen sueldo y se prefiere español. Buen Orden 408 Alpargatería. e17 v19

Matrimonio español con dos niñas, recien llegados, se ofrece á la Capital ó al campo, la mujer para cocinar y el marido para todo servicio calle de Venezuela 510 e17 v20

Mucama, se necesita una, para el servicio de una corta familia, es escusado se presente sino es jóven de buena conducta. Se prefiere italiana, ocurrase Chacabuco 132 e17 v19

Mensura—El que firma, previene á los señores linderos del terreno perteneciente á las testamentarias de don Márcos Cepeda, doña Francisca Perez y don Cipriano Romero, ubicado en el partido de Márcos Paz y demas personas que puedan tener interés en este asunto que el dia 18 del corriente dará principio á dicha operacion. Habiendo sido comisionado al efecto por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze con fecha 17 de Octubre de 1881. El espediente tramita por la oficina del escribano Rosetti—Buenos Aires Enero 14 de 1882. *Mariano [illegible]*—Charcas 903 e17 v19

Oficial barbero, á bien un medio para Sábado y Domingo. Corrientes 886 e17 v20

Oficiales cigarreros, se necesitan en la fábrica y cigarrería La Abundancia e17 v20

Oficial barbero se necesita uno bueno para un pueblo de campaña, darán razon, Buen Orden núm 261 e17 v20

Profesor de inglés, aleman francés, matemáticas y teneduría de libros, se ofrece calle San Martin 480 e17 v21

Peon quintero se necesita uno que [illegible] Coulin, de la puerta de la Penitenciaria la 2a casa para afuera. e17 v19

Para la campaña, á los que tengan imprentas en esta como en la ciudad, se les vende una cantidad de tipo cuerpo 8 inglés como de 800 [illegible] mismo una buena cantidad de tarros de cajas. Ocurrir San Martin 38, escritorio núm 14. e17 v19

Quinientos mil ps. por esta cantidad, se desea comprar una casa al Norte y se vende varias casas chicas y grandes darán razon, Paraguay núm 610, no se admite corredor. e17 v20

Regente de botica, se necesita uno Belgrano 740 e17 v20

Rifa á favor del templo de la Piedad. La Comision de señoras, avisa á las personas que han comprado números que el sorteo se efectuará el dia 20 del corriente á las doce del dia en el salon del señor Canale Confitería del Aguila, Florida núm 100 e17 v19

Se precisa una niñera. Alsina 353 e17 v20

Sirviente de comedor se necesita. Moreno 227 e17 v20

Sirvienta, se necesita una, Paraguay 270, de 14 á 15 años e17 v18

Sirvienta, que sepa cocinar se necesita una Belgrano 182 e17 v20

Se ofrece una cocinera para la ciudad sin cama. Ocurrir Pozos 152 e17 v21

Se vende una barbería chica de poco precio calle Defensa núm 192 e17 v20

Se precisa una oficiala ó media oficiala ó hilvanadora. Buen Orden 316 e17 v20

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años para todo trabajo de almacen, con recomendacion Bolivar 218. e17 v20

Se venden dos carros y 6 caballos de tiro, una yunta de tostados propio para carruaje, calle Méjico 990 e17 v20

Se necesitan buenas oficialas camiseras, para trabajar en la casa y afuera, Santiago del Estero 279 e17 v20

Se necesita un medio oficial barbero, en la Peluquería calle de Zeballos 307 entre Chile y Independencia. e17 v20

Se necesita un jóven de 18 á 20 años, para el servicio de una Estancia para tratar calle Méjico núm 583 á toda hora e17 v20

Se precisa una persona para el campo que entienda algo de agricultura, con recomendacion, Uruguay núm 87 á las 4 p m. e17 v20

Se vende una parte de la acreditada fonda del correo, situada calle Victoria núm 36 para tratar Alsina 351, á cualquiera hora del dia. e17 v20

Se vende la pinturería y ferretería situada en la calle de Santa Fé 269, se garante buen negocio, para tratar en la misma e17 v21

Sirviente se precisa uno de 14 á 16 años, de nacion español con cama para el servicio de dos personas, Venezuela núm 218 e17 v20

Se ofrece un jóven italiano para sirviente de poca familia, sabe tambien cocinar, tiene recomendaciones, calle Corrientes núm 94 darán razon e17 v20

Se necesitan cuatro jóvenes que tengan buena letra y ortografía para escritorio, teniendo quien garanta su conducta ocurrir calle de San Martin 33 escritorio núm 14. e17 v19

Se vende un carrito de tres elásticos, como para cualquier reparto con su guarnicion correspondiente para un caballo, para tratar en la calle Piedad núm 645 e17 v20

Se necesita una mujer formal, para el servicio de una familia en el campo, [illegible] estrangera, y con recomendaciones. Se le pagará buen sueldo. Suipacha 482 e17 v20

Se vende, por 11000 ps, un café billar con todos sus útiles y demas enseres. Oficina de casas de J. L. Burgos, Perú 106 (altos) encontrará al dueño, de 1 á 5 p m e17 v19

Se vende el escritorio y casa de campo con todos los útiles necesarios, y acreditada en el ramo de comisiones en uno de los parajes mas centrales de la ciudad. Reconquista 35, para tratar de 11 á 5 p. m. e17 v19

Se alquilan casas, para familia y negocio, de 400 ps 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200. Se alquilan casas, para familia y negocio al Norte, Sud, Este y Oeste, de ps 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000 etc. Oficina de casas, de J. L. Burgos Perú 106 (altos) e17 v22

Se vende un sepulcro en la Recoleta cerca de la calle principal á pocas varas de la puerta principal, tiene 14 catres, altar de mármol con urna. Se dará por 35,000 ps, solamente el terreno si lo compran ahora le cuesta lo ménos 28,000 ps, para tratar ocurrir calle Bolivar 38. Tambien se venden casas de todo precio. Tomay e17 v19

Se vende una casa con cuatro piezas hechas á todo costo, techos con madera dura, dos hileras de ladrillo y embaldozado, pisos de tabla, árboles frutales y toda la comodidad necesaria, su terreno mide 9 varas de frente por 34 de fondo, situada en la calle de Andes 125 entre Cangallo y Cuyo, para tratar, en la misma casa e17 v171

Tenedor de libros, se ofrece una persona formal con muchos años de práctica en contabilidad y con buena letra. Dirijirse Rivadavia núm 695 y 697 e17 v22

Un jóven suizo, bien recomendado desea hallar un empleo en una estancia, mandar las ofertas á la oficina de este diario bajo las iniciales F. V. e17 v20

Ama de leche, se necesita, en la calle de Suipacha 632 e12 v17

Ama de leche, se ofrece para criar en su casa, primeriza calle Piedad 633 e13 v18

Artículos de menage: buenos y baratos á precios de costo, ollas, cacerolas, cocinas. Bazar du Menage, 156 Piedad 160 e13 v18

Ama de leche, se ofrece una de nacionalidad vasca española, con leche fresca y abundante. Balcarce 280. e12 v17

Atencion en la calle de Lorea 250 casa particular, se manda comida á domicilio con prolijidad y aseo. e12 v18

Ama de leche, se precisa para criar en su casa, dirigirse Rivadavia 1252 darán razon e12 v 9

Al comercio—A. B. Millot se ha mudado de la calle Esmeralda 78 á la esquina Cangallo y Maipú. e12 v20

Ama de leche, se ofrece una italiana con leche fresca y abundante, tiene quien garanta su conducta, Libertad 561. e12 v17

Ama de leche, se ofrece una ama de leche extrangera, leche abundante y fresca. Ocurra Suipacha 517 á cualquiera hora del dia e8 v18

Academia Britannia Instituto Mercantil inglés, 249 calle Bolivar 249, establecida en 1867 R. Bird Director. e5 v17

Ama de leche, se precisa, Perú 283. e14 v18

Abogado—Adolfo A. Insiarte—Ha abierto su estudio en la calle de Suipacha núm 81 e8 v25

Alquilase una casa quinta, en el caballito, con todas comodidades para verla quinta del señor Roca, al lado de la quinta Portela, para tratar Potosí 189 altos. e14 v17

Arriéndase una estancia de dos leguas de campo superior, 10 poblaciones; quinta, jaguel potreros etc. para tratar calle Potosí núm 130 altos. e14 v18

Arneses usados y mantas para servicio fúnebre se venden en la Cochería "Rivadavia" aparente para servicio de Pueblos de campo, calle Rivadavia 254 á 258. e14 v17

Alfombrados, hemos recibido espresamente para los bailes de Carnaval, tripe doble ancho, al ínfimo precio de 38 y 40 pesos vara. En la tienda calle Chacabuco núm 80 (frente al Teatro de la Alegría) e15 v23

Ama de leche, se ofrece una, de nacionalidad alemana, con leche fresca de dos meses y muy abundante y sana, puede dar buenos informes de su conducta, calle de Cerrito 363. e15 v10

Almacen por mayor, se ofrece una persona formal, que conoce el ramo, para dependiente, con recomendaciones ó que lo precise puede ocurrir á la casa de Facundo Flores y Ca. Bolivar núm 180. e8 v18

Al público, se ofrecen tres músicas para bailes y otras diversiones, con arpa, violin y flauta, ansí pueden ofrecer orquestas con instrumentos de viento. Pueden ir á la campaña si es necesario. Precio módico, calle Independencia 635,—*Leonardo Magnine y Ca.* e8 v18

Al comercio—Se venden todas las existencias de zapatería para tratar en la misma casa calle de Moreno 830, por tener su dueño que ausentarse del país. e10 v18

Adornos para jardines, sillas, mesas, bancos, fuentes, bombas de mano, etc, á precios ínfimos, 156 Piedad 160, en el nuevo local del Bazar du Ménage, 156 Piedad 160. e13 v19

Atencion—Se vende el magnífico café, calle Rivadavia núm 1,329 esquina Misiones, una cuadra antes de llegar á la Exposicion. Para tratar á toda hora del dia, calle 25 de Mayo núm 253. e13 v23

Abogado—El doctor Juan Rayces despues de catorce años de haber desempeñado el cargo de Asesor del Ministerio de Menores, vuelve á abrir su estudio como jurisconsulto, y ofrece sus servicios al público en el antiguo local, calle Bolivar núm 96. e14 v21

[illegible] Palacio y Ca. 301 calle Alsina. e14 v22

A los quinteros, hemos recibido [illegible] 301 calle Alsina, Vicente Palacio y Ca. e15 v18

Al comercio—Aviso que he vendido á D. Francisco [illegible] mi negocio de almacen sito calle de Paraná núm [illegible] si alguien tuviera algun reclamo que hacer se presentará en el plazo de tres dias, pasado este término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 13 de 1882.—*Josefa Duras*. e14 v17

Al comercio—Aviso que he comprado el Palebot "Antonio del Bachero" el que tenga alguna cuenta con este buque se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm 189—Enero 14 de 1882—*Miguel Ysabast*. e14 v17

Aviso á los socios—La Sociedad Cosmopolita "Union Panaderos" por disposicion de la Comision Directiva se ha trasladado el local á la calle de Salta 88.—La Comision—Nota: La Secretaria está abierta desde las ocho de la mañana hasta las 8 de la noche: la cuota se rebajó á 20 ps. mjc. e15 v18

A los empleados de Aduana y administracion y dependientes de comercio se previene á los que deseen aprender en pocas lecciones la teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, reforma letra, ortografía española é idioma inglés ó francés; que hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos. Tambien se dan lecciones particulares. Se enseña por sistemas prácticos y fáciles y condiciones módicas. Liceo Preparatorio, calle de Rivadavia 350 (altos). e15 v18

A los señores padres de familia que deseen que sus hijos se preparen para el comercio ó para entrar al Colegio Militar ó Naval. En este centro instructivo, obtendrán grandes ventajas por la claridad y prontitud que se emplea en la enseñanza. Hay clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Tambien se dan lecciones á domicilio á alumnos de ambos sexos. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 (altos). e15 v18

A los confiteros de la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares, los prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca es la **Fábrica Remedios**, ó la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F&vF4-1882.

A los negociantes de la campaña—Les prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1a clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndose artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p

Botica, se necesita un dependiente y un practicante, Chile 419. e15 v19

Billares, se venden dos flamantes, para tratar Brasil núm 372, mercado Constitucion e15 v10

Bandejas de todas clases y á todos precios, siempre módicos, en el Bazar du Ménage 156 Piedad 160 e13 v18

Baterías de cocina, ollas, cacerolas, parrillas y mil artículos de menage. Surtido sin igual y variado. Bazar du Ménage, 156 Piedad 160 e13 v18

Billar de pizarra se vende y un hermoso armazon que forma 5 bibliotecas 3 mostradores y vidrieras 1 espejo digno de ponerse en cualquier establecimiento de lujo. Para tratar calle de Tucuman núm 267 e13 v17

Borax, borax inglés, Kelly é hijos, venden por arroba ó casco, con garantía de ser puro y de primera calidad. Depósito y casa principal 503 y 624 Suipacha, sucursales 704 Alsina 524 Defensa e1 v28

Buen negocio, ihara buen negocio el que compre la Confitería Victoria y Buen Orden. Su dueño la vende por ausentarse á la Capital vecina. Para tratar á toda hora, en la misma Confitería. e10 v25

Brillante negocio, se vende el acreditado café de Milan situado calle Paseo de Julio esquina á Cuyo 158 y 160, es el mejor situado en el Paseo de Julio goza de buena clientela y da excelente ganancias y [illegible] deja de utilidad líquida 4 y 5000 pesos, para tratar allí mismo. e5 v22

Buen negocio se vende por ausentarse el dueño de la ciudad un establecimiento de hotel situado en un paraje de lo mas central y con excelente clientela. Para tratar ocurrase á la calle de la Victoria núm 150 (altos) escritorio del señor Bourdieu de doce á dos de la tarde. e3 v18

Botines y zapatos, botines para hombre de material francés fresco liso y de recorte con puntera desde 100, 110 ps, zapatos para hombre de cuero [illegible] fresco, con género de verano y prunela [illegible] al precio de 80, 90 y 100 ps, zapatos para niños y niñas, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material fresco de 1a clase y se hace sobre medida en 24 horas. 290 Cangallo [illegible]

Botica homeopática especial de Otto F. Recke, calle Libertad 445 al lado de la esquina de Corrientes. En este establecimiento se encuentra todos los medicamentos homeopáticos englobados, tinturas y trituraciones así como botiquines de todos tamaños, tubitos, frascos, alcohol purísimo, azúcar de leche, [illegible]

Bolsa de Comercio—A los señores socios. La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Bolsa de Comercio, convoca á sus señores socios accionistas á una asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 25 del corriente á las 2 de la tarde para dar cuenta de su administracion en el año de 1881, someter á su consideracion el dividendo á pagar á los accionistas y proceder á la eleccion de tres conservadores y dos corredores que como titulares para reintegrar la Cámara en reemplazo de los salientes. Buenos Aires, Enero 14 de 1882. [illegible] presidente—[illegible] secretario e17 v20

Cocinera, para poca familia y que sepa su oficio se necesita, Rivadavia 455 e15 v19

Cocinera con cama, se precisa en la calle de Corrientes 660 e15 v10

Cocinera estrangera se necesita Montevideo 481 e14 v18

Cocinero ó cocinera de primera clase se necesita Charcas 128 Retiro e14 v16

Cocinero ó cocinera con buenas recomendaciones se necesita Alsina 164 e14 v16

Cocinera se precisa Chacabuco 17 e13 v17

Cocinero se necesita uno en la calle de Victoria núm 301 e13 v17

Cocinera se precisa una que sepa su oficio. Bolivar 468 e13 v17

Chacra quien quiera vender una cerca de la ciudad y de una estacion del ferro-carril [illegible] regular estension, puede pasar Europa 542 e12 v17

Cocinera, se precisa una, para corta familia, escusado es presentarse sin recomendaciones. Piedad 326 y 328. e15 v19

Carro para repartir pan se vende uno con un caballo y sus guarniciones correspondientes. Perú 802 e15 v18

Cocinera, con buenas recomendaciones, se necesita para una corta familia. Temple 541 e15 v19

Carpintero con herramientas se ofrece para estancia ó pueblo de campaña, para tratar calle Cuyo 605 e14 v18

Cocinero y repostero se ofrece uno con buenas recomendaciones, calle Piedad 611 e14 v18

Cincuenta mil pesos m/c se dan sobre hipoteca el todo ó en fracciones ocurrir Independencia 784 sin corredor e14 v22

Carpinteros de cajones fúnebres se necesitan en la Cochería "Rivadavia" calle Rivadavia 254 á 258, escusado se presenten sino son del oficio. e14 v17

Cangallo 260 se hacen vestidos y gorras para señoras y niñas á precios módicos con esmero y prontitud. e12 v121

Cocinitas para kerosene sólidas y económicas y baratas Bazar du Menage 156 Piedad 160. e13 v19

Cocinera, se necesita, en la calle de Suipacha 632, es inutil se presente sin buenas recomendacion. e12 v17

Cocinera, se necesita para salir al campo por cuatro meses, muy cerca. Montevideo 508 e13 v17

Cochero, se precisa uno que tenga buenas recomendaciones, para ir á San Isidro para tratar ocurrir á la calle Tucuman núm 160 de 9 á 11 de la mañana adelante e13 v18

Cocinero francés ó italiano se precisa uno, para muy corta familia, se dará buen sueldo. Escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, darán razon Rivadavia 636 sombrerería e13 v18

Cocinas económicas estrangeras y fabricadas en el país, duracion garantida. Precios increibles de baratura. En el Bazar du Ménage 156 Piedad 160. e13 v19

Camisas á precios módicos camisas con vistas de hilo bramante superior á 400, 600 y 700 ps mjc docena. "La Universal" Fábrica de Camisas Piedad 225. e13 v21E

Cuchillería fina regular y ordinaria, artículos de christofle, americanos y otros. Todo garantido. Bazar du Menage 156 Piedad 160. e13 v19

Carros de mudanzas en la calle [illegible] núm 770 se venden dos carros de mudanza los caballos y sus guarniciones respectivas. Aprovechen la ocasion. e21 v4E

Carbon de piedra muy económico para cocinas se vende á 280 ps por tonelada, puesta en casa del comprador [illegible] Somoza y Miró. Piedad 144 e13 v18

Casita, se vende una, de 3 piezas hecha á todo costo, piezas de tablas, madera fina, con árboles frutales y todas las comodidades necesarias, su terreno mide 10 varas de frente por 40 situada en la calle Ayacucho 620, su dueño la vende por tener que ausentarse del país e6 v17

Casa se vende una muy barata situada calle Santa Fé entre Esmeralda y Suipacha tiene 10 varas de frente por 50 vs. de fondo con 8 piezas, oficinas necesarias, precio 120,000 pesos. Para verla ocurrir al escritorio de A Gimeno y Ca, calle de Defensa 79 e14 v17

Campo en Ajó, estando para vencerse el contrato de arrendamiento de cuatro leguas de campo en Ajó, estancia "Los Olivos", perteneciente á la testamentaría de don Francisco Pio Suarez, se previene á los interesados por arrendarlo que pueden ocurrir por datos á la calle de Moreno 685 ó Perú 106 "Estudio del Dr. Roballos e6 v22

Casas, casas, casas, para alquilar en todos los barrios de la ciudad, suburbios, y Pueblos vecinos. El centro de locaciones Cangallo 141, tiene constantemente un número considerable de fincas para alquiler y en venta como tambien propiedades rurales en esta Provincia, y en varios puntos de la República. Buenos Aires Enero 1882—*O. Nuñez y Ca* e15 v21

Caixa de Socorros Lusitania. Por órden do Snr. Presidente, e de acordo com o artigo 32 dos nossos estatutos, se convoca á todos os Snrs socios a assistirem á assemblea geral ordinaria para eleger nova Directoria, que terá lugar no dia 15 do corrente á 1 hora da tarde no salao do Club Industrial calle de Rivadavia núm 49, altos. Buenos Aires, 7 de Janeiro de 1882. O 1° secretario: *J. E. de Moraes* e10 v16

Casa de modas 218 Victoria, ponemos en conocimiento de nuestra clientela que hemos contratado una ex-cortadora de vestidos de la afamada casa de modas Laferriere de Paris; de modo que junto con los sombreros nos encargamos de todo lo que concierne á los vestidos, trajes de baile etc. para señoras y niñas. La casa se encarga de todo pedido para las provincias. *G. Ganondie*. e11 v19

Campo, se vende legua y media de campo de magníficos pastos y con agua al Arroyo Ballimanca. Este campo propio para ovejas y vacas solo dista 55 leguas al Oeste de la Capital. Es perfectamente cuadrado con frente al Arroyo 3 poblaciones, 1 potrero alambrado de 2000 vs. y un costado del campo está alambrado por el vecino. Se vende con condiciones cómodas y baratas. Para tratar Reconquista 99.

Cementerio del Norte, se previene á todas las personas que tengan miembros de sus familias depositados en la bóveda que fué de Doña Fortunata Fulcos de Gonzales (sepultura 6 y mitad de la 5 núm 170 de la seccion 17), se apresuren á retirar los respectivos ataudes dentro del perentorio término de sesenta dias, contados desde la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario General, ocurrir Victoria 545.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1881. d16 v16f

Clases ingles y frances por sistemas prontos, por competentes profesores. Tambien se enseña teneduría de libros por partida doble, caligrafía, cálculo y correspondencia especiales para adultos. Hay clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Se dan lecciones particulares á condiciones módicas. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359 (altos).—*La Direccion*. e15v18

Casa barata en Adrogué—Se vende ó se alquila frente al gran hotel las Delicias haciendo esquina á la plaza Rosales, parage muy alto y alegre, con 4 piezas, pisos de tabla, letrina, cocina, pozo de agua, jardin y quinta, y demás comodidades necesarias á 8 cuadras de la estacion. [illegible] ó se alquila por 300 ps mensuales, recien arreglada; para tratar, el Buenos Aires, Corrientes 299, departamento 13. e13 v19

Casa quinta se vende la preciosa [illegible] la estacion del Ferro Carril [illegible] Florida 130 e12 v17

Casa, se vende una situada en la calle [illegible] La situacion es inmejorable por el barrio de mucho comercio, [illegible] zapatería, mercería, etc. [illegible] Si algun barbero se interesa en comprarla, se la vende con la barbería, [illegible] su dueño la vende barato para ausentarse. e12 v17

Clases comerciales y lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, cálculo, correspondencia comercial y caligrafía, etc., inglés, francés y español dirigido por J. E. Garcia. Se enseña en muy pocas lecciones, por sistemas prácticos y fáciles. Todo jóven que aproveche dos ó tres meses de estudio preparatorio mercantil, podrá aceptar toda clase de empleo del comercio ó administracion etc. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos. Tambien se dan lecciones á domicilio á alumnos de ambos sexos. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. e15v18

Dependiente de almacen, se ofrece un jóven vasco español, muy práctico en el ramo, calle Cerrito 61. e14v22

Dependiente para almacen, se precisa uno, como de 13 á 14 años, con buenas recomendaciones, Bolivar núm 328. e14 v18

Dependiente de almacen, que sepa bien su obligacion, se precisa, calle Victoria núm 403 e14 v18

Dependiente de almacen, se necesita uno, de 14 á 16 años, que tenga recomendaciones, calle Balcarce 298. e18 v 7

Doscientos sesenta Cangallo 260, se hacen vestidos y gorras, para señoras y niñas, á precios módicos, con esmero y prontitud. e11 v11F

Dependiente de farmacia, se necesita que sea italiano y tenga práctica; darán razon Bolivar y San Juan. e12 v16

Dependiente y un muchacho, se precisan en la fábrica de camisas la Industrial Argentina, 40 Florida 40. e15 v10

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel estudiado en Europa y Buenos Aires [illegible] consultas de 9 á 11 a. m. y de 6 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 406. e15 p

Dependiente ó capataz para barraca, se ofrece una persona formal con buenas recomendaciones, el que lo precise puede ocurrir á la calle de Bolivar núm 180, casa de Facundo Flores y Ca. e8 v18

Dinero en hipotecas, se da dinero sobre fincas, campos, estancias, suertes de estancia, chacras, quintas, etc., á interes módico y pronto despacho ocurrir Alsina 50, oficina de tierras, la "Capital" 11 v22

Dependiente, se precisa uno inteligente en el ramo de tienda para un pueblo de campo; inútil se presente sin buenas recomendaciones. Dirigirse al Mercado Constitucion, casa de los Sres. P. y A. Lanusse e13 v20

Dependiente, se ofrece un hombre formal para la campaña ó ciudad entiende en los ramos de tienda y almacen, con buenas recomendaciones, dirigirse á esta imprenta á las iniciales L. A. F. e14 v10

Dependiente se precisa para una casa introductora un dependiente de entera confianza, que pueda presentar las mejores recomendaciones sobre su capacidad, conducta y conocimiento de los idiomas estrangeros. Los interesados pueden dirigirse bajo sobre á las iniciales G. H. á la oficina de este diario e14 v17

Dolor de muelas Dentine [illegible] odontálgica contra el dolor de muelas aplicado este remedio como lo indica el prospecto de cada frasquito CALMA el dolor de muelas y dientes picados INSTANTANEAMENTE. Se vende Botica Alemana de Otto F. Recke, calle Corrientes 446 esquina Libertad

Dependiente, se ofrece uno formal, para almacen para la ciudad ó campaña, siendo práctico en los ramos de almacen tienda y ferretería como tambien encargado de cualquiera casa de negocio pudiendo dar las mejores garantías necesarias de su conducta; ocurrir á Moreno 330 almacen e13 v

Depósito de goma—Pedro Blanch—71 calle Reconquista 71—Goma [illegible] para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas [illegible] de goma de todas medidas, [illegible] asbestos id id, amianto en plancha, papel [illegible] de todas clases, meollar de todas clases [illegible] de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para motores [illegible] á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubricante de Crane [illegible] pintura blanco, soldadura, remaches de cobre [illegible] rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, [illegible]

En San Fernando se alquila una casa situada en la calle 11 de Setiembre núm 7 con seis piezas y un gran corredor, mucho fondo con quinta y árboles frutales todo por un precio módico, [illegible] allí mismo. e13 v17

En San Fernando se ha perdido un perro negro noble del agua, muy lanudo con una mancha blanca en el pecho se llama Leon [illegible] que lo entregue recibirá una buena gratificacion. Progreso núm 11 e13 v17

En casa de familia se alquilan tres piezas bien ventiladas, á hombres solos ó matrimonio sin hijos. No hay otros inquilinos en la casa. Para verlas y tratar calle Rivadavia 551 e14 v19

Eduardo Casey, consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados Once de setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

En venta cinco cuadras cuadradas de 150 varas cada una, todo alambrado, terreno alto de primera clase, está situado á 5 cuadras de la Estacion del ferro-carril Barracas al Sud. Se venderá por 15 000 pesos cuadra, para verlo ocurrir al escritorio de A. Gimeno y Ca. calle de Defensa 79. e14 v17

En venta por 80 000 ps mjc se vende una casa calle de Caridad á 3 cuadras de la Estacion, tiene 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con buenas piezas oficinas necesarias, edificio moderno hecho en cal. Para verla ocurrir á la calle de Defensa núm 79, escritorio de A. Gimeno e14 v17

En el nuevo Monte Pío, se compra y se vende todo surtido, se cambia y compone [illegible] calle de Entre Rios [illegible] Entre Rios núm 47 e13 v17

En la calle Lorea 152, entre Moreno y Belgrano, se vende una casa con 10 piezas en muy buen estado, la casa puede dar 2000 pesos mensuales de renta por su decencia y posicion, el dueño desearía venderla por tener que ausentarse del país, el que se interese puede verla que quedará satisfecho de las comodidades que reune esta casa. e8 v18

Escuela de baile. Cangallo 414—Profesor jóven, entre Cerrito y Artes. El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias [illegible] pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba se espresa. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas francesa y del país, lanceros, etc pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de día á todas horas. Cuadrilla La Porteña todas las noches [illegible] Lecciones á domicilio. *J. Constantin* d25 v25

Fotografía antigua y acreditada en [illegible] Belgrano 92 [illegible]

Fogones portátiles con 1 y 2 hornallas [illegible] para conservarlos limpios. Precios muy módicos. Bazar du Menage 156 Piedad 160 e13 v19

Fotografía artística italiana de Cecere. [illegible] Prontitud, elegancia y esmero, como en cualquier otra casa, solamente hay diferencia en los precios que son, absolutamente sin competencia, 50 calle Bolivar 50, al lado de "El Nacional". N. B. por cada docena de retratos abrillantados llevará media docena más de regalo e1 v31

Eau de Capille para el pelo el "Eau de Capille" de Lepage [illegible] es el mejor restaurador del cabello, tiene este de su color natural y da al cutis de la cabeza la mas acabada blancura destruye la caspa. Botica Alemana de Otto F. Recke calle Corrientes 446, esquina á Libertad e15 v19

Exámenes para maestros y maestras. Los dias Lúnes, Miércoles y Viernes para los maestros. Los dias Mártes Juéves y Sábados para las maestras. Las clases nocturnas están funcionando para todas las personas que aspiren al título del profesorado. Por profesores normales muy competentes. Liceo Preparatorio Rivadavia 350 e15v18

Gran puerto Bahía Blanca, se ofrece en arriendo entre Nueva Roma y Fuerte Argentino, sobre el arroyo Sauce Chico, cuatro leguas de campo. Para mas informes ocurrir calle Piedad 228 e4 v4F

Gran escuela de baile. Habiéndose trasladado la escuela de baile dirijida por los hermanos Mariano y Luis Astraldi, se previene al público que ahora está establecida en la calle Cerrito 189 altos donde se enseñará en pocas lecciones y con perfeccion cualquier baile de sociedad como ser: wals, cuadrilla del país y francesa, lanceros etc. Nota. Se enseña la cuadrilla La Porteña en pocas lecciones [illegible] Se dan lecciones á domicilio. e12 v16

Gran camisería de Vicente Castro [illegible] esquina á Lorea. En este establecimiento encontrará un completo surtido [illegible]

Hours Fages y Ca. han trasladado su escritorio á la calle Cerrito núm 118 e13 v13F

Hombre jóven para peon, se necesita, calle Cangallo 308 e14 v18

Historia de Rosas y de su época por Adolfo Saldias. Un volúmen en 4° de mas de 400 páginas, 50 $. Acaban de recibirse algunos ejemplares en la Librería de Mayo Perú 115 e14 v17

Hules para lavatorios y para escaleras á 7, 8 y 10 pesos vara, calidad superior. Bazar du Ménage 156 Piedad 160 e13 v19

Herrajes de todas clases finos y ordinarios, cerraduras, tallebas, picaportes, bisagras, á precios de costo. Bazar du Ménage 156 Piedad 160 e13 v19

Habiéndose llamado por 30 dias en los diarios de la Capital, á todas aquellas personas que tuviesen deudos en la bóveda de Chesa en el Cementerio del Norte, y no habiendo comparecido nadie hasta la fecha, se llama nuevamente y por última vez, para que se sirvan sacarlos dentro del plazo de treinta dias pasados los cuales serán depositados en el Osario General. Ocurrir Cangallo 624. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881 d20 v20E

Importante—Notificó al público en general y á mis favorecedores en particular que el café y fonda Marini que antes tenia en el mercado del Plata, lo he trasladado á la calle de Artes cortada 117 [illegible] donde encontrarán mayor comodidad, prontitud y esmero en el servicio, á precio módico. e15 v18

Interesante á las señoras—En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y trajes de señora, señoritas y niñas, á precios arreglados [illegible] á la Moda Elegante y Correo de Ultramar: 25 pesos vestidos de señoras; 20 pesos túnicas, paletoos, dolmans, jaquets, mantoletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada. Se hacen bordados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

Juegos de mimbre para jardines. Galerías y glorietas recien recibidos y á precios reducidos. Bazar du Ménage, 156 Piedad 160. e13 v19

Kelly é Hijos, representantes del "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 503 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa. d11 p

Lecciones, clases de inglés, francés, contabilidad etc. Academia Británica 249 Bolivar 249 e5 v17

Luisa Bavazzi, partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes. e10 v16E

Lease el importante aviso de remate de una fábrica, por Eduardo Fariña y Ca. e10 v6F

Loza-piedra inglesa, y porcelanas, cristalería, juegos de lavatorio y de toilette; todo á precios baratos y nuevos á causa de la baja del oro. Bazar du Ménage, 156 Piedad 160; e13 v19

Lucia Martinez Yugo, natural de Filipinas—José Aserai hijo de Ana Brana y que estuvo empleado en la Sub-delegacion de Patagones y dado de baja el 9 de Octubre último desea verla, Ocurra al Paseo de Julio núm 336 y 338. e14 v17

La Comercial, agencia vascongada de cargas de Francisco [illegible] y Pedro Goiricena (vizcaya) se encarga de la venta de frutos del país, marcas, comisiones en general. Plaza de la Constitucion, Brasil n. 446, Buenos Aires. e3 v30

[illegible]

Lauro-Cloral [illegible] (dolores de la cara) dolores de muelas y [illegible] dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Americana de Otto E. Recke calle Corrientes 446 [illegible]

Licitacion—La Municipalidad del partido, [illegible] correspondiente al año 1882 [illegible] remate [illegible] el 25 del próximo Enero, [illegible] reserva el derecho de aceptar las propuestas [illegible] la que mas convenga á sus intereses, [illegible] de ellas si lo estimase conveniente—San Isidro, Diciembre 26 de 1881—*Juan Diaz*, Secretario.

La casa Delvoye hermanos y Compañía de Roubaix (Bélgica) deseando extender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle de Cuyo 226, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, [illegible] lienzos para colchones, mantel, para pantalones, especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran ancho, con retrato, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc. Ventas por mayor. n30 v30f

Muchacho sastre, se necesita uno, calle Estados Unidos 37. e15 v10

Mucama y tambien niñera, con recomendaciones; se necesitan, Charcas 145. e14 v18

Mucamo ó mucama se necesita, Alsina 163. e14v18

Muchacha, se necesita calle Santa Fé esquina Paraná (altos) e14 v18

Muchacha, para todo trabajo y cocina familia, se precisa, Tacuarí 185. e14 v18

Muchacho, se precisa uno, para peon de cocina, Venezuela 106. e14 v18

Mucamo, se necesita, Cangallo 580. e14 v18

Mucamo, se precisa uno, en la calle de Tacuarí núm 237. e14 v1

Muchacho, se necesita uno, que sepa manejar un tilbury, Chacabuco 157. e13 v17

Mucama y muchacho—se precisan para el servicio de una corta familia en la calle Santa Fé 606. e15 v10

Mucama, se precisa con recomendaciones, para planchar y demás servicio; ocurrir Florida 305 casa baja. e15 v1

Muchachos para repartir almanaques en las casas particulares, ocurrir calle de Bolívar 264. e15 v

Mucama que sepa leer y escribir, se precisa para ir á Moron. Ocurrir Zeballos núm [illegible] e15 v1

Mucama, se necesita una en la calle Temple 134, que sepa planchar y tenga buenas recomendaciones. e15v1

Muchacha se necesita para poco servicio en la calle de Tacuarí número 334. Se le [illegible] buen sueldo. e14 v1

Muchacha, de 10 á 12 años, se necesita en la calle Alsina 611, se prefiere porteña. e14 v1

Muchacha, se necesita una de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, Corrientes 728 e14 v

Máquina de coser, vende compra y cambia. 32 Entre Rios 32 entre Victoria y Rivadavia, particular. e14 v

Muchacha, se precisa una, para el servicio de una corta familia ocurrir Moreno 715 e14 v1

Muchacha, se precisa una, para servicio de una señora, en la calle Moreno núm [illegible] e14 v1

Mucamo, sirvienta, se necesita una en la casa de familia, calle de Junin núm 174 e14 v1

Mujer formal, para la cocina de una corta familia, se necesita, en la calle Maipú [illegible] e13 v

Muchacho con buena recomendacion para servicio, se precisa uno, Suipacha 86. e13 v1

Matrimonio, se ofrece uno hijo del país para cochero y la mujer para la [illegible] Victoria 904 e12 v

Mujer formal italiana se necesita para el servicio de una corta familia, con buenas recomendaciones. Chacabuco 410, confitería e13 v1

Máquinas de coser en el depósito de máquinas de coser de Feliciano Acevedo calle Belgrano 814 y 816 esquina de Entre Rios, se alquilan máquinas con garantía para familias, sastres, aparadores y talabarteros 816 Belgrano 824. e5 v

Máximo Benguria—Rematador y procurador. Avisa á sus relaciones que tiene su escritorio en la calle de Perú núm 106, dá dinero en hipoteca cualquier cantidad á interés muy módico e15 v

Mensagerías "Comercio del Norte"—Se necesita en la empresa mensagerías [illegible] de los mayorales, es inútil presentarse sin [illegible] garantía á satisfaccion del propietario; para tratar [illegible] ocurrir á la administracion de la Empresa, calle Piedras 34. Buenos Aires, Enero 10 de 1882 e10 v

Maestra infantil diplomada, el Consejo Escolar de "Las Heras". Se necesita una, para regentear la Escuela Infantil de "General Hornos". Las interesadas pueden dirigir sus solicitudes á la secretaría de este Consejo hasta el dia 20 del corriente [illegible] no se presenten sino tienen diploma espedido por el Consejo General. Las Heras, Enero de 1882—*Ant[illegible]* e14 v

Matemáticas. El infrascrito ofrece sus servicios á los señores Ingenieros: arquitectos, agrimensores etc. para cálculos matemáticos dibujos, planos y mapas construcciones etc. enseña tambien todos los ramos de ingeniería civil y de minas, German Lallemant Ingeniero por la R. Academia Prusiana [illegible] calle Reconquista 212.

Mensura—Comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de don Genaro Irangó, ubicado en el partido de Junin hago saber á todos los que puedan tener interés en que daré principio á la mensura el dia 20 del corriente. Los linderos son D. P. A. Rodriguez D. E. Dominguez, D. R. Lara y D. C. Lopez—Buenos Aires Enero 13 de 1882—*Cornelio Baca*. e15 v

Muebleros y tapiceros—se les avisa que á media cuadra de la calle Florida, en una de las principales calles al Norte, sin distar mas de tres cuadras y media de la plaza Victoria, hay para alquilar dos magníficos almacenes á los cuales se les va á operar grandes refacciones y á colocar las dos espléndidas portadas interiores. Para tratar con tiempo, ocurrir á la calle Maipú 100. Tambien pueden servir para tiendas de lino ú otro negocio análogo. e11 v

Máquinas de coser Moreno 330, frente á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de todas clases para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es la construccion y buen material.—J. Reynard—Moreno 330 frente á la plaza Monserrat.

Mensura—Comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de don Cecilio Lopez, ubicado en el partido de los Arroyos á inmediaciones del Arroyo de las Matanzas, hago saber á los que tengan interés en ello, que daré principio á la mensura el dia 30 del corriente. Dicho terreno linda con don Roberto Bruce, don Doroteo Valenzuela y don Cayetano Frias, y el señor Lopez—Buenos Aires, Enero 13 de 1882—*Cornelio Baca*. e15 v

Mensura—El agrimensor que suscribe comisionado por el Superior Gobierno, para medir un terreno de propiedad de don Cecilio Lopez, ubicado en el partido de Juarez y compuesto de una legua cuadrada, previene á los linderos que dará principio á la mensura el dia 22 del corriente. Dicho terreno linda con don Pedro A. Rodriguez, don Emiliano Dominguez, Genaro Irango y el señor Udaquiola—Buenos Aires Enero 13 de 1882—*Cornelio Baca*. e15 v1

Menor desaparecido—El llamado Ramon Figeiras, español y de 9 años de edad, desaparecido en la noche del Juéves 12 del corriente, de la casa calle Corrientes entre Montevideo y Paraná donde estaba colocado, va vestido con un trajesito oscuro, alpargatas de cuero y sombrero chambergo. El que sepa su paradero y quiera dar noticia á sus padres, en la calle Victoria 720 recibirá una gratificacion. e15 v

Mensura—El agrimensor que suscribe comisionado por el Superior Gobierno, para medir un terreno de propiedad de don Cecilio Lopez, ubicado en el partido de Juarez, hace saber á todos los que puedan tener interés en ello que dará principio á la mensura el dia 19 del corriente. Dicho terreno linda por el N. E. con don [illegible] Vela; por el S. E. con el arroyo Yahunco, por el S. O. con Lopez E. Irazú y el N. O. con don Ramon Lara—Buenos Aires Enero 13 de 1882. *Cornelio Baca*. e15 v

Muebles y pianos en la calle 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por importantes que sean. Advierto al público que no es de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado

Municipalidad del Azul—Aviso de licitacion—Se llama á propuestas por el término de 15 dias para la construccion de los techos de pizarra armazon de madera con destino á la Casa Municipal, Juzgado de Paz que se edifican en este pueblo. Las propuestas serán hechas de conformidad con los planos y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en esta Secretaría [illegible] en Buenos Aires, casa del señor Arquitecto, director de la obra don Juan M Burgos, calle Reconquista núm 175, á quien podrán tomar datos mas amplios en el Azul en la Secretaria Municipal á cuya oficina deberán dirigirlas hasta el dia 27 del corriente mes, [illegible] serán abiertas en presencia de los interesados [illegible] Municipal, quien se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente á los intereses [illegible] ó no aceptar ninguna—Azul, Enero 11 1882.—[illegible], Presidente.—*F. Espindola*, Secretario

Oficial sastre español se ofrece [illegible] de cualquier sastrería, sabe su obligacion, y tiene garantías de su conducta, el que lo necesite Moreno núm 304 darán razon. e15 v

Ojo chacareros, se arriendan 250 cuadras de terreno superior para toda clase de sementera, por su calidad de tierra negra, y estar á 20 cuadras de una estacion del ferro carril del Sud, y cerca de la Capital. Para tratar Uruguay 121. e14 v

Ojo! ojo! ojo! Se venden los muebles de una casa amueblada con 14 piezas, la mayor parte alquiladas; los muebles son nuevos; la casa en un parage central tiene todas las comodidades deseables. Dirigirse calle San Martin 227 todos los dias hasta las 2 de la tarde. e12 v

Orquestas para bailes y conciertos con escogido repertorio de música moderna para sociedades, Club y familias ya de esta Capital que de la campaña, que necesiten pequeñas ó grandes orquestas para bailes ó conciertos, como tambien bandas para misas y demas fiestas, dirigirse al director y profesor de música Juan B Rachetti, calle Piedras 227 entre Venezuela.

Ojo! ojo! Se vende una magnífica casa en el pintoresco pueblo de Belgrano, situada en parage inmejorable calle 25 de Mayo 80, á media cuadra de la Iglesia, mide de frente 16 varas al Norte por 50 de fondo, tiene 4 magníficas piezas de azotea, algunos árboles frutales y cinco pies de parra, [illegible] y demas comodidades. Esta finca se vende por tener su dueño que volver á su pueblo, para verla y tratar al [illegible] de la misma, fonda. e15v1

Profesor para primeras letras interno. Se necesita uno, que sepa francés, Venezuela 406 e15 v

Piezas amuebladas y sin muebles se alquilan Lavalle 587; se prefieren hombres solos ó matrimonios decentes sin hijos. e12 v

Peon, se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle Victoria 409. e13 v

Profesor interno, se precisa uno, prefiriéndose inglés, en la calle Tacuarí núm 73.

Para chacras, se arriendan de cien á seiscientas cuadras de terreno inmediatas á la estacion Olivera campo alto, para tratar calle Alsina [illegible] e13 v

Pasages de vapores, para todos los puertos de Europa, se espiden Cuyo 66 Escritorio Marítimo, Cuyo 66.—E. Martinez y J. C. Beckart.

Piano flauta, violin, solfeo y canto, en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en cualquiera de estos instrumentos. Mensualidad 20 pesos Chile 406.

Papas francesas, inglesas y alemanas, se has recibido en grandes cantidades en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. calle Alsina. e13 v

Planchadoras, se precisan en la fábrica de camisas, calle Chile 364 (altos) se desea que sepan planchar bien las camisas nuevas, y para tratar en la misma. e15 v1

Perro perdido, ratonero, con la cola y las orejas cortadas; á la persona que lo entregue en la calle Chile 1044, se le dará una gratificacion. e14 v1

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Londres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á un estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6 CALLE CHACABUCO 6

PUERTAS Y VENTANAS, NUEVAS Y USADAS, con rejas ó sin ellas, persianas con cadena [illegible] imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados no olvidarse, Lima 348, carpintería. e15 v15F

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONVULSA, y todas las enfermedades del pecho, pulmones [illegible] es un remedio seguro el Jarabe de San Vicente Paul. Por mayor y menor Botica Alemana de E. Recke, calle Corrientes 445, esquina Libertad. e15 v10

PIANOS HAY PARA VENDER Á PRECIOS acomodados, uno norte-americano con cuerdas cruzadas de las mejores que se conocen, nuevo, dos franceses aleman y otros mas con uso. NOTA—Se afinan y componen pianos, calle Alsina núm 601 entre Lorea y Rallos. d23 v23E

POCAS VECES HAY NEGOCIOS TAN BUENOS en la Capital: lo que costó 200,000 ps. mjc. por 10,000 [illegible] un lote surtido de máquinas para aserradero y [illegible] se vende una casa de 26 vs. de frente por 63 de fo. puertas, ventanas, maderas usadas, etc. Ocurrir Artes núm 770. e8 v29

PALERMO CHICO, TAMBEROS, CARNICEROS, Chancheros, ojo; ojo, ojo, se venden vacas recien paridas á 1000 y 1100 pesos, terneros de 17 meses á 250 y 230 [illegible], vacas para carnear, á 400, 500, y 600 pesos, caballos [illegible] á 600 y 700 pesos, caballos de tiro, á 400 [illegible]. Tambien se venden una cantidad de muebles en [illegible] uso y baratos. Aprovechen la pichincha, que se presta á los compradores. Potrero del señor Saavedra [illegible]. e13 v18

PEREYRA y NEVARES, CORREDORES, 35 SAN Martin 35. Compra y venta de haciendas vacunas, [illegible] y lanar, al corte, para saladero y matadero, venta y arrendamientos de campos, renovaciones [illegible], compra y venta de títulos y valores descuentos [illegible] letras y pagarés; hipotecas, retroventas, compra y [illegible] de casas y terrenos en la ciudad y campaña. e6 v18

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados se cambian y componen [illegible] única casa en esta república, ocurran á la calle Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen [illegible] tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas [illegible] á las familias que honren la citada casa.

PARA LOS PANADEROS, PARA OBTENER buen piso en el horno ocurran al antiguo panadero [illegible] de A. Forcheri y hnos allí encuentran un depósito de Piedras á precios módicos. Defensa [illegible] d27 v27E

PASEO A LAS ISLAS DEL TIGRE LOS MIERcoles, Sabados, Domingos y dias de fiesta. El vapor San Salvador se encontrará siempre en el canal de [illegible]nando al lado de las puertas del dique. Las familias que lo precisen para ir á pasear encontrarán alguna comodidad en la fonda italiana de los artesanos canal San Fernando num 52. Se avisa al público que el vapor hará dos viajes semanal ida y vuelta en [illegible]. Precio moderado. e15 v25

PIANOS DE PLEYEL, GAVEAU BEAUVAIS, nuevos etc. y de ocasion los hay en la calle de [illegible] 236, recien llegados de Europa á precios muy [illegible] y con las últimas mejoras introducidas, se cambian por pianos usados, se compran se [illegible] se componen y se afinan ademas la casa tiene [illegible] compositores que han trabajado largos años en [illegible] de pianos de Erard y Gaveau de Paris no [illegible] decir que todo trabajo es garantido, se reciben [illegible] concernientes al ramo para cualquier parte de [la Rep]ública, y se manda trabajar en la campaña.—Al[illegible] Ensinck, afinador y compositor de pianos. Cor[illegible] 236. e12 v12f

[illegible]NTERO ó JARDINERO SE OFRECE DÁN[do] garantias de su conducta y aptitud. Paseo Julio [illegible] e12 v16

[VE]NTA HERMOSO TERRENO EN EL CARmen de las Flores, se vende uno de cuatro manzanas con dos zanjas, con cuatro piezas de material, con letrina, pozo de rica agua, y á cinco cuadras de la principal, y una de la Estacion del Ferro-Carril. [illegible] Real, se dá por un precio módico, tambien puede [illegible], para tratar, calle Estados Unidos num 521, [illegible] del dia. e15 v18

[QUE]SO DE MESA 1a CLASE AVISAMOS A nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto [illegible] el acreditado queso de mesa la clase de [nues]tra **Fábrica Remedios**, elaborado este año para [illegible] cuyo queso es el mas conveniente por su precio y el que mas agrada al paladar de los aficionados [illegible] Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hi[cieren] [illegible] al gran impulso que hemos dado á nuestra [illegible]cion. **Unico punto para la venta, Alsina 37. Su** [illegible] **Remedios. Los señores negociantes de la** [illegible] pueden dirijirse por cartas. F4 v4F 1882

REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE UNO [illegible] 200. e15 v17

REJAS, BALCONES, COLUMNAS Y UN SURtido general de artículos de construccion á precios de [liqui]dacion de facturas, mas bajo que el costo. Bazar [du] Menage, 156 Piedad 190. e13 v19

[SE] ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS, EN LA calle Libertad núm 418. e15 v22

[SE] VENDE UNA CASITA ESQUINA DARAN razon calle Ministro Ingles y Paraguay. e15 v19

SIRVIENTA ó MUCHACHA DE 15 á 20 años, SE [ne]cesita para una corta familia francesa, calle Cuyo [illegible] e15 v19

SE NECESITA UNA OFICIALA PARA COSER [illegible] ocurran á la calle de Estados Unidos num 477. e15 v19

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, PARA [illegible], de buena conducta, ocurrir á la calle de Ga[illegible] núm 100. e15 v19

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA, Y [bu]enas recomendaciones, ocurrir Salta 24. e15 v10

Felisa Moreno de Ibarra
Q. E. P. D
Falleció el dia 5 de Enero de 1882

Juana y Joaquin I. Ibarra hijos y Gregorio y Agustin C. Ibarra cuñados, Antonio, Daniel, Miguel é Ireneo Escobar [illegible] y demás familia suplican á sus amistades [illegible] con su presencia en el funeral que se celebrará en la Iglesia de San Nicolas de Bari, el Martes 17 del corriente á las 11 de la mañana para rogar al Omnipotente por el alma de la finada; merced que se agradecerá perpetuamente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
[No se hace] invitacion. e11 v17

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIONES de piano en su casa. Solis 350. e13 v20

SE ALQUILA UNA FÁBRICA DE FIDEOS EN buen uso dará razon Venezuela núm 1084. e6 v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ESTRANGERA [illegible] Uruguay 576. e13 v17

SE PRECISA UN MUCAMO CON CAMA, VENEzuela 274. e13 v17

SE OFRECE UN MUCAMO Y UN PORTERO, calle de Alsina núm 043. e13 v17

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NECESITA, en la calle de Belgrano núm 851. e13 v17

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, QUE SEPA cocinar algo, Cuyo 203. e14 v18

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO, OCURrir á la calle Chacabuco núm 186. e14 v18

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Venezuela 737. Es escusado se presente sin buenas [recomendaciones]. e14 v18

SIRVIENTE, SE PRECISA UNO, CALLE DE Independencia 785. e13 v17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, EN CASA DE familia decente, para señoras solas, Piedras 424. e13 v17

SE VENDE EL ALMACEN BELGRANO ESQUIna Lima; en condiciones favorables al comprador y [con] poco capital. e13 v17

SIRVIENTA FORMAL Y CON BUENA RECOmendacion, para servicio de una corta familia, se precisa Suipacha 86. e13 v17

SE VENDEN, GUARNICIONES PARA DOS CAballos y varios muebles de buen uso. Piedad 450. e13 v21

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA, CON DOS ventanas á la calle y tambien un aposento. Ocurrir [illegible] 450. e13 v21

SE PRECISA UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones. Ocurrir calle Constitucion esquina [illegible] e13 v17

SE VENDE LA FONDA DE LA PAZ ITALIANA calle Uruguay 382, con muy buenas condiciones porque el dueño necesita irse á Europa. e13 v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA, DE 12 á 15 años de edad, para una familia sin niños; calle Cor[rientes] 209, pieza 24 bajo. e13 v17

SE OFRECE UN MUCAMO ó COCINERO, DE 20 años de edad, con buenas recomendaciones. Bolivar [illegible] e13 v17

SE PRECISA UNA COCINERA, PARA EL SERvicio de una corta familia, que sea sola y formal. Solis [illegible] á la derecha. e13 v17

SE VENDE EL DESPACHO DE PAN Y FACTUreria, situado en el mercado de Libertad, calle Charcas núm 3. e13 v18

SE VENDE UN PRECIOSO CABALLO DE PAseo, Caballeriza del Cerrito, calle Cerrito 366. e11 v26

SIRVIENTA, PARA UNA CORTA FAMILIA, SE precisa una, que se ocupe de todo trabajo. Ocurrir [illegible] 137. e14 v18

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, PARA TODO servicio, es para una señora sola; calle Paraguay 387. e14 v18

SE VENDEN PALMAS, MUY BUENAS TEJAS, puertas usadas, rejas, ocurrir calle Cuyo núm 520 á [toda] hora del dia. e5 v17

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PARA LA campaña con alguna práctica en los ramos de tienda [y al]macen, Tucuman 770, darán razon. e12 v17

SE VENDEN DOS CASAS, EN LA CALLE ALSIna núm 546 y 660, para verlas en las mismas, y para [tratar], Paraguay 467, á toda hora. e3 v17

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA, INDEpendencia 67, dos preciosas piezas con algibe agua [illegible] etc. precio módico. e11 v17

SE ALQUILAN PIEZAS, CON MUEBLE ó SIN [ellos], para hombres solos, en casa de familia, Venezuela núm 92 (altos) y Perú núm 141 entrando á la izquierda. e15 v21

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA LA campaña, el hombre para quintero y la mujer para [illegible] y cocinar. Ocurrir calle de Venezuela 588 de 4 á 7. e14 v17

SE ALQUILA UNA CASA, CON 9 HABITACIOnes, algibe, gas, huerta con árboles frutales y demas comodidades; Moreno 766, ó sino un departamento de ella [illegible] con muebles ó sin ellos. e14 v17

SE OFRECE PARA CUALQUIER PUNTO DE la República un oficial sombrerero que garanta su [illegible] y conducta; darán razon en la sombrerería de la [illegible] 72. e13 v17

SE ALQUILA LA CASA CALLE SOLIS, ESQUIna Europa, para cualquier negocio que sea, las llaves en el almacen de enfrente y para tratar, á la calle [illegible] 395. e13 v17

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMILIA, PARA hombres de respecto una ó dos piezas. Ocurrir calle [illegible] 380 (altos) al lado del Teatro de la Ópera. e11 v20

SE NECESITA UN MATRIMONIO FORMAL, [illegible]

[illegible]

GASTON WORMS [illegible]

SE OFRECE UNA señora DE RESPETO, PARA planchar y cocinar, para el campo ó la ciudad, ó para acompañar alguna señora enferma, para tratar calle de Independencia núm 52. e13 v18

SE ALQUILA ó SE VENDE, UN LINDO ARMAzon mostrador, vidrieras etc. que sirve para toda clase de negocio, en un parage muy central. Para tratar calle Tacuarí núm 267. e13 v17

SE ALQUILA PARA NEGOCIO, LA CASA Piedad núm 633, con 6 piezas, aljibe, gas y aguas corrientes, para tratar Solis núm 476, de las 10 á 4 p. m. e12 v21

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA FRANcesa, una pieza amueblada, grande y con balcon á la calle, calle Gral. Lavalle núm 380, altos, esquina Artes. e13 v17

SE DESEA PONER Á PUPILOS CUATRO niñas y un niño, en un colegio ó casa de familia, donde además de una buena instruccion, se les trate con esmero y bondad, pueden dejarse la direccion en esta imprenta bajo sobre á N. A. e13 v17

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA AL OESTE de la Provincia con cuatro leguas campo flor, alambrado: se venden las haciendas que contiene: vacuno, yeguarizo y lanar; para tratar, Belgrano 457. e13 v21

SE ARRIENDA UNA y MEDIA LEGUA DE campo superior en el partido de Lincoln, linda con el de Junin. Ocurran en ésta calle de Uruguay 237 (altos), de 1 á 3 y de 6 á 7 p. m., ó en el Baradero al señor Juan Antonio Alonso. e12 v23

SE NECESITA UN DEPENDIENTE, EN LA Ropería y Mercería, Paseo de Julio núm 10 y 14, que sea inteligente en el ramo: es escusado presentarse sino reune esta cualidad y puedo presentar testimonio de buena conducta. e14 v17

SIRVIENTA CON CAMA, Y QUE SEA SOLA, SE necesita, para el servicio de un señor y tres niños, prefiriéndose española ó hija del país. Ocurrir Alsina 606 de 8 á 11 de la mañana, ó de 5 á 7 de la tarde. e14 v18

SASTRERIA, SE VENDE UNA, EN UN FLOREciente pueblo de campaña, con muy poco capital, tambien se vende con dos armazones y demas enseres, si así le conviene al comprador. Dirigirse Chacabuco 178. e15 v18

SE HA HUIDO UNA INDIA CON UÑAS RALLAS en la cara y picada de viruelas como de 40 años, se llama Eleuteria, el que la encuentre y la parte á la calle de Cuyo 10 (altos) se dará 100 ps. de gratificacion. e15 v20

SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO, 554 TEMple 554 [illegible] al Colegio Nacional. Las clases empezaron el 2 del corriente. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. W. J. Reynolds, director. e15 v31

SE VENDEN LAS SIGUIENTES PROPIEDAdes: Una casa en la calle de Cuyo, otra en la Arenales; otra en la calle [illegible] otra en la calle 25 de Mayo y varias otras casas en distintos puntos de la ciudad cuyos precios varian desde setenta mil ps. Por mas datos ocurrir á Augusto Casey y Cª San Martin 88. e15 v16

SE VENDE BARATO UN MAGNIFICO KIOSKO, [illegible] á propósito para la Exposicion [illegible] e14 v17

SE OFRECE UNA señora española FORMAL PARA cocinera ó [illegible] con cama, tiene buenas recomendaciones y sabe hacer de todo un poco, lo que desea es una casa [illegible] Suipacha 614, [illegible] pagar un buen salario. e14 v17

SE AVISA Á LAS FAMILIAS MODISTAS Y MERcerías que en la fábrica de [illegible] calle Tacuarí 251, se plegan á la máquina toda clase de [illegible] á 12 reales la vara [illegible] clases blancos y de colores. Especialidad de [illegible] e14 v4F

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL PUENTE Y CAMino del Paso de Morales. [illegible] á asamblea general [illegible] 20 del corriente, á las dos de la tarde [illegible] casa del Sr. Casuyo, á los efectos de la primera convocatoria [illegible] acuerdo á lo establecido en los artículos 18 y 19 de los estatutos. El Secretario. e11 v27

SE ALQUILA UNA CASA EN LAS LOMAS DE Zamora, en la calle Laprida, [illegible] señor Rapallo y á media cuadra del afamado almacen de La Figura, se alquila una casa con [illegible] grandes piezas con todas las comodidades [illegible] exelente agua, [illegible] buen patio [illegible] Alquiler módico, en la tienda del señor Rapallo estan las llaves, y darán razon de las condiciones. Esta casa dista solo 3 cuadras de la Estacion Lomas. e8 v19

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE ARENALES núm 712, entre Ayacucho y Junin, tiene cinco lindas habitaciones, cielo raso de yeso, pozo de rica agua, cocina y demas comodidades, se dará barata, trayendo una fianza á satisfaccion, las llaves estan en el almacen de la esquina Junin y para tratar calle de Uruguay núm 264 en la misma casa, se vende un [illegible] se dará muy barato. e15 v17

TEODOLITO SE VENDE UNO DE POCO USO tambien un nivel muy barato. Para tratar, ocurrir a casa de don Tomas Shaw, Piedad 120. e12 v17

TINAS DE baño DE ASIENTO, DE VIAGE, DE lluvia y de esponja, tamaños y formas variadas. Bazar du Menage 156 Piedad 190. e13 v17

TILBURY AMERICANO EN BUEN ESTADO, es de cuatro ruedas y tiene cuatro ó seis asientos, un solo caballo lo sirve. Se venderá barato. Ocurrir Perú num 2. e14 v18

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO PAra cualquier clase de contabilidad [illegible] dar las garantias que se le pidan, el que lo precise ocurra á la calle 25 de Mayo 241 dejando [illegible] una tarjeta con esta direccion F. H. B. [illegible] e13 v22

UN PROFESOR DE LOS MAS CONOCIDOS EN el arte musical que tiene algunas horas desocupadas da lecciones de piano con solfeo, canto y violin, enseñanza especial y garantida, referencias. Almacen de música de Restano Suipacha 51. e5 v5F

VOLANTA Y SUS GUARNICIONES, SE VENde en 5500 ps. calle Parana [illegible] e1 v26

VACA LECHERA, SE VENDE UNA PARA tratar calle Junin esquina Paraguay. e14 v18

VENENO RATONES VENENO PARA MATAR ratones [illegible] Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 445 esquina Libertad. e15 v19

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

De una espaciosa Propiedad
CALLE BUEN ORDEN 528 Á 536
A UNA CUADRA
De la Plaza de la Concepcion
DOS TIENDAS A LA CALLE
Y dos casas de familia interiores
18 vs. de fte. por 70 de fdo.
BASE DE VENTA
280,000 PESOS MIC.
AD-CORPUS
EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la gran propiedad arriba indicada construida en terreno de 18 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo. El edificio enteramente moderno, se compone de dos cuerpos con dos espaciosas tiendas á la calle con grandes puertas de cedro, ocupadas una con mueblería y la otra con sastrería teniendo cada negocio una casa de familia con seis piezas empapeladas con cielo-rasos de lienzo, cocina, pozo, gas, algibe, dos patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosía en el segundo patio, el zaguan de la calle embaldosado con marmol; los pisos de la calle, del zaguan y umbrales todos de marmol. Todo de baldosas y maderas duras. Todo el gran patio de las dos casas está cubierto con un hermosísimo parral sobre marzo de fierro. El fondo de las casas está cortado por una pared, cuyo fondo está alquilado á una licorería de alambique, teniendo su entrada por la calle Tacuarí.

Como se vé es una vasta propiedad bien aprovechada y que se presta aun á ser esplotada mas de lo que es actualmente, pues la calle de Buen Orden es una de las mas comerciales del municipio y allí prosperan todos los negocios y así que se puede contar siempre con una buena y segura renta de ps. 3,000 mensuales.

Estando resuelto su propietario á venderla, le ha fijado la base de ps 280,000 m/c por cuyo precio se largará siné hubiera mas oferta.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. e8

Por el mismo

DE LA GRAN ESQUINA
BUEN ORDEN
Y Cochabamba 762 y 776
EL VIERNES 20 DE ENERO
A las 4 1|2 de la tarde

Remataremos bajo la base de ps 400,000 m/c. la soberbia esquina Buen Orden y Cochabamba que comprende cuatro casas independientes para negocio, teniendo 17 1|2 vs. de frente por 85 vs. de fondo que son frente á Buen Orden con lo mas que comprende entre muros; el propietario de esta soberbia esquina tuvo oferta el año 1870 ps. 800,000 m/c., hoy la vende con la base de ps. 400,000 m/c., por ausentarse del país, el terreno solo vale eso.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. e17

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
'LOS MANANTIALES'
Y 'NUEVA ROMA'
12 LEGUAS CUADRADAS
MAGNIFICOS PASTOS
Y AGUADAS PERMANENTES
A dos y media leguas del puerto
Base de venta 150,000 pesos mjc. legua
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el partido de Bahía Blanca y que podemos reputar sin exageracion alguna los mejores en cuanto á pastos y aguadas permanentes, de aquella localidad; campos poblados hace mas de 30 años.

Los Manantiales—Compuesto de 8 1|4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue;

Lote núm. 1—Una suerte de Estancia ó sea 3|4 leguas con frente al Napostá Grande, arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el Nord-este con don Sixto Laspiur, por el Sud-oeste y Nord-oeste con Jorge Claraz; tiene una poblacion construida en piedra y barro, con techo de fierro, de 4 varas por 5, cocina techo de paja, un corral de piedra para ovejas, yeguas y bien situado.

Lote núm. 2—Se compone de leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los señores C. Heusser Arce y Chanticcó; por el N. E. con el lote núm. 3 y por el S. O. con Cugnet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el centro del campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones: sobre el Napostá Grande, una de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

Lote núm. 3—Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente; con frente tambien al Napostá, donde hasta el Bajo Hondo, tiene tambien una [illegible] Las Saladas. Una poblacion sobre el arroyo de [illegible] el anterior y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

[illegible]

flechilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macachien, predominando en un 80 ojo el trévol alfilerillo, pasto duro cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.

"Nueva Roma" (Plano B)—Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Casio por el S. E. Francisco D. Bozzano, por el N. O. los mismos Juan y E. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico.

Dista este campo del Esquinero Este á 1|2 leguas de la Plaza principal de Bahía Blanca.

Pastos—Estos son en general, cola de zorro, pasto duro y carretilla, existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo Lasaga y García en gran abundancia, el trévol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado en su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra es semejante á la de "Los Manantiales" y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina; tiene además dos saladillos ó arroyitos.

Las vertientes debido á los accidentes del terreno, se encuentran desde los 40 cents. hasta los 11 metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:

Lote N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

Lote N. 5—Una suerte de estancia ó sea, tres cuartas leguas con opcion.

Lote N. 6 y 7—Cada lote de 3|4 legua.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ven por los informes de su agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1|2 legua del Puerto de Bahia Blanca destinado á ser el mas importante de toda la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente 3 ps. por arroba de lana enfardelada la mitad.

Ademas es público y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 á 800,000 pesos la legua.

Por planos é informes impresos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante.

EN SEGUIDA
Varias chacras y solares
EN BAHIA BLANCA
Sobre el Arroyo Maldonado
20 cuadras cuadradas cada una

Tres chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por dimensiones 20 cuadras cada una y lindando con los señores Domingo Pronsatie, N. Ferrol y otros, distante 20 cuadras de la Plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la Plaza muy cerca del puerto y sobre el arroyo Napostá.

Una casa en la calle Salamayan distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y está todo cercado de pared, tiene 35 varas de frente por 70 varas de fondo, un solar á la calle Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo.

Otro solar á la calle Salamayan formando esquina á otra calle con iguales dimensiones y dista 3 cuadras de la Plaza principal del pueblo.

En seguida 5000 á 6000 ovejas mestizas

Concluido el remate de los campos procederémos por cuenta de uno de los sócios, á la venta de 5000 á 6000 ovejas mestizas Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Están en tres majadas. d15

Por el mismo

EN BAHIA BLANCA
DE 8000 HECTAREAS
O SEAN 3 LEGUAS MAS O MENOS
SOBRE EL SAUCE CHICO
Lindando con los campos
DE "NUEVA ROMA"
Pastos tiernos en su mayor parte
AGUADAS PERMANENTES
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantía Hipotecaria de la misma propiedad.

Esta espléndida área campo, situada en el partido mas rico y demas porvenir de toda nuestra campaña Sud el de Bahía Blanca, sobre la márgen de un arroyo de agua dulce, permanente y cristalina, tiene además una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de "Nueva Roma" cuya area compuesta de 3 3|4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesto en su totalidad de 6 1|2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento distante nada mas que 2 1|2 leguas del puerto y del pueblo de Bahía Blanca un poco mas.

Fácil es comprender lo que valdrán estos campos una vez que el Gobierno Nacional haya hecho de aquel puerto un puerto de mar de primer órden, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto dedicado no solo para refugio de sus buques de guerra, sino para la arteria principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera extraordinaria y que buscará la salida para sus productos para este punto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.

Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor público señor D. Federico Gomez Molina que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindará á "Nueva Roma".

Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. d21

Por el mismo

TRANSFERIDO
DE un ESPLENDIDO CAMPO
EN LA ENSENADA
Conocida por 'Chacra de la Florencia'
400 MANZANAS
MAS O MENOS
EN LOTES DE 50 MANZANAS
Campos apropiados para agricultura
EN EL MISMO LOCAL

El de Enero á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podran verlo los interesados, pu sto que esta todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.

En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacras de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y queda inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estoliani que los conducirá grátis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA. El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. d14

Por el mismo

DE VARIOS
MUEBLES
PARA SALA
COMEDOR Y DORMITORIO
Dos magníficas cajas Chubb
MAQUINAS
Y UN RICO TORNO
ALFOMBRADOS
Aparatos de gas, etc., etc.
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 20 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura un variado surtido de muebles, máquinas y otros objetos cuyo pormenor es el siguiente. e12

Por el mismo

DE UNA CASITA
CALLE DE SALTA N. 285
Construccion sólida y moderna
12 VARAS DE FRENTE
POR 25 DE FONDO
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
PESOS 80,000 MIC.
EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa arriba mencionada construida en terreno de 19 metros 30 cents. de frente al Este por 21 metros 75 cents. de fondo, teniendo en el costado Norte un martillo en su centro, que comienza á los 13 metros de la línea de la calle y se compone de 3 m. 60 c. por 8 m, 75 c. de largo.

El edificio construido á la moderna, con techos de maderas duras y embaldosados, se componen de cinco habitaciones, tres de ellas pisos de tablas, cielos-rasos pintados al templo, una pieza de madera, cocina, letrina, algibe, y pozo, verja de fierro que separa el primer patio del segundo, siendo aquel embaldozado y este enladrillado.

Esta casa como se vé tiene todas las comodidades deseables para una familia reducida y es sabido que esta clase de casas están siempre ó bien alquiladas de manera que se puede calcular con una renta segura.

La base fijada para su venta es ochenta mil pesos moneda corriente que puede decirse vale el terreno solo en esa localidad.

Títulos intachables

Las personas que deseen ver la casa, pueden pedir la llave en la sastrería de enfrente, por estar la familia en el campo y para ver los títulos y demás informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. e13

Por el mismo

DE UNA MAGNIFICA
Y CONFORTABLE
CASA-QUINTA
Construida al estilo europeo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Sobre el camino Real
De la Estacion del Ferro-Carril del Sud á Santa Catalina
COSTÓ 1.000,000 PESOS MIC.
BASE DE VENTA
PS. 200.000 MIC.
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 25 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba fijada, una de las mas lindas casas-quintas que existen en los alrededores de la capital.

La casa construida á la moderna, con los mejores materiales que existen, se compone de una parte baja con 17 espaciosas habitaciones con pisos de tablas y cielos rasos de yeso, rodeado todo por un gran corredor sobre pilares de fierro, y la parte alta con siete habitaciones iguales á las de abajo; las ventanas con persianas de cedro; teniendo la casa todas las comodidades deseables; [illegible] cochera, caballeriza y cuarto para peones. Todas las piezas miden 6 varas por 6 y tres de ellas 6 por 8. Los techos son de pizarra. El jardin [illegible] está plantado con las mejores plantas y todo alambrado; el terreno mide 50 varas de frente por 150 varas de fondo.

Es una casa quinta como hay pocas, sus comodidades demuestran que no se ha ahorrado sacrificio alguno para ponerla en el estado que se halla.

Su costo ha pasado de un millon de pesos, pero la órden de la casa propietaria de esta mansion ha mandado plenos poderes de Inglaterra para que se venda, fijando la base de 200,000 ps m/c.

[illegible] visitarse todos los dias de 11 á 4 del dia [illegible] su venta en nuestra casa Alsina 78.

Títulos de primer órden. e11

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DEL SR. D. EUGENIO ARMENGAUD
ACOMPAÑADO DE TRES CASAS MAS
EN NUESTRA CASA VICTORIA NUM. 237
Los dias Lunes 16 y Martes 17 del corriente

Venderemos un inmenso y variado surtido de mercaderías. e13 v17

EN SEGUIDA
DE TRES COTTAGES
O CASAS-QUINTAS
A LA INGLESA
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
CERCA DE LA ESTACION
Y frente á la via férrea del Sur
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL MIÉRCOLES 25 DEL CORR'NTE
A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos con las bases fijadas á cada propiedad, dinero de contado y liquidacion de una casa inglesa de esta plaza á saber.

Primer cottage—Base ps. 150,000

Distante una cuadra de la Estacion "Lomas" del Ferro-Carril del Sud, construido en estilo inglés, con 15 habitaciones, dos de ellas muy espaciosas y una dividida por una gran portada, tiene ademas una caballeriza de material, cochera y cuarto para peones. La casa está rodeada de jardin y huerta y todo el terreno que se compone de 40 vs. de frente por 68 vs. de fondo todo cercado y alambrado.

Segundo cottage Base ps. 135,000

Contigua á la anterior propiedad construida en el mismo estilo con 11 habitaciones y demás comodidades deseables. Su terreno se compone de 44 1|2 vs. de frente por 53 1|2 id de fondo.

Tercer cottage—Base ps. 135,000

En seguida del anterior, con igual número de piezas, caballeriza de madera, cochera y pieza para peones, jardin, huerta etc.

El terreno se compone de 56 1|2 vs. de frente al Este sobre la via ferrea, 120 vs. al Oeste, 60 id. de fondo por el costado Sud y 45 id por el costado Norte.

Las dos últimas propiedades tienen mejor área de terreno que linda con ellos y que puede venderse al interesado, caso de querer tener mas tierra.

Todas estas propiedades [illegible] para inversion de capital productivo, son inmejorables, pues desde su construccion hasta la fecha, han estado alquiladas [illegible] y verano. Títulos de primer órden.

NOTA. Tenemos órden de oir ofertas en venta particular por estas casas quintas lo mismo que por la gran casa y chacra conocida por Paradizo Grove que fue del finado Sr. D. Enrique A. Green.

Los interesados pueden dirigirse al efecto á nuestra casa Alsina 78. e12

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
Con algun edificio nuevo
CALLE PIEDAD NUM. 826
Entre Garantias y Callao
BASE 300.000 $ MIC
AD-CORPUS

El Miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Crostiaga.

Este magnífico terreno compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 55 vs. 65 cs. de fondo al Sud.

El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal tirantes y alfajias de maderas duras, techos de baldosas, al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina.

Las 4 piezas tienen pisos de tabla socalos y contramarcos, una con cielo razo de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exigencias del mas difícil.

Buena calle distante pocas varas del Boulevar Callao Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otro de la ciudad cada minutos hasta media noche, terreno vasto, en fin, nada puedo pedir mas.

La base de venta son ps. 300,000 m|c que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d17

Francisco Wright

En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zuñiga, apoderado en Montevideo del concurso de la "Caja de Crédito".

NOTABLE REMATE
De 10 y 2|3 suertes
DE ESTANCIA
SOBRE LA COSTA
DEL RIO NEGRO
REPUBLICA ORIENTAL
Venta simultanea
EN BUENOS AIRES
Y MONTEVIDEO
Empezara a las 12 del dia
Y TERMINARA A LAS 4 P. M.
El dia 16 de Febrero
BASE DE VENTA
80.000 $f. ORO SELLADO

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicada, en esta ciudad como en la de Montevideo **10 y 2|3 suertes de estancia** situadas en el Departamento de Soriano (República Oriental) pertenecientes al concurso de la "Caja de Crédito".

Consultando la comodidad de los licitadores, se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta ciudad y en la de Montevideo, **por medio de trasmisiones telegráficas que se comunicarán á la concurrencia**, prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.

Este valiosísimo campo ubicado á las **14 leguas de la ciudad de Mercedes República Oriental**, limitado por el Norte por el caudaloso **Rio Negro** con **magníficos montes** de distintas maderas á la márgen del referido rio; cercado en su totalidad por dos **arroyos caudalosos**, al Este el **Tala** y por el poniente **Vera**, lindando en su terminacion por el Sud, con campos de los Sres. Cumplido y Quintana; como todos los terrenos de pastoreo de aquel país privilegiado por la naturaleza, se encuentra surcado por innumerables **Cañadas** con vertientes permanentes, tributarias unas de los referidos arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.

Tiene dos magníficos **cerros** el de **Vera** situado en el centro del campo y el del **Cármen ó Camunda** sobre la márgen del referido rio, conteniendo este último, piedra suficiente para grandes **mangueras** y para empedrar esta ciudad y la de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la oficina del Telégrafo á Montevideo, calle de Piedad núm. 108 y en aquella ciudad en el patio de la misma oficina Cerrito núm 108.

La base para la venta de las 10 y 2|3 suertes de estancia es de 80,000 $ oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmarse los boletos, **dos mil pesos fuertes oro sellado**.

Por planos y otros datos, pueden ocurrir los interesados en esta ciudad al pasage Roverano, escritorio núm 12, en la de Montevideo á la calle de Rincon núm. 38, casa de los Sres Bates Stokes, en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma y á la escribanía de Comercio de D. Angel J. Blanco. e10

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Por el mismo

De un precioso terreno
En la gran calle de Santa-Fé N.
ENTRE AYACUCHO Y JUNIN
Donde estara nuestra bandera
El paraje es inmejorable y altísimo
12 1|2 varas de frente por 35 de fondo
A propósito para hacer una buena casa
TASACION 84.300 PS. MJC.
2|3 partes base para la venta 56,200 ps. m|c.

El Domingo 22 de Enero á las 6 de la tarde, remataremos por órden de su dueño por ausentarse del país, el hermoso terreno citado, situado en el gran Boulevar de la calle Santa Fé núm [illegible] entre las de Ayacucho y Junin frente á la quinta que fué del señor D. Ataliva Roca, el terreno mide 12 1|2 varas de frente por 35 de fondo, todo cercado de pared con gran vereda de piedra.

La situacion es inmejorable, rodeado de grandes edificios, como todos saben la calle de Santa-Fé es la mejor y cada dia los terrenos que en ella existen toman un inmenso valor.

La base de venta es bajísima solamente 56,200 ps.—Títulos garantidos. e16

Por el mismo

DE UNA GRAN PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 3 CASAS
CON GRAN TERRENO
AL NORTE! AL NORTE!
GRAN RENTA
Calle Santa-Fé 677 al 681
Esquina á Rio Bamba 530 al 540
Paraje altísimo, el mejor de la Capital
18 VARAS DE FTE. POR 57 DE FDO.
14 GRANDES PIEZAS
Pisos de madera, cielos rasos, etc.
TASACION 650,000 PS. MJC.
2|3 partes base de venta 433,334 pesos

El Domingo 22 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la propiedad citada, situada en la calle Santa Fé núm. 677 al 681 esquina á Rio Bamba, compuesta de un terreno de 18 varas de frente por 57 de fondo, su construccion es moderna, con 14 grandes piezas, letrinas, pozo, cocinas y demás comodidades, cielos rasos de yeso, todo con maderas duras, puertas y ventanas de cedro, pisos de madera y baldosas, azoteas de baldosas. La propiedad está dividida en 3 casas, teniendo además un gran almacen con sótanos, etc. y un gran fondo con magníficos árboles frutales, cinco hermosos parrales y muchas otras plantas de mérito.

TITULOS GARANTIDOS
Base de venta 433,334 ps. e14

Por el mismo

AL NORTE AL NORTE
DE UNA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
En el gran Boulevard
CALLE SANTA-FE 558 Y 560
ENTRE PARANA Y MONTEVIDEO
EL MEJOR PUNTO DE DICHA CALLE
15 varas de frente por 35 de fondo
Con buen edificio, plantas, etc.
Tasacion 165,500 ps. m|c.
2|3 partes base de venta 110,334 pesos m|c
NO SE PAGA EL EDIFICIO
EL JUEVES 2 de FEBRERO
(Dia de fiesta) á las 5 de la tarde

El dia y hora indicada, remataremos la propiedad citada, situada en el [illegible] de la calle Santa Fé núms. 558 á 560 entre Parana y Montevideo.

El punto mas lindo de la calle de Santa Fé, su terreno mide 15 varas de frente por 35 de fondo, su edificio tiene 5 piezas en buen estado, pisos de madera, cielos rasos, cocina, letrina y [illegible] demás comodidades, hay ademas una cantidad de plantas frutales, de adorno etc.

El parage como dejamos dicho es inmejorable y de gran porvenir pues cada dia su valor aumenta considerablemente.

La base para la venta es insignificante solamente 110,334 ps. m|c. Títulos garantidos. e17

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

DE UN CORRALON
Situado en el Paseo Julio 606
Perteneciente á la testamentaria
DE D. PEDRO XIMENO
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. D. SALUSTIANO J. ZAVALIA
Retasado en $ 150,000 m|c.
Base para la venta 100.000 ps moneda cor'te

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á vender en público remate el corralon arriba designado de acuerdo con el edicto siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se ha dispuesto se proceda á vender en remate público por los martilleros Mariano Billinghurst é hijos, el dia 29 del entrante mes de Enero, un corralon situado en la calle Paseo de Julio número 606, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Ximeno, [illegible] metros 80 centímetros de frente [illegible] en el costado Norte [illegible] y el cual ha sido tasado en 150,000 ps m|c. pero se ha ordenado que [illegible] 25 ojo del valor de su tasacion de modo [illegible] reducida á la cantidad de 150,000 ps. [illegible] no se admitirá oferta [illegible] de esta última cantidad. [illegible] oficina del Secretario D. [illegible] adscripto—Buenos Aires, [illegible] *Reynoso*.

NOTA. Exigiremos el 5 por ciento sobre el valor [illegible] el boleto. d27

Por el mismo

EN EL PUEBLO
DE BARRACAS AL SUD
Casi frente á la Plaza
Y LA IGLESIA
DE UNA CASA HABITACION
CALLE GENERAL MITRE N. 332
O SEA LA CALLE REAL
De órden de sus propietarios
Base para la venta ps. 90,000 m|c.
Da de renta 850 ps. m. corriente mensuales

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de **noventa mil pesos moneda corriente**.

La finca arriba designada construida en 27 1|2 varas de frente por 85 de fondo teniendo en su contrafrente solo 17 1|2 varas. El edificio se compone de ocho espaciosas piezas de azotea con tirantería de madera dura, cocina, algibe pozo de balde y demás oficinas, un gran parral y árboles frutales. La entrada es un gran porton de fierro y la vereda de la calle es de cinco varas de ancho.

Esta ocupada por un exelente inquilino que produce 850 pesos mensuales.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. e17

H. Baizan

58 lotes de terreno por liquidacion
El Domingo 22 de Enero
A las 5 de la tarde

Despues de poner las tripas al fresco y de haber comido una porcion de masas de la confitería de Roverano, se vá á proceder á rematar 58 lotes de terreno por liquidacion de una sociedad, producto del balance dado por conclusion del año que falleció hace pocos dias que situacion tan preciosa! nada menos que ese tan rodeado por las calles de Rioja, Caridad, Independencia, Estados-Unidos con tramway por delante y empedrado por atrás, la exposicion y la estacion 11 de Setiembre que empuja y se lleva todo por delante va á ser la causa de que todos esos barrios se edifiquen el que no se apure á comprar, hoy que todavía se vende barato se vá á chasquear porque si se descuida se quedará sin el pan y si la torta y entonces no será el rematador el culpable sino el que se haga el sordo á su llamado porque con motivo que es liquidacion se remata por lo que den no siendo golpes en la cabeza, el terreno está lleno de árboles frutales y otras plantas representando el Monte Calvario donde no se oye en la madrugada el gorgeo de la diversidad de pájaros que se hospedan en la noche bajo las tupidas hojas de los paraisos y otras yerbas, la calle se vá á empedrar lo mas pronto posible porque es preciso [illegible] la que va derecho á la esquina de la Exposicion Continental, se garante que desde los terrenos se van á contemplar todas las personas que nos vengan á visitar de todo el universo ¡que paraje tan imponente y glorioso vá á ser para Buenos Aires ser autor de una obra tan grandiosa que vá a ser aplaudida por todo el mundo, creo que ahora no dudarán que la América del Sud no se puede poner á la par del país mas adelantado. En oportunidad se repartirán los planos. Todos los lotes tienen buen frente y fondo.

NOTA. Se previene que estos terrenos son propios para barracas por ser el único terreno que hay en esas condiciones, cerca del 11 de Setiembre la prueba es que hay una establecida en frente que se conoce por el nombre del pensamiento.

Los títulos son de primer órden. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto núm 2. e10

Por el mismo

DE 4 LINDOS TERRENOS
AL NORTE
FIJARSE BIEN
AL NORTE
A propósito para las familias
DE POCO CAPITAL

A causa de la tormenta el remate ha quedado transferido para el DOMINGO 22 á las 6 de la tarde por órden terminante de sus dueños, procederé á vender á la mas alta postura y sin limitacion alguna, cuatro lotes de terreno, de 8 y 3|4 varas de frente por 17 y 1|2 de fondo, cada uno, situados calle de Bermejo á solo varas de distancia del gran Boulevard Santa-Fé y tramway de ida y vuelta, frente al palacio del Comisario de Guerra señor Pico.

Estos terrenos quedan en uno de los parages mas lindos de la ciudad y en la parroquia donde mas se edifica y que mas progresa.

La bandera indicará el parage y ubicacion de los terrenos. e17

Por el mismo

De un gran terreno, propio para una barraca por su proximidad al 11 de Setiembre

El Domingo 22 del corriente á las 6 de la tarde, situado en la calle Centro-América entre General Lavalle y Tucuman, frente á los talleres, compuesto de 17 vs. de fte. por 65 de fdo., libre de calle y vereda, el remate tiene lugar porque pertenece á una sociedad en liquidacion y por consiguiente no tiene mas límite que á la mas alta oferta y por lo que den, porque uno de los sócios es vasco y á esa clase de gente se le pone no seguir mas adelante no hay que hacer sino meterse hasta el pescuezo, son las personas mas trabajadoras y honradas, pero tienen la cabeza mas dura que una piedra de molino, así es que el rematador con la rábia de los vascos porque las rabietas producen el negocio; mis deseos son que todos los vascos se enojen para tener muchos remates. e17

Por el mismo

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde, de una gran casa tasada en 60,000 ps. 2|3 partes 40,000 y que dá 1900 ps. de alquiler, situada en la calle de Rioja formando esquina á la de Garay, edificada en terreno de 33 vs. de fte. á la primera, por 65 á la segunda, teniendo por el costado Sud solo 55 vs., 8 lindas piezas hechas á todo costo, maderas urunday, 5 ventanas de reja á la moda, zaguan correspondiente al medio, cocina, letrina, pozo de balde; el valor en que ha sido tasada no alcanza á lo que costaron las puertas y ventanas, así es que el que compre no solo hará buen negocio si no que ya sabe lo que importa decir que la venta tiene que pagar honorarios de escribano y abogado es como si la estuviesen soplando siempre con un fuelle que al fin de tanto soplar tiene que reventar, si no se vende voluntariamente por lo que den, la haré vender á la fuerza y entonces le hechan un fósforo á la viruta y arde toda sin quedar ni la muestra. e17

Por el mismo

El Domingo 22 á las 5 de la tarde, de 3 lotes de terreno paralelos con la Exposicion Continental situados en la linda calle de Belgrano entre las de Saavedra y Misiones mirando al Sud. El primero y el segundo lote se componen cada uno de 8 3|4 vs. de fte. por 40 vs. de fdo. y el tercero 9 de fte. por 33 de fdo. todo cercado de pared y con tramway al frente. Esta propiedad pertenece á un italiano muy honrado que se encuentra en estos momentos un poco enfermo y temeroso de que pudiera sucederle algo quiere vender para quedar como caballero con algunos amigos que le facilitado algun dinero á la palabra; porque según su modo de ser, sería capaz de volverme del otro mundo á cumplir con sus compromisos si no pudiera hablar por lo que llama que los muertos no hablan lo prueba su modo de señas de ese modo deben proceder todos los hombres! e17

Tomás Tomay

IMPORTANTE REMATE
De UNA GRAN PROPIEDAD
AL NORTE
Calle Charcas Ns. 339, 341 y 343
ENTRE ARTES Y CERRITO
A 30 varas de la estátua del Dr. D. Adolfo Alsina cerca de la primera y mas grande plaza de Buenos Aires—Alquilada actualmente en 4000 ps mjc. mensuales Base de venta 300,000 pesos mjc
¡ATENCION!
El Martes 17 del corriente
A las 5 en punto de la tarde

[illegible]

Julio Goyena y Ca.

DE UNA BUENA CASA
ACTUALMENTE ALQUILADA
SITUADA EN LA CALLE
DE ESTADOS-UNIDOS 633
Donde estara nuestra bandera
TRAMWAY EN LA ESQUINA
DE IDA Y VUELTA
CALLE CON GAS
Produce el uno p%
DE RENTA MENSUAL

El Domingo 29 del corriente á las 4 1|2 de la tarde procederemos á vender la referida casa por órden de su dueño.

Base para la venta pesos mjc 54,000, vale como nada [illegible]

Esta edificada en terreno compuesto de 8 varas 50 centésimos de frente por 48 vs 50 cts de fondo y su edificio consta de 4 buenas piezas, cocina, letrina, pozo de balde de riquísima agua, gran parral y muchísimos [illegible] higos escojidos, etc. etc. e10

Por el mismo

De un lindísimo terrenito
Situado en una de las mejores
CALLES
DE ESTA CAPITAL
ENTRE-RIOS
Entre Chile é Independencia
AL LADO DEL N. 311
Donde estara nuestra bandera
Calle empedrada de 30 varas de ancho con gas, aguas corrientes, cloacas, etc.
Base para la venta 34,000 pesos moneda cte
VALE EL DOBLE

El Domingo 29 del corriente á las 4 1|2 de la tarde procederemos á vender el referido terreno, por órden de su dueño [illegible] de frente por 23 vs. de fondo, rodeado [illegible] propio para edificar. e10

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE LANUS
De una buena propiedad
FORMANDO ESQUINA
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
SITUADA
EN ESTE HERMOSO PUEBLO
FRENTE AL GRAN CIRCO
DE LAS CARRERAS
Rodeada de importantes edificios
Y distante tan solo 3 cuadras de la Estacion
Base para la venta ps. 25,000 m|c.
El edificio solamente costo 80,000 pesos

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á vender la referida casa por órden de su dueño. El terreno que esta [illegible] lotes de la manera siguiente: Los 2 primeros que forman una figura [illegible] 37 varas de frente al O. sobre el camino [illegible] Puente Alsina 50 varas al S. E. sobre una calle [illegible] 13 vs. en el costado N. E. y 47 vs. en el costado N. O. el tercer lote 40 vs. de frente á la calle Alsina por 67 vs. de fondo, lindando todo el terreno por el frente con [illegible] y por los demas costados con el señor Pereyra.

Su edificio consta de [illegible] piezas [illegible] todas hechas en cal [illegible] lo mismo un gran corredor, [illegible] cocina, letrina, caballeriza, gallinero y pozo de riquísima agua, árboles al frente etc. etc.

El que resulte comprador entregará [illegible] á los martilleros el 10 ojo sobre el importe de la venta en el acto de estenderse el correspondiente boleto. e11

Faustino Acosta

NOTABLE REMATE
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se rematará el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde, la finca calle Independencia núm. 102 perteneciente á la testamentaria de don José Palacios con 6 magníficas habitaciones hechas á todo costo, con su terreno compuesto de 11 vs. 20 centímos de frente al Norte, o sean 9 metros 500 milésimos, con 47 vs. 21 centímos de fondo al Sud, o sean 14 metro 338 milésimos, equivalente á una superficie cuadrada de 561 varas 20 centimos, tasado en la cantidad de ciento treinta y siete mil doscientos ochenta pesos m|c. [illegible] la base de las dos terceras partes que son noventa y un mil quinientos veinte ps. por liquidacion de condominio entre los interesados Da. Maria Palacio y la sucesion de Durand, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

Por mas datos al martillero Cangallo núm 301, a toda hora del dia ó á la oficina ya dicha. d10

Ebbeke y Diekelmann

CALLE PERU N. 80
El Mártes 17 del corrieute
A LAS 12 EN PUNTO
REMATE
DE MUEBLES
NUEVOS Y USADOS

V. b. g. juegos de sala, roperos, lavatorios, escritorios, 6 docenas sillas con asiento de esterilla sin uso, una máquina alemana para planchar, manteles, sábanas, etc. AL MISMO TIEMPO—Averías por cuenta de Seguros 2 bocois conteniendo 156 teteras, 48 azucareras de fierro galvanizado, 120 salvaderas de fierro pintado. e14

Por el mismo

CALLE PERU N. 80
Remate de artículos
PARA TIENDA
MERCERIA Y ROPERIA
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
A plazos de 4, 5 y 6 meses
EL JUEVES 19 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos al mejor precio un buen surtido de mercaderías en los ramos arriba indicados. e17

F. E. Nuñez y Ca.

¡ATENCION!

Sobre la importante propiedad calle Belgrano núm. 1021 y 1023 esquina Pichincha núm. 157, con 24 vs. frente á la calle Belgrano por 35 id fondo á la calle Pichincha, base para la venta 365,000 $ m|c. Con tramway á la puerta ida y vuelta.

Edificada en cal viva y arena de Montevideo, madera dura, puerta de cedro, umbrales de mármol, etc., edificio moderno, elegante y hecho á todo costo, con jardin, etc.

EL DOMINGO 22 de Enero á las 4 de la tarde, se rematará en un lote ó dividido en tres lotes.

1er. Lote—Belgrano núm. 1023 con 12 vs. de frente por 35 fondo, 12 piezas con cielos rasos de yeso, puertas de cedro, jardin todo elegantemente construido y propio para una familia numerosa. Base para la venta 215,000 pesos m|c.

2do. Lote—Calle Belgrano 1021 esquina Pichincha, 12 vs. frente á la calle Belgrano por 35 á la de Pichincha friso de mármol, puertas de cedro, madera dura, gran almacen, grandes trastiendas, 3 piezas, altillo, cocina, letrina, etc. Recientemente construida á todo costo, base para la venta 100,000 ps. m|c.

3er. Lote—Calle Pichincha núm. 157, frente 17 por 12, 4 piezas bien edificadas, cocina, letrina, algibe, todo de madera dura, patios embaldosados con rejas á la moderna á 40 vs. del tramway de la calle Belgrano, base para la venta 50,000 ps. m|c.

Para mas datos ocurrir á la oficina de tierras Alsina 0. Se oyen ofertas antes del remate. e17

14-BOLIVAR-14
Basail y Constenla
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
DE MUEBLES, CUADROS
Espejos, arañas, alfombras
PLATINAS, ETC.

El Juéves 19 de Enero á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps. id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofáes, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café, de electro-plata, bomboneras, paliteras, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas, etc, caballitos de resorte para niño, cochecitos de mimbre, canastos para ropa, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. d31

Por el mismo

Instrumentos musicales
LIQUIDACION
De una casa INTRODUCTORA
25,000 PZS. MUSICA
De las mas modernas y escojidas
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR N. 14
¡OJO PROFESORES!
¡Instrumentos de cuerda y bronce!

El Lúnes 16 y Mártes 17 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de instrumentos cuyo detalle en parte es como sigue.

Trombones, tenor, soprano tenor contralto, violines, violoncellos, clarinetes, flautas, requintos, altos, bugles, triscornos, contraltos, trombas á cilindro, clarinetes bajo, baritonos, trombas cilíndricas, saxos contrabajos, órganos, [illegible] violines é infinidad de otros artículos que no detallamos por ser muy estenso, gran cantidad de cuerdas para toda clase de instrumentos, pianos etc. e8

Por el mismo

ESPLENDIDO MOBILIARIO
EN LA CASA HABITACION
CALLE DE LOREA
Frente á la Plaza
NUM. 23 (ALTOS)
POR AUSENTARSE SU DUEÑO
A EUROPA
ARTICULOS
DE MUCHO GUSTO Y LUJO

El 20 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado los muebles [illegible] siguientes [illegible]

SALA. [illegible] Luis XVI forrado en raso capitoné [illegible] una mesa [illegible] espléndidos tallados [illegible]

ANTE SALA. [illegible]

PRIMER DORMITORIO. [illegible]

SEGUNDO DORMITORIO—Dos roperos de nogal con columnas, 1 cama, un lavatorio nogal y roble [illegible]

COMEDOR—[illegible]

TERCER DORMITORIO—[illegible]

CUARTO DORMITORIO. [illegible]

ESCRITORIO—[illegible] 1 Biblioteca con columnas [illegible]

ULTIMO DORMITORIO. [illegible]

PATIO, GALERIA DE RECIBO. [illegible]

COCINA Y DESPENSA. [illegible] e12

Por el mismo

DE ARTICULOS
DE ALMACEN
Y MERCADERIAS GENERALES
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 14

[illegible]

AL MISMO TIEMPO—1 carro con toldo y guarniciones [illegible] e14

Por el mismo

Dos espléndidas casas
MAGNIFICA RENTA
Construccion moderna á todo costo
Calle Independencia N. 485 y 487
SE VENDERAN LAS DOS JUNTAS
O CADA UNA SEPARADA
Al gusto de los compradores
Base de venta por las dos 380,000 ps. m|c.

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde venderemos las dos magníficas casas arriba mencionadas y cuyo terreno mide 17 [illegible] de frente al Sud por 70 al fondo al Norte, edificadas á todo costo, cielos rasos de papel, piso de baldozas, aguas corrientes etc.

La casa núm 487 tiene 10 magníficas piezas y la 485 tiene once y producen [illegible] de alquiler. Es una magnífica pichincha que [illegible] aprovechar los que quieran colocar bien su dinero.

NOTA—El comprador [illegible] al firmar el boleto de compra venta [illegible]

Los títulos [illegible] e11

14-BOLIVAR-14
José Lopez Villarino
Una casa calle de Temple número 672
Base de venta 65,200 pesos

El Domingo 22 de Enero á las 6 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª [illegible] Dr. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio [illegible] una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm 672 [illegible] frente al Norte [illegible] fondo al [illegible] con 420 metros cuadrados [illegible] tasada [illegible] de 97,800 pesos m|c [illegible] terceras partes de su tasacion.

El punto céntrico en que se halla situada esta propiedad y la base bajísima para su venta merece que llame la atencion á los especuladores. Por datos y ver los títulos [illegible] escribanía del Sr. Rodriguez, donde corre el espediente ó al martillero Piedad 448. d13

Milani Hnos.

JUDICIAL
EN RAUCH—CUARTEL 8°

El veinte de Enero á las 12 en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. José M. Calderon, todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de doña Catalina Quevedo que existen en el partido de Rauch cuartel 8° y son las siguientes 404 ovejas tasadas á 30 pesos una, 26 animales vacunos á 170 ps, 20 yeguas á 70 ps.

La base para la venta las 2|3 partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo parage donde están las haciendas cuartel 8° Rauch.

Prevenimos que la venta es al contado y la entrega se hará inmediatamente despues del remate.

Por mas datos á mi escritorio, Estados Unidos 59 (Dolores). d22

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL
Importante propiedad
DEFENSA 701 Y 703
Entre Cochabamba y Garay
Próxima al primer puerto de la República
15 varas de frente por 70
renta 1500 pesos Tasacion 170,488 2|3
113660 base

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

Terreno: este mide 15 varas de frente al Este por 70 de fondo, ó sean metros 12, 99 por 60, 62 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldosados, zaguan de marmol, vereda de piedra, un horno de panadería, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario sería inútil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo; vale mucho mas, advirtiendo que está alquilada de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1705 y para verlos al martillero Alsina 811.

Me permito llamar la atencion de las personas que deseen colocar su dinero y les recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, (la que no dejará de ser aun que paguen el doble de lo tasado). Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo. d. 11

Por el mismo

De la casita Zeballos 552 entre San Juan y Cochabamba

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde, procederé á vender esta casita de mucho porvenir; esta venta es sin límite por ausentarse su dueño del país.

El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 55 de fondo, componiendose el edificio de una gran sala frente en cal, 2 piezas mas, pozo, cocina y demás comodidades, todos los pisos y techos embaldosados y maderas duras. Contiene además muchos árboles frutales y un gran parral. La poblacion en estos parages es inmensa y el tramway que vá á los Corrales pasa por su frente; ¡¡atencion obreros y artesanos!!

En seguida perteneciente al mismo dueño y á las 4 de la tarde, venderé un terreno en la misma calle Zeballos núm. 700 que mide 9 3|4 de frente al Oeste por 40 de fondo este terreno es una casita, pues tiene una pieza de material, pozo y demás oficinas necesarias, todo el que tenga poco dinero y quiera hacerse propietario no debe faltar á este remate. Por datos San Martin 11 ó Alsina 811. e17

Bradley y Capella

DE LA PRECIOSA CASITA
Situada en la calle Libertad 99
CONSTRUIDA A TODO COSTO
BASE PARA SU VENTA $ 99,400
Alquilada actualmente con inquilino superior en $ 1000.—Espléndida oportunidad para el que quiera obtener, una magnífica casita con poco capital

El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, esta preciosa casita perteneciente á la testamentaria de D. Victor Bermond, situada en la calle Libertad núm. 99, compuesta de 6 varas 15 centímetros de frente por 17 varas 30 centímetros de fondo con seis piezas, 4 bajas y dos altas empapeladas, piso de tabla y cielo raso, cocina, algibe y demás, todo en superior estado y construccion de primer órden.

Escusado mas recomendacion que la posicion en que está, su buen inquilino que durante muchos años vive en ella y la base de ps. 99,400 m|c.

Son pocas las casas que se venden en las condiciones de esta, pues el que la precise no debe de dejar escapar esta oportunidad y el que no la precisa y quiera emplear bien su dinero con un alto interés cómprese esta casita que fácilmente puede ganar 1200 ps. mensuales.

Títulos de primer órden garantidos, para mas informe á los rematadores Maipú 276. e6

Por el mismo

CASA CHICHE
MAGNIFICA OPORTUNIDAD
Para emplear bien su dinero
El dia 20 de Enero de 1882
A las 4 y 1|2 de la tarde
VENDEREMOS LA PRECIOSA CASITA
VERDADERA TASA DE PLATA
Con la base ínfima de 80,000 pesos m|c.
Situada en la calle de Europa N. 359

Edificada á todo costo, material de primer órden y en el mejor estado, con 7 metros 87 cts de frente al Sur por 15 metros y 15 cts de fondo al Norte, zaguan y patios embaldosados con baldosa de mármol de colores, con 5 hermosas piezas 4 bajas y una alta, pisos de tablas, empapeladas y cielo-razos, con una magnífica escalera de fierro, algibe de agua superior.

Alquilada en pesos 800 m|c con buen inquilino que durante muchos años vive en la casa.

Aprovechar la pichincha que pocas veces se presenta como esta.

Se vende por órden terminante de su dueño. Títulos garantidos. Para mas informes á los martilleros Maipú 276. e10

Camilo Meneses

Al Norte espléndido terreno 20 vs. de frente por 70 de fondo con una magnífica vereda de piedra de 4 á 5 vs. de ancho, en la calle Larga de la Recoleta núm 35 á media cuadra de las Cinco Esquinas.

Tasacion 150,000 ps., base para la venta 100,000 ps.

El dia 20 de Enero á las 5 de la tarde venderé á la mayor oferta que esceda de la base el espléndido terreno que se menciona. El comprador entregará al martillero [illegible] el 5 ojo.

Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 111. d27

S. Etcheverry

Judicial En el pueblo "General Lavalle" (Ajó)

El Lúnes 23 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento Sud Dr. D. José M. Calderon y como pertenecientes á la testamentaria de doña Pilar Nevea de Arias lo siguiente

458 ovejas mestizas tasadas á 30 ps. la 1|2 15 6 yeguas al corte id 55 id id 28 1 marca con boleto y accion id 1450 [illegible] 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id 60, 2 poblaciones de madera id 3000 id id 1500, 16 lienzos para corral id 20 id id 10.

El remate se verificará en el mismo pueblo en el Hotel de D. Francisco Lomez al lado del Club, donde estará la bandera.

Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyú del señor Loza á cargo del Depositario D. Diego Simon donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.

Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 86 ó en Buenos Aires, Chacabuco 559. d13

Eduardo Fariña y Ca.

EL LUNES 6 DE FEBRERO
A LAS 3 P. M.
SE VENDERA
La importante Fábrica
DE ACEITES VEGETALES
Y SERRERIA A VAPOR
"LA URUGUAYA"

Situada en el mejor local posible, esto es sobre el Riachuelo en la Vuelta de Rocha, Sarmiento num 60.

Empezaremos por vender en un lote con la ínfima base de 200,000 pesos m|c todas las maquinas que constituyen la fábrica de aceites y cuyo detalle es el siguiente.

Maquina motor de alta presion y fuerza de quince caballos [illegible] esta máquina está construida para hacerse en cualquier momento de alta y baja presion [illegible] costo, caldera nueva [illegible] con tres cuerpos de bombas [illegible] 3 grandes prensas del mejor sistema 2 juegos de cilindros para triturar las semillas 1 molino de 2 [illegible] para terminar la trituracion, 1 calentador de semillas á vapor 1 descascarador de maní 1 desterronador y ventilador, 1 cernidor 2 elevadores de semilla 1 ingenioso y valioso filtro, 1 calentador y agitador para los aceites 2 bombas elevadoras 3 grandes depositos de fierro 6 depositos menores 2 tachos para cocer aceites [illegible] conductores de vapor etc etc de trasmision, engranaciones [illegible] poleas, correas etc.

Todo en perfecto estado.

El edificio tiene contrato de arrendamiento que vence el 31 de Diciembre de 1883 y paga [illegible] alquiler módico.

El comprador tiene opcion al contrato.

Si hubiesen interesados por la fábrica en un lote, se venderán las máquinas en detalle.

En seguida se venderán 2 mesas de sierras circulares y [illegible] considerable cantidad de envases para aceite [illegible] de madera 300 tambores [illegible] de clase superior [illegible] 800 arrobas aceite para [illegible]

Por mas detalles dirigirse á Fariña y Fynn San Martin 20. e10

Angel Aguilar

JUDICIAL
En la calle Florida 133 y 35
El Mártes 31 de Enero de 1882
A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero **de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion**, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de **D. Pedro Francisco Lohoner** y mandato del **Sr. Juez Dr. Sauce**.

DETALLE. Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas madera de caoba, tasados á 3600 uno, base ps. 2400.

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667.

Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000.

5 [illegible] esquineras con vidrieras, madera caoba á 600 uno, base 400.

1 id id nogal en 500, base 335.
1 id cedro 300 id 200.
1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000.
1 mostrador nogal en 1200, id 800.
1 [illegible] en 60, id 40.
1 estante con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133.
1 [illegible] en 130, id 85.
2 estantes guindo con columnas á 350 una, base 335.
1 espejo marco nogal en 50, id 37.
1 id 100, id 85.
[illegible] estante frente nogal torneada, arriba abierto, abajo [illegible] tasado á 225 ps. el metro (23 metros) todo 4000 base [illegible]
[illegible] 140-42 b. id 280.
2 estantes [illegible] 35.
1 [illegible] luces en 500, base 335.
1 [illegible] 300.
1 [illegible] 335.
1 [illegible] 368.
3 [illegible] de pared con socalos de caoba á 50 [illegible]
4 [illegible] con tableros y mensolitas de caoba á 50 [illegible]
2 [illegible] con tableros de nogal á 30, base 20.
1 [illegible] nogal en 50, id 35.
[illegible] 14.
1 percha nogal en 200, id 134.
1 [illegible] 6 metros de caoba en 300, base 200.
1 [illegible] id 100.
1 [illegible] vidrieras nogal en 300, id 200.
21 [illegible] marco nogal y dorado á 7, id 5.
2 muestras forma bastonoras á 40, id 27.
1 letrero nogal de 1m y 80 m. 75, id 50.
1 [illegible] 75 [illegible] 50.
1 [illegible]
1 id 60 [illegible]
2 picos gas bronce á 25, id 17.
1 mesa tablero en 130, id 100.
[illegible] á 25, id 17
2 vidrieras [illegible] marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400.
1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20.
1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83.
2 puertas de cedro en 100, id 66.
2 picos gas [illegible] á 50 uno, id 33.
2 [illegible] en 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado.

Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Florida 66 ó Victoria 686. d10

Federico G. Neves

AL CONTADO
CON GRAN RETAZA
FABRICANTES
Barraqueros y Corraloneros

De un espléndido terreno centralísimo, todo cercado de pared, calle empedrada, á cuatro cuadras de la Exposicion Continental, sito calle de Victoria, donde nadie vende. Esta venta se efectuará irremediablemente por órden de su dueño. Base con retaza bajísima, como se verá.

El Domingo 22 del corriente á las 6 de la tarde venderé al contado por órden de su dueño el terreno bien situado, con tramway á la puerta de ida y vuelta, calle de Victoria y Pichincha, formando esquina, lindando pared por medio con el cementerio Inglés, local muy bien avecindado en familias.

Este terreno se ensanchará en su fondo desde Victoria á Alsina próximamente como dos varas hasta la conclusion del terreno. Se venderá en lotes ó como lo quieran los interesados.

Base con retasa por vara de frente, contando el fondo lo que resulte dentro de muros.

Lote N. 1 esquina Victoria 2000 ps la vara.
" 2 Pichincha 1000 " " "
" 3 " 3000 " " " (Esta tiene tres piezas.)

Los interesados pueden pedir informes al martillero San Martin 31, escritorio núm. 6. Escrituras garantidas.

NOTA Los compradores al firmar el boleto abonarán el 5 p% del valor de la compra. e16

Adolfo G. Salas

IMPORTANTE REMATE
LA LINDA CASA
LOREA 152
Entre Moreno y Belgrano
BASE DE VENTA 155.000 PESOS

El Domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño y pasando la base fijada que son ciento cincuenta y cinco mil pesos m|c., la linda casa calle de Lorea 152 entre Moreno y Belgrano.

Su terreno se compone de ocho y media varas de frente por 47 varas de fondo, á mas un gran martillo en favor que empieza á las 31 varas.

Su edificio recientemente concluido y refaccionado se compone de 10 hermosas piezas y todas las oficinas necesarias, tirantes de maderas duras, pisos de tablas, y baldosas, patios y techos embaldosados, lista para entrar á habitarla y para renta puede dar cómodamente [illegible] mil ochocientos pesos.

Es una buena oportunidad para los que tengan dinero disponible, pues pocas veces se presentan oportunidades como esta de comprar una finca central y barata.

No faltar, el Domingo 22 á las 5 en punto.

Escrituras garantidas mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. e16

Cárlos O'Gorman

AL NORTE! AL NORTE!

La magnífica propiedad

CALLE DE CHARCAS 308

Entre Suipacha y Artes

EL DOMINGO 22 DE ENERO

A LAS 4 EN PUNTO

Venderé por órden de su dueño esta espléndida finca situada en un paraje que puede llamarse la prolongacion de la calle de Florida, con tramway á la puerta, edificada á todo costo y con materiales de primer órden.

Las personas de buen gusto deben de aprovechar esta oportunidad para hacerse por poco mas de nada de una finca de gran porvenir y que da una brillante renta.

El terreno se compone de 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo ó lo que resulte entre muros.

El edificio consta de 10 hermosísimas habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso y piso de tablas, cuarto de baño, una espléndida cocina pared enlosada, gallinero resumidero, todas las piezas con puertas de cedro, zaguanes con piso de mármol, balcones á la calle con balaustres de mármol, un precioso chalet en la azotea y está toda circundada de balaustres y una escalera de hierro de caracol, riquísimas plantas de adorno y en el tercer patio dos magníficas higueras de brevas de España, gas y aguas corrientes en toda la casa, hermosísima letrina etc.

Costó á su dueño 450,000 ps. y se venderá con la ínfima base de 220,000 ps. m/c.

Por mas datos al martillero Perú 78 y para verla las llaves estan en frente, casa de la señora de Lagos.

NOTA—El comprador depositará en el acto de la venta el 5 ajo del importe en que se le adjudique. e5

E. Almiron y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de la Magdalena

Hotel de Victoriano Ordeniz

DE 60 CUADRAS DE CAMPO

Situadas en el mismo partido

BASE DE VENTA 20.000 $ M/C.

El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos en remate público ordenado por el Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaría de Da. Cresencia Cufré, lindando por un costado con D. Pedro Carriquiriborde y por los demás con los herederos de doña Felipa Senra de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolívar 24 ó á la oficina de R. Wright, en el Cabildo. d1d

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc etc, anunciaremos en avisos especiales. m31p.

Engenio Blanco

Y PABLO GOWLAND

LA COLONIA

"CONCORDIA"

Y Estancias adyacentes

DISTAN 18 LEGUAS DEL BRAGADO

5 DE LINCOLN

Y 8 del 9 de Julio al Norte

El Lúnes 30 del corriente remataré por la ínfima base señalada hermosos terrenos para chacras, puestos y estancias en la colonia Concordia y estancia segunda en Lincoln, divididos en lotes de 50, 100 y mas cuadras cuadradas como se verá detalladamente en los planos que servirán para la venta.

Una gran parte de los lotes á vender tienen poblaciones de 2 y 3 piezas con paredes de ladrillo y techos de fierro, comp quintas de árboles y alfalfares.

La base para la venta de los lotes es 200 ps m/c. la cuadra cuadrada de 150 varas.

Para los lotes de estancia la base es marcada en los planos que es 200,000 ps m/c la legua, los terrenos sin poblaciones, y 300,000 ps m/c los con poblacion y quinta.

Debo advertir que los compradores primitivos de lotes en la colonia Concordia tienen derecho á comprar hasta 100 cuadras, en las mismas condiciones de sus primeras compras.

A la simple vista de los planos se comprenderá que estos terrenos han sido cultivados pues el número de poblaciones que en él existen habitadas desde 10 años á esta fecha, hace comprender que han sido trabajados tanto por el arado como con la hacienda.

Se ha fijado un largo plazo para esta venta para que los interesados puedan conocer detalladamente los campos y poblaciones á vender.

Los linderos son

Al S. O. con la estancia Conesa de D. N. Martinez de Hoz.
" S. E. " " " de Campillo y Dr. Salas.
" N. E. " " " 1ra., hoy de D. Alberto Fernandez.
" N. O. " " " de D. Juan Lopez.

La venta tendrá lugar **el Lúnes 30 del corriente** á las 2 de la tarde en casa de don Feliciano Salinas, en el pueblo del Bragado, donde estará la bandera.

Por informes en el Bragado en casa de **D. Miguel Sarrieta**, en Lincoln, **Hipólito Bezenzete**, y en la **Colonia Concordia** casa de D. Elias Salinas.

Por informes y planos á Pablo Gowland, Victoria 156.

En el plano gráfico están estos terrenos marcados con el

B. J. Niño y Ca.

CHACABUCO N. 379

REMATE JUDICIAL

El Domingo 12 de Febrero

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don V. M. Tedin los terrenos situados en la calle de Comercio esquina Caridad, pertenecientes á la testamentaría de doña Juana Z. de Silva. Miden 3372 varas cuadradas y están divididos en 6 lotes de la manera siguiente:

Cinco con frente á la calle de Caridad, los cuatro primeros tienen 10 varas de frente por 50 de fondo, el quinto que forma la esquina tiene 13.4 varas de frente por 50 á la calle de Comercio, y el sexto lote tiene 13.7 de frente á la calle de Comercio por 53 1/4 de fondo. Estos terrenos están tasados en 10 ps m/c la vara cuadrada y la base de venta son las dos terceras partes que son 6 ps con 66 cts m/c.

Llamamos la atencion de los que deseen obtener con poco dinero espléndidos terrenos para edificar en parajes elevados, sanos y de gran porvenir como los que ofrecemos en venta. El tramway á los corrales pasa al lado y próximo al de los señores Lacroze pasará por la boca calle.

Por mas informes ocurrir á la secretaría á cargo del escribano Lacosa, Cabildo, primer patio á la izquierda, y para ver los terrenos y obtener mas detalles ocurrir á la calle de Europa esquina Rioja, casa del señor Silva, donde los deja el tramway á los corrales.

La bandera y carteles estarán con anticipacion al dia del remate en el mismo local donde tendrá lugar. e11

Gregorio Pereyra

JUDICIAL

En el Pueblo de Arrecifes

EL DIA 5 DE FEBRERO

Del corriente año

Venderé de órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal todos los bienes quedados por fallecimiento de D. José [illegible] de Castro, consistiendo en 370 ovejas al corte, [illegible] de lana, 482 cueros lanares, 66 palos ñandubay, [illegible], 2 caballos, 1 yegua y muebles, útiles y ropa. Por mas pormenores ocurrir al rematador en Arrecifes. e13

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS

GENERALES DE TIENDA

Mercería, ropería, zapatería

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

Se adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94 p.

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y [illegible], espejos, muebles y un gran surtido de efectos de familia y relojes.

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 334—Los [illegible]—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. n30

Por el mismo

[illegible]—Depósito especial para venta de carruajes y talabartería, se reciben para venta particular, Bolivar 83 y 87 y Alsina 155. n30

Por el mismo

El gran depósito de Semillas

Y UTILES

ADORNOS DE JARDIN

Por ausentarse á Europa su dueño [illegible] Martes 24 del corriente á las 12 del dia

AL CONTADO

[illegible] calle cortada del mercado del Plata entre Cangallo [illegible] Todo el grande surtido de la casa consistente en semillas de todas clases de flores, árboles, granos, pastos, bulbos de Europa etc. [illegible]—Un importante surtido de [illegible] herramientas para jardines y una infinidad de [illegible] del ramo que llamarán la atencion. [illegible] para comerciantes y particulares.

Por el mismo

TODO EL MUEBLAGE

EL HOTEL DEL LOUVRE

Calle 25 de Mayo 138 (altos)

[illegible]

Guillermo Martens y Ca.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Del Café y Lunch-Room

DEUTCHE REICHS KNEIPE

Calle San Martin N. 117

El MARTES 17 de Enero del corriente año, á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, todas las existencias del negocio arriba indicado y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Una buvete y mostrador de nogal, 5 mesas de nogal, 12 sillas de nogal, un magnífico depósito grande para hielo, una bomba de presion para cerveza, vasos, copas, copitas, chopes, platos, fuentes, cubiertos, tinajas, cortinados, arañas de gas, bebidas en general, como oporto, jerez, vermouth, ajenjo, ginebra, refrescos y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

Los muebles son casi nuevos flamantes pues solo tienen un mes de uso, recomendamos puntualidad y los artículos vendidos se entregarán y deberán recibirlos los compradores en el mismo dia del remate.

Por mas datos calle Paraguay núm. 611. e15

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

CALLE DEFENSA NUMEROS 95 Y 97

El Miércoles 18 del corriente

A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts. yerba argentina, 10 bts yerba, 20 bdsas vino Burdeos, 10 cjs velas esteárinas, 100 cjs coñac fino, 10 cjs. t4, 10 bultos corchos, 4 bocoys tabaco Virginia, 20 cjs pasas, 20 cjs azul de Prusia, 100 quintales azufre en polvo, 50 cjs aceite Rivera superior, 20 barr vino Burdeos, 150 balas papel estraza, 10 cj cigarros Virginia de la paja, 20 pipas vino Cicilia, 10 cjs conservas españolas, 20 bultos corchos, 20 bolsas porotos, 30 id fariña, 30 bolsas arroz, 20 cajones castañas, 20 cajones agua de azahar, 20 cajones mostaza inglesa, 8 cajones trufas, 30 1/4 vino priorato, 20 1/4 vino seco. e15

AVISOS

PERSIANAS

Con cadena á cintas 187 Maipú 187 entre Cuyo y Corrientes e13v13f

DINERO

Se ofrece á interés con garantía hipotecaria y sin intervencion de corredor. Ocurrir calle Suipacha núm. 198 de 8 á 10 de la mañana. e3v20

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo per

Ignacio Eizaguirre

ABOGADO

Avisa á sus relaciones que tiene su domicilio y estudio en la calle Independencia 435 e5v21

Aviso Municipal

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle de Victoria de [illegible] Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina calle de Moreno núm. 32

Esas propuestas se recibirán el dia 9 de Enero de 1882.—Diciembre 19 de 1881. *El Gefe de la Oficina* d21v21e

AMBULANTES

Direccion de Rentas de la Provincia

Se hace saber á los ambulantes que desde el 1° del corriente mes deben andar munidos de la patente del año actual.

Los que no se provean de la misma, serán considerados como defraudadores del fisco y sufrirán la pena del duplo del valor de la patente.—Direccion de Rentas, Enero 5 de 1882. —EL GEFE. e6v17

LA MERCERIA ALEMANA

Calle Victoria núm. 79

SE MUDO

En la misma calle numero 25 e8v17

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones. Dentaduras. 89 Maipú 89, altos. perm.

TRADE MARK

VALVOLINE

EL MEJOR ACEITE

EN EL MUNDO

Para MAQUINAS DE COSER

J. A. BENNET

UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

195—CALLE FLORIDA—195 e8v17

PAPAS

Francesas, inglesas y Alemanas

ESPECIALES PARA SEMILLA

Se han recibido grandes cantidades y se venden á precios muy bajos en el depósito de Semillas y Plantas de **Vicente Peluffo y Ca.**

201 CALLE ALSINA 201 e14v31

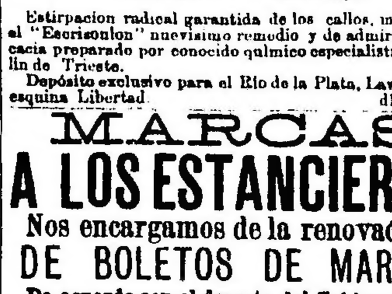

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Escrisonlon" nuevísimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zalin de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad. d14 v31

MARCAS

A LOS ESTANCIEROS

Nos encargamos de la renovacion

DE BOLETOS DE MARCAS

De acuerdo con el decreto del Gobierno de la Provincia, San Martin 35.—J. SAAVEDRA Y Ca. e10v20

1.000,000 (UN MILLON) PANTALLAS

JAPONESAS

Dibujos riquísimos: clases finas

A 1 PESO M/C. CADA UNA

ESTA VERDADERA OCASION SE ENCUENTRA

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES e8v31

PARA BAHIA BLANCA

Y PATAGONES

El Vapor Paquete Nacional "TORO"

Saldrá para dichos puntos el **Martes 17 del corriente** admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—El lanchage en Bahia Blanca será grátis como así mismo los peones en la Boca para la carga.

Para mas informes ocurrir á Nicolás Mihanovich, calle 25 de Mayo núm. 77 e6v17

Dr. ILDEFONSO GOWLAND

MEDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

En San José de Flores

CALLE DE RIVADAVIA NUM. 146

Consultas de 12 á 2 de la tarde y grátis para los pobres de 2 á 3. e11jlbro.

HALL'S SHEEP DIP

CORRALON INGLES

JUAN E. TURNER Y COMP.

335-Calle Mendoza-335

BOCA

e6v6f

LA ESTRELLA

Compañía Argentina

DE SEGUROS

Los señores Accionistas de esta Compañía podrán [illegible] sus acciones, desde el Miércoles 11 del corriente, el dividendo de la misma para recibir el dividendo de 10 p% ó sean cinco pesos fuertes por cada accion, que fué acordado por la Junta General celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, 10 Enero de 1882.—El Director General F. F. Moreno. e11v10

SEDERIAS

FANTASIA PARA VESTIDOS

[illegible]

VESTIDOS HECHOS

Para niñas y señoritas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 12, 13, 14 y 15 años.

Vestidos de hilo enteritos y con talles de tela bordados, de clarín blanco, de piqué, de gros de colores, de lana y seda, de oxford y percal, hay desde 10 ps. hasta 380.

Talmas de piqué y clarín, ajuares completos, vestidos de bautismo, etc., etc.

Este surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD de LONDRES

38-PERU-38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA e8v31

ESPEDIENTES

De la guerra de la Independencia

Y DEL BRASIL

SE TRAMITAN Y SE COMPRAN

GIANNETTI HERMANOS

56-PERU-56

d27v27e

Banderas y sillas

PARA

ALQUILAR O VENDER

Tres mil banderas, gallardetes, trofeos, etc., etc. Doscientas docenas de sillas.

A PRECIOS MODICOS

151 — CALLE BUEN ORDEN — 151 E10 v10 f

5 MIL

MANTILLAS ESPAÑOLAS

LEGITIMAS

De Chapa y de Chantilly

NEGRAS Y BLANCAS

Desde m/c. 400 hasta 5,000 pesos una

Este surtido único en Buenos Aires, se encuentra

38-PERU-38

A la Ciudad de Lóndres e8v31

GIANNETTI HERMANOS

56-PERU-56

FRENTE AL CLUB DEL PROGRESO

AGENTES COMISIONISTAS

Rematadores y despachantes

DE ADUANA

Puntualidad, esmero y prontitud Precios sin competencia

Se encargan tambien de llevar toda clase de contabilidad, arreglo de libros, formacion de inventarios, liquidaciones, ajuste de cuentas, cobro de pesos, asuntos judiciales, tramitaciones de espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de terrenos, fincas, cédulas hipotecarias y todo título que represente valor. Reciben tambien cualquier pedido ó comision para las Repúblicas de Chile, Bolivia y Perú. d27 v27e

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
" MARTES	"	Tridente	" "
" MIERCOLES	"	Diana	" S. Sta. Fé y escl.
" JUEVES	"	Tridente	" Rosario y escalas
" SABADOS	"	Tridente	" "

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35.** a2-p

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*

CONDICIONES DE VENTA—La superficie de este terreno se compone de 0m. 864 milésimos de legua dividido en dos lotes de 1166 hectáreas.

La base de venta será de 70,000 ps. m/c. la legua.

Sus linderos son: Don Santos Unzué, D. Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p m. d6v7fbro.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

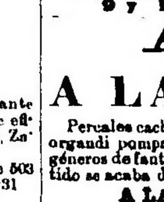

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oídos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11.** p.

AVISO

A LAS SEÑORAS

Percales cachemir, yaconás yeddo, clarin jockhom, organdí pompadour, géneros de seda para guarnicion géneros de fantasía para vestidos, nuevo y completo surtido se acaba de recibir—

A LA CIUDAD DE LONDRES

A MAS—50,000 piezas géneros de moda y de todas clases para vestidos componen nuestro surtido, hay desde m/c. 2 la vara hasta 55 ps. Este surtido único en Buenos Aires se encuentra—

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres e8v31

Transportes Marítimos

DE BARCELONA

LINEA MENSUAL DE VAPORES

Entre España y el Rio de la Plata

El magnífico vapor inglés *Scindia* de 2,200 toneladas de registro saldrá de este puerto directamente para Barcelona el dia 24 de Enero de 1882. Estos vapores tambien admiten carga para todos los demás puertos del Litoral de España la que será trasbordada por cuenta de la Compañía.

Para flete y demas informes ocúrrase á—*E. Ochoa y C.a.*, Agentes, Perú 105, ó á *Peltzer y Mackay*, Corredores, Reconquista 118. d30 v24E

LA MODA ELEGANTE

Y la Ilustracion Española

Y AMERICANA

SUSCRICION PARA 1882

Agente principal en la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 308. Buenos Aires.

Precio por año á cualquiera de los dos periódicos 300 ps. m/c. En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana; á la Ilustracion Gallega y Asturiana; y á toda clase de periódicos españoles ilustrados, científicos y literarios. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias á precios módicos.

308—BUEN ORDEN—308 e13 p

SEDERIA

SGROS DE COLORES

De mas de 195 tintes distintos

TODOS DE MODA

30, 35, 40, 45, 50, 55, 65, 70 Y 75

PESOS M/C. LA VARA

Este inmenso surtido único en Buenos Aires se encuentra

A la Ciudad de Lóndres

38-PERU-38 e8v31

BANCO NACIONAL

En cumplimiento al art. 60 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el **Lúnes 30 del corriente** á las dos de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 16 hasta el 28 inclusive; previniéndose que **las Acciones al portador** deberán quedar depositadas en el Banco **antes del dia 28** para obtener la boleta, conforme á lo determinado en el art. 65 de los Estatutos y que para las **Acciones Nominales ó depositadas en el Banco** el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 28, de acuerdo tambien con lo dispuesto en el mismo artículo.

Adviértese igualmente que **despues de las cuatro de la tarde del dia 28** no se espedirá boleta alguna y que sin esta no se permitirá la entrada á la Asamblea.—**Buenos Aires, Enero 3 de 1882.**—*El Directorio.* e5 r29

Exposicion Continental

COMISION

DE la PROVINCIA de BUENOS AIRES

La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero, avisa á todos los industriales, agricultores, artistas, y expositores en general de la Provincia [illegible]

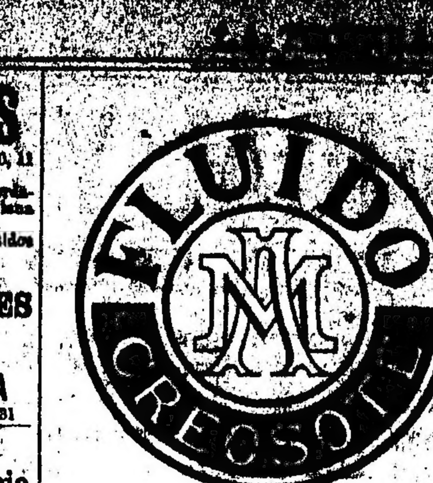

V. CASARES É HIJOS

perm.

Camisería Nacional

25 DE MAYO N. 25

Fabrica por mayor y menor

¿Que hay? Revolucion!!! camisas de hilo finas adornadas con cordon en la pechera, donde? en la fábrica arriba indicada, acudan pronto los que quieran vestir de lujo.

A cualquier punto de la República se remiten los artículos pedidos. e4v22

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 ps. la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs. 403053 millonésimos de legua.

Sus linderos son don Gregorio Soler, don Alejandro y Federico Leloir, don Juan M. Lougé, don Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. F n17 v7do 1882

GRABADOS en MADERA

Unica casa en Buenos Aires

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografías, carruages, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.

Precios módicos

140—CALLE PIEDAD—140

H. D. WOODWELL perm.

ARTICULOS ESPECIALES DE

VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis

PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado (Foin coupé)

Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal
Locion vegetal á la rosa y á la violeta.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis p. 1

VALDEPEÑAS

UNICO VINO PURO

Depósito Alsina núm. 148

En vista de los abominables brevajes que con el nombre de vinos se venden en este país, el introductor de la calle de Alsina 148, pulió á Valdepeñas, una partida de este afamado vino de España cuya muestra fué presentada al análisis de la Municipalidad de Buenos Aires.—Comisionado por la corporacion municipal el químico doctor Arata para que analizara el esquisito vino de pura uva, ha consignado en su informe las siguientes líneas:

"Estas y otras determinaciones sobre propiedades físicas y químicas que omito, bastan para afirmar que el vino presentado es un vino natural de buena calidad. Saluda á usted les *P. N. Arata.*"

Este vino se vende en la calle Alsina 148, al ínfimo precio de 5 ps cuarta.—Las familias de Buenos Aires ocurriendo á aquel sitio se preservarán de las adulteraciones venenosas que con el nombre de vinos se espenden en este país.—Alsina 148. e10 v18

DICHOS VALIOSOS.

"Si usted sufre de mala salud y está postrado en cama, entonces alégrese, porque las

HOP BITTERS LE CURARÁN.

"Si usted está simplemente indispuesto débil, con el espíritu abatido sin saber porque, las

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano; ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion; ó siendo jóven si se envejece demasiado como á menudo acontece, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas de [illegible], para el agua impura, etc., haciéndolas inocentes, limpiando la boca y el estómago."

GRAN REMATE—MONTE DE PIEDAD DE LA Provincia 221 Perú 221—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 16, Martes 17, Miércoles 18 y Juéves 19 del corriente á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, Perú 221—una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden:

ALHAJAS

1524	1555	1618	1673	1701	1850	1918	2009
2148	2160	2271	2443	2502	2677	2626	2719
2752	2773	2864	2507	2950	5908	5962	6068
6131	6133	6190	6263	6320	6347	6534	6543
6544	6567	6577	6582	6605	6653	6708	6738
6750	6827	6873	6907	6972	7000	7063	7065
7158	7174	7176	7190	7227	7269	7273	7310
7828	7857	10969	10990	11000	11039	11041	11065
11088	11090	11101	11109	11116	11128	11134	11150
11153	11157	11170	11180	11188	11219	11229	11241
11245	11256	11263	11264	11283	11295	11304	11321
11324	11329	11333	11339	11347	11382	11391	11395
11407	11408	11418	11432	11443	11450	11471	11472
11487	11490	11515	11525	11535	11552	11568	11575
11578	11584	11585	11600	11618	11631	11635	11637
11644	11646	11657	11667	11668	11681	11693	11725
11731	11742	11746	11748	11751	11756	11758	11764
11766	11774	11775	11780	11787	11788	11790	11806
11821	11824	11838	11845	11874	11878	11888	11910
11914	11915	11917	11920	11922	11924	11929	11944
11946	11951	11955	11959	11961	11970	11996	11997
11998	12018	12021	12025	12033	12038	12044	12045
12046	12053	12054	12055	12063	12091	12094	12128
12130	12143	12157	12190	12201	12203	12211	12216
12219		12223	12233	12244	12252	12253	12260
12301	12309	12312	12314	12348	12364	12389	12395
12418	12425	12433	12440	12444	12449	12456	12460
12460	12470	12470	12481	12482	12496	12498	12505
12507	12521	12525	12529	12541	12549	12551	12559
12564	12567	12582	12592	12600	12621	12634	12635
12648	12649	12650	12656	12665	12675	12694	12697
12705	12710	12718	12740	12750	12760	12767	12774
12775	12777	12783	12790	12843	12846	12849	12863
12872	12875	12895	12899	12900	12907	12908	12909
12935	27843	27896	28417	30635	30639	30803	30920
31010	32487	33057	33332	33045	34184	34263	34844
35060	35334	35092	36003	36232	36543	36755	36776
37443	37650	37657	37907	38302	38503	39448	39585
40471	40473	40475	40590	40637	41007	41262	

OBJETOS VARIOS

1563	1849	2237	2723	2861	5013	5995	6080
6000	6126	6252	6278	6360	6547	6669	6950
7060	7127	7160	7329	9800	10091	11028	11109
	11209	11210	11232	11234	11251	11260	11272
11306	11307	11340	11369	11370	11398	11411	11423
11436	11470	11500	11506	11562	11637	11674	11691
11701	11709	11770	11781	11783	11794	11850	11866
11867	11875	11900	11937	11928	11937	12009	12010
12011	12069	12088	12093	12112	12116	12136	12140
12159	12169	12200	12241	12295	12362	12383	12437
12482	12454	12488	12490	12570	12613	12616	12630
12738	12750	12762	12776	12824	12868	12876	12942
12949							

No se admite oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder sino se hiciera así todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Monte de Piedad la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán renovarse ó rescatarse *solamente* hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Enero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. c11v18

RENOVACION DE MARCAS

Marcas para ganados

SISTEMA DEL DR. PAQUELIN

DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.

La marca se calienta por sí misma sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja durante 3 horas seguidas sin enfriarse, aunque se marquen 1000 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sinó de un metal especial, No hace plancha.

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo lluvioso.

Con esta marca se gasta UN PESO M/C por hora de trabajo.

[illegible]

BAZAR DU MENAGE

156—PIEDAD—160

Al comercio

En el Partido de las Flores

Al que desee [illegible] en [illegible], pueblo de porvenir por [illegible], el que suscribe ofrece su casa de negocio en los ramos de tienda, almacen, ferretería y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos, alquiler módico ó contrato por el tiempo que se quiera. El q. se interese puede pedir los datos que necesite por escrito al que firma por la casa de comercio de don Angel [illegible] y Ca. calle Buen Orden 233, por la de los señores Villanueva y Saralegui calle Victoria 161, por la de don Ponciano Quintana calle Rivadavia 161. Para tratar, con el que suscribe en la misma casa.—Peregrino Losada—Las Flores, Noviembre 9 de 1881. perm.

Mueblería Barcelonesa

DE RAMON MOLERA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido especial de lujosos, elegantes y baratos juegos de sala de jacarandá é imitacion; juegos de dormitorio y de comedor.

Además, un abundante surtido de toda clase de muebles sólidos y de fantasía, como son: lavatorios, roperos, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Hay tambien un magnífico surtido de colchones elásticos y de rica lana á precios sumamente módicos: 30 o/o mas barato que en otra parte.

151--BUEN ORDEN--151

FIJARSE BIEN

La casa pintada con los colores na'les

DE ESPAÑA e10v10f

CARRERA de la COSTA SUD

VAPOR PAQUETE

VILLARINO

Para Bahia Blanca

Y PATAGONES

Saldra el Domingo 22 del cor'te

A LAS 8 A. M.

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

Por mas informes al—

AGENTE GENERAL

e10v23 **A. Marsans 74 Piedad—74**

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 20 de Enero del año entrante á la una de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaría del Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la línea interior de frontera en la Provincia de Buenos Aires.

Las bases de esta licitacion pueden verse en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra, Diciembre 19 1881.—*El Comisario General.* d20v20e

A LAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Lóndres.

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte-americanas) y el 8 aun se halla encajonado, advirtiéndose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 109.

NOTA—Ambos lotes se componen de 2,300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los licitadores. d23 v16e

VERANO 1882

BAÑOS

GENEROS ESPONJA PARA BAÑOS ancho, sencillo y doble ancho desde m/c. 12 pesos vara hasta 65 pesos.

SABANAS DE BAÑO blancas y de colores desde ps. 55 una.

ALIDAS DE BAÑO á ALBURNUS ESPONJA para señoras y hombres desde pesos 90.

ZAPATILLAS DE BAÑO interior de corcho bordadas, lindos gustos desde m/c. 25 ps. par

TOHALLAS TURCAS y de fantasía para baño desde 95 ps. docena.

TRAJES DE BAÑO CONFECCIONADOS para señoras y señoritas, lindos gustos desde m/c 120 el costume.

GORRAS DE GOMA para baño.

GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.

ESTUCHES ó BOLSAS IMPERMEABLES para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.

Esta única especialidad de artículos de baños se encuentra

38-PERU-38

-A LA-

"CIUDAD DE LONDRES"

e8v31

B. BERTIE-MARRIOTT

AGENTE JUDICIAL

Estudio del doctor Nolasco

33—SAN MARTIN—33 (altos)

Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno.

Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las condiciones siguientes:

A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.

B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convienen de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen.

C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganarán, salvo arreglo en contrario, ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.

D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.

E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.

F)—Se encarga de arreglar asuntos en la provincias ó en el estranjero.

G)—Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente.

H)—Tratará de todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan negocios sucios ni de pura chicana.)

Habla inglés, francés y aleman. Horas de estudio de 1 á 4.

Domicilio, Victoria 477 e14 v14f

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

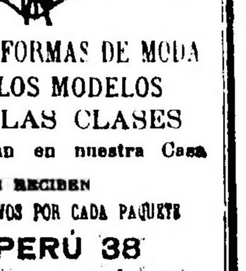

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

d3v2fd. p. m.

ROPA BLANCA

Para señoras, señoritas y niñas

Surtido nuevo y completo en camisas de algodon, camisas de hilo con y sin valenciana.

Enaguas de clarín, nansú y percal con y sin cola, calzones, batas, pañuelos de mano con y sin valencianas, medias francesas é inglesas.

CORSEES FINOS

Nuevo y completo surtido, abanicos, sombrillas, quitasoles, guantes de todas clases, etc., etc.

Todos estos artículos se encuentran

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria—38 PERU 38 e8v31

ALMACEN DE SEMILLAS

Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE de ARTES-182

Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del país ó Bonaerenses y estrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flor-a.

Herramientas especiales para jardines y quintas, la casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para báiles y tertulias ect etc.

Angel Peluffo—182—Artes—182

d13v21e d. p. 112

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER y Ca.

335--Mendoza--335

BOCA

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm. 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral; fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado si escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. e6vf

CARNAVAL 1882

¡POMITOS!

¡POMITOS! ¡POMITOS!

ANTIGUA MARCA

J. H. PIESSE

MARCA

CRANWELL

Reputados como los mejores

EN el CARNAVAL de 1881

Se vendieron 225,000 docenas

Estos pomitos han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del extranjero, reunen las siguientes condiciones suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adaptables para el uso del carnaval. sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.

Aguacendos con pomos y depósito de goma de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA

Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44--Calle Rivadavia--44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor. e8v21f

ESPECIFICO

VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

Es el Mejor de Todos

para curar la **Sarna** en las Ovejas

[illegible] Completa y Fácil [illegible]

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

[illegible] la Mayor Eficacia al Mismo [illegible] **Un Real** [illegible] en Baño, constituyendo el **Mas Ventajoso** [illegible] **de grandes Establecimientos.**

Habiendolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como [illegible] Testimonios [illegible] de los primeros Estancieros [illegible]

[illegible]

VELLON de ORO,

[illegible]

Deposito General [illegible] Droguería Anglo-Americana [illegible]

[illegible] EASTMAN y CIA.

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires

[illegible]

CEFERINO V. OROL

CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averías, de quiebras ó insolvencias, sean judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio.—**Perú 633.** e8v3m

LA SOCIEDAD NACIONAL

DEL PANTELEFONO

HA INAUGURADO

EL 1° de ENERO

SU GRAN SERVICIO DE MENSAGES

TELEFONICOS

PARA LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES

FLORES Y BELGRANO

Oficinas del Pantelefono

Categoria 1. Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

Central.	San Martin 26
A.	Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 33
D.	Plaza Lorea, Zeballos 9
B.	Plaza Constitucion, calle Brasil 400.
F.	Barracas al Norte, 3 Esquinas
C.	Boca, calle General Brown 13
H.	5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51
O.	Centro América, calle Santa Fé 710
G.	Flores, Plaza No. 6
M.	Belgrano, 25 de Mayo 56

Tarifa para mensages. Se llevan mensages á domicilio á razon de 2 ps. m/c. por cada 20 palabras, ó fraccion hasta 6 cuadras de distancia y 5 ps. m/c. para mayores distancias, de la oficinas arriba mencionadas.

Categoria 2a. Oficinas habilitadas para el servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuye á domicilio.

E.	Muelle de las Catalinas
T.	Aduana Nueva
R.	Depósitos de Lanas
L.	Bolsa de Comercio
J.	Los Corrales

NOTA—En todas las Oficinas del Pantelefono se puede hablar hasta un cuarto de hora por 5 ps. m/c., no solamente con los señores abonados que tienen aparatos en casa, sinó tambien con cualquiera persona residente en Buenos Aires, Flores ó Belgrano, siendo esta á no mayor distancia de 6 cuadras de una de las demás oficinas. Esta persona será buscada por un empleado de la oficina mas cercana. En este caso [illegible] no se le cobrará nada.

ABONOS—Para hablar en las oficinas ps. 50 m/c. al mes, con aparato en casa ps. 150 m/c.

OJO

Servicio de noche

Se ruega al público tomar nota que las oficinas de 1a. categoría serán abiertas al público á cualquiera hora de la noche, y sin escepcion de Domingos ó dias feriados.

En las sucursales se precisa durante la noche llamar al empleado por medio de la campanilla q. se encontrará á la puerta, mientras que la Oficina Central quedará abierta toda la noche y se darán las comunicaciones con la misma brevedad como de dia.

Durante el servicio de noche, se podrá hablar en las oficinas solamente con los abonados que tienen aparato en casa.

Por mas informes dirigirse á la Oficina Central San Martin 26.

La Administracion.

ARTICULOS DE CONSTRUCCION

COLUMNAS, BALCONES

ABANICOS, REJAS

ALBAÑALES, FIERRO, HERRAJES

A PRECIOS DE FABRICA

BAZAR DU MENAGE

156-PIEDAD-160

e13v17f

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

PINTURERIA MONSERRAT

T. FORGUES, AUBINE Y DESFRAUX

CASA INTRODUCTORA

Pinturas, barnices, pinceles, lonas, arpilleras

PAPELES PINTADOS

Lunas de espejos, vidrios planos,

MARCOS Y GALERIAS, ARTICULOS PARA BILLAR

ARTICULOS PARA REGALOS

GRABADOS, OLEOGRAFIAS Y LITOGRAFIAS

MAYOR Y MENOR

Calle de Moreno esquina Buen Orden núm. 160

BUENOS AIRES d18v18e d. p. 112

ASERRADERO A VAPOR

DEL SUD

DE DUCHEZ & BENDINGER

486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman y de Paraguay, Lapacho, Virapitá, Palo Santo, pino de tea, Americano y Spruce en tirantes tablas, tablones tablas y listones tambien todas clases de pisos machimbrados, etc. etc.

Se hace cualquier [illegible] de serrage, se cepilla y se machimbra [illegible] cuatro pulgadas de grueso y un pie de ancho.

486-LIMA-492

Y

417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alambrado

NOTA—Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pié de ancho. d2v18e d. p. 1

ALMACEN DE SEMILLAS

Y PLANTAS

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

Artes 182-Angel Peluffo-Artes 182

CULTIVADOR Y AGRICULTOR

PREMIADO CON 32 MEDALLAS

Gran especialidad en semillas de papas francesas, inglesas y alemanas recien llegadas procedentes de los mejores cultivos de Europa, muy especiales y clases garantidas se venden á precios sumamente módicos.

Semilla de alfalfa del país ó Bonaerense, la mejor que se cosecha en el país, se vende por cualquier cantidad á precios muy baratos; semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, semillas de plantas forrajeras, etc., etc., etc.

Herramientas de todas clases para jardines y quintas, tierra de Brezo, italiana y francesa y de taño pura y garantida, cera ó mastico para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles y arbustos, [illegible] tas de adornos para salones y vestíbulos.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de todas clases y con perfeccion, adornar salones para baile y tertulias con mucho gusto y elegancia.

Jardin de ensayos aclimatacion, calle Rivadavia, al lado de la Botica de San Cárlos, en Al[illegible]

Angel Peluffo. e5

COMPANIA TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL 500,000 $ FTES.

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipu

Precio de abono ps. m/c. 150 por es pagadero el 1° de cada mes despues de instalado.

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPOSITO LANAS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118

El Director General

Walter J. Keyser

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aún los de Flores, Belgrano, etc., vienen á la única Oficina Central calle Maipú 118; no hay sucursales perm

Aviso Municipal

Oficina de Inspeccion General

Debiendo dar principio los bailes de máscaras la víspera de año nuevo, el señor Presidente de la Municipalidad ha recomendado á esta Oficina se haga cumplir rigurosamente las ordenanzas que lo reglamenta, aplicando con toda severidad las penas que correspondan á los que se negaren á observarla.

En consecuencia se trascribe á continuacion las ordenanzas de la materia.

Ordenanza de 31 de Marzo de 1876

Art. 1° Los bailes de máscaras principiarán la víspera de año nuevo y terminarán el Domingo inmediato al Carnaval.

Art. 2° Dichos bailes tendrán lugar en la víspera de los dias festivos y en la noche de estos.

Art. 3° Los empresarios de teatros ó de bailes de máscaras que permitan la entrada á personas vestidas indecorosamente, que consientan cantos, discursos y danzas indecentes, pagarán una multa de tres mil pesos m/c. por cada vez que se infringiere esta disposicion.

Art. 4° El Presidente de la Municipalidad podrá retirar á los empresarios el permiso que les concede la presente ordenanza por razones de órden público ó de higiene.

Art. 5° Las personas de ambos sexos que quieran usar disfraz deberán sacar todos los años el permiso necesario para ello

Art. 6° La Municipalidad percibirá por cada permiso la suma de veinte y cinco pesos m/c.

Art. 7° El producto de estos permisos se agregará al fondo que se destine para costear el adorno de las calles destinadas al corso.

Art. 8° Tanto en la calle como en el interior de los teatros queda prohibido el uso de vestiduras sacerdotales y uniformes militares de la época, de órdenes religiosas y de funcionarios públicos.

Art. 9° Ninguna persona disfrazada podrá usar armas aunque lo requiera el traje que use, estendiéndose esta prohibicion á todas las personas que aunque no disfrazadas concurran á los bailes los cuales dejarán tambien los bastones en el lugar que se designe.

Art. 10 La Policía queda encargada de hacer cumplir la presente ordenanza.

Ordenanza de 7 de Febrero de 1877.

Art. 1° Solo se cobrará cinco pesos m/c. por el permiso para disfraz en los tres dias de Carnaval.

Art. 2°

Art. 3° Recomiéndase al señor Gefe de Policía una estricta vijilancia respecto á la observancia de las disposiciones relativas al uso del disfraz y las fiestas del Carnaval.

Art. 4° El Inspector General de la Municipalidad desempeñará en los teatros y bailes públicos la vigilancia que le fuese encomendada por el Presidente de la Corporacion poniéndose de acuerdo con la Policía para el mejor desempeño de sus funciones en los casos en que fuese necesario.

Se ha dispuesto que los permisos para disfraz consistan en tarjetas ó medallas que deberán ser colocadas en el pecho en parte visible—*El Inspector General.* d29v1

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Juarez—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN RUDERICO vecino de este Partido para que se presente á esta oficina dentro de los treinta dias de la fecha á tomar la intervencion que debe en la causa que se le sigue por abigeato ante este Juzgado.—Juarez, Enero 3 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. e10v15f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JU[illegible] COSTAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á [illegible] sus acciones por intermedio de la Secretaría del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 26 de Julio de 1881 *Repetto*, Secretario. e15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis H Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SALUST[illegible] MENDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—*Clodomiro Gallo* d. 17. v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE EIZAGUIRRE, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de don Ramon E. Wright á [illegible] me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*R. M. Wright* n20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. [illegible] Dimet, se notifica por medio del presente á [illegible] MAS GILL, el auto recaido el incidente sobre [illegible] cacion de su quiebra, cuyo tenor es el siguiente: [illegible] viembre veinte y uno de mil ochocientos ochenta [illegible] por lo resulta del precedente certificado y en [illegible] lo pedido por el síndico, hace por evacuado el [illegible] en rebeldía del fallido Gill y autos, notificándose auto por edictos al fallido que se publicarán en [illegible] rios "Nacion" y "Nacional". C. Dimet.—Ante [illegible] los N. Gonzalez. Buenos Aires, Noviembre 23 [illegible] *Cárlos N. Gonzalez*, Escribano Secretario. [illegible] Justicia.

A solicitud de los señores Steenken hermanos, se hace saber por medio del presente á don SATURNIN[illegible] PEZ, por ignorar su domicilio, que con fecha [illegible] Diciembre de 1881, ha sido protestado por falta [illegible] contra don Desiderio I. Villafañe, un pagaré [illegible] siguiente: "Chivilcoy, Abril 25 de 1881—Por ps 3[illegible] El dia treinta del mes de Diciembre pagaré á los señores Steenken hermanos ó á su órden la cantidad de [illegible] pesos moneda corriente por igual valor recibido de [illegible] señores en mercaderías á mi entera satisfaccion [illegible] *derio I. Villafañe*—Garantía: *Saturnino Lopez* en Buenos Aires calle de Uruguay núm. 415—*D[illegible] llafañe.*" Al dorso: Steenken hermanos—Buenos [illegible] Diciembre de 1881—Protestado en la fecha contra Desiderio I. Villafañe ante la Municipalidad por [illegible] de pago. Lo anoto—*Molina*—Derechos ps 195 m/c. Lo que se le notifica al referido señor Lopez [illegible] garante del pagaré transcripto, para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Enero 3 [illegible] S. *Molina.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BARTOLO PARK[illegible] RE ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría [illegible] taría de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra [illegible] cripto el suscribe á deducir sus acciones y á estar á derecho bajo apercibimiento—Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1881.—*R. M. Wright.* d27 v

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo comercial del Departamento del Sud, Dr. D. J[illegible] Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de [illegible] meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—[illegible] Setiembre 1° de 1881—*Mariano Cabral*, Secretario. a25 v25M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor Justo: P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses [illegible] citudes de rehabilitacion presentadas por D. Juan [illegible] cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio: Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: que habiendo pagado íntegramente á mis acreedores segun lo han manifestado todos ellos [illegible] S. debe levantar el auto de quiebra que contra mi [illegible] ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al [illegible] co me rinda cuenta de su administracion. Sírvase así proveerlo por ser justicia, etc Juan Mo. Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado [illegible] providencia en la que V. S. no hacer lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en el 1°, que se me [illegible] en posesion de los bienes, debiendo el Síndico [illegible] cuentas de su administracion y 2° el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber [illegible] para no hacer lugar puesto que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores; sin perjuicio de [illegible] cir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sea rehabilitacion [illegible] caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez [illegible] presenten sus respectivas cuentas, [illegible] biendo el primero recibido cuanto de su administracion [illegible] hacerme entrega de los libros, documentos, dinero [illegible] que tenga en su poder.—Será justicia, etc. Juan [illegible] Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—*Joaquin Re[illegible]* d.14 v 1